



**USAID**  
FROM THE AMERICAN PEOPLE

# ABRIENDO PUERTAS II



## MANUAL DE ENTRENAMIENTO PARA CONSEJERO COMUNITARIO

Prevención y Respuesta a la Violencia de Género desde la Escuela

# Abriendo Puertas II: Manual de Capacitación Para Consejeros Comunitarios

## Prevención y Respuesta a la Violencia de Género Relacionada a la Escuela

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional  
Oficina de Mujeres en Desarrollo  
Marzo 2009

[http://www.usaid.gov/our\\_work/cross-cutting\\_programs/wid/](http://www.usaid.gov/our_work/cross-cutting_programs/wid/)

*Este manual fue desarrollado para la Oficina de Mujeres en Desarrollo de USAID por el Programa de Escuelas Seguras, DevTech Systems, Inc. (Contratista Principal) bajo GEW-1-02-02-00019-00, Orden de Trabajo No.2, Programa de Escuelas Seguras. La portada, el diseño gráfico y la redacción final fueron proporcionados por Sonjara y SRA Internacional (Contratista Principal) bajo IRM-E-00-06-00012-00. Orden de Trabajo No.3, Mujeres en Desarrollo Soporte para Comunicaciones y Enlace Comunitario*

### EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD:

Las opiniones expresadas por los autores en esta publicación no necesariamente reflejan la opinión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), o del Gobierno de los Estados Unidos.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

|  |            |
|--|------------|
| <b>RECONOCIMIENTOS</b>   | <b>iii</b> |
| <b>LISTA DE ABREVIATURAS</b>   | <b>v</b>   |
| <b>INTRODUCCIÓN</b>  | <b>I</b>   |
| <b>Módulo 1 Introducción</b>   | <b>19</b>  |
| Sesión 1: Introducción y Rompehielos                                       | 20         |
| Sesión 2: Expectativas y Reglas Básicas                                    | 23         |
| <b>Módulo 2: Actitud Hacia Los Jóvenes</b>                                 | <b>29</b>  |
| Sesión 1: ¿Cuáles Son Mis Actitudes con Relación a los Jóvenes?            | 30         |
| Sesión 2: Cualidades de un Adulto Confiable                                | 34         |
| <b>Módulo 3: Género</b>  | <b>37</b>  |
| Sesión 1: Introducción al Género   | 38         |
| Sesión 2: El Género y el Consejero Comunitario                             | 46         |
| <b>Módulo 4 : Violencia y Violencia de Género Relacionada a la Escuela</b> | <b>51</b>  |
| Sesión 1: Definiendo Violencia   | 52         |
| Sesión 2: Poder, Uso de la Fuerza y Consentimiento                         | 65         |
| Sesión 3: Consecuencias de VGRE  | 73         |
| <b>Módulo 5: Derechos Humanos</b>  | <b>77</b>  |
| Sesión 1: Introducción a los Derechos Humanos                              | 78         |
| Sesión 2: Convención de los Derechos del Niño                              | 85         |
| Sesión 3: Los Derechos de los Niños ¿Responsabilidad de Quién?             | 95         |
| <b>Módulo: 6 Consejeros Comunitarios</b>                                   | <b>103</b> |
| Sesión 1: ¿Qué Es Un Consejero Comunitario?                                | 104        |
| Sesión 2: Destrezas Básicas De Escuchar                                    | 111        |
| Sesión 3: Destrezas Para Escuchar Activamente                              | 115        |
| Sesión 4: Práctica De Las Destrezas Básicas Y Activas De Escuchar          | 122        |

|  |            |
|--|------------|
| <b>Módulo 7: Respuesta-Apoyo, Referencia y Reporte</b>                             | <b>125</b> |
| Sesión 1: ¿Qué Quiere Decir Respuesta?   | 126        |
| Sesión 2: Usando el Código de Conducta del Profesor para Tratar la VGRE            | 139        |
| Sesión 3. Uso del Sistema Legal para Tratar la VGRE                                | 147        |
| <b>Módulo 8: Más Habilidades para las Consejeras y los Consejeros Comunitarios</b> | <b>155</b> |
| Sesión 1: Introduciendo la Herramienta SERPAS, Parte I                             | 156        |
| Sesión 2: Introduciendo la Herramienta SERPAS Parte II                             | 163        |
| Sesión 3: Práctica de la Herramienta SERPAS  | 166        |
| Sesión 4: Uniéndolo Todo - Destrezas de Escuchar y la Herramienta SERPAS           | 170        |
| <b>Módulo 9: Cierre de la Capacitación y Evaluación</b>                            | <b>173</b> |
| Cierre De La Capacitación Y Evaluación   | 174        |
| <b>GLOSARIO</b>  | <b>177</b> |
| <b>APÉNDICE A</b>  | <b>183</b> |
| Violencia de Género Relacionada a la Escuela: Definición y Tipos                   |            |
| <b>APÉNDICE B</b>  | <b>187</b> |
| Evaluación del Programa de Entrenamiento Puertas Abiertas                          |            |
| <b>BIBLIOGRAFIA</b>  | <b>191</b> |

# RECONOCIMIENTOS

El programa de capacitación Abriendo Puertas fue desarrollado mediante la participación de muchas personas comprometidas con un mismo fin: la creación de un programa para prevenir y responder a la violencia de género relacionada a la escuela. En este empeño fue persistente el propósito de que el mismo resultara de fácil implementación y adaptación en todo el mundo. En algunos casos, los materiales de los manuales –con el debido permiso- han sido adaptados de currículos existentes. Incluido dentro de la **Bibliografía** del manual, aparece un listado de tales recursos.

El equipo del Programa de Escuelas Seguras (Safe Schools) valora el trabajo de los autores, el personal de campo y en general, de todos los participantes que contribuyeron al desarrollo de los manuales. Sería imposible nombrar a cada uno, pero quisiéramos agradecer de manera especial a Jill Meeks, Judy Palmore, Julie Hanson Swanson, Richard Columbia, Sarah Maxwell, Banashek, Lori J. Wallace, Ramsay Teviotdale, Maryce Ramsey, Beatrice Okyere, Ato Brent Eshun, Emelia Najuah, Judith Sakara, Georgina Quaisie, Chrissie Mwiyeriwa, Philemon Ndolo, Siggie Undi, y Dan Mzumara.

El equipo de Escuelas Seguras quiere también reconocer a los colegas que proporcionaron sus intuitivas aportaciones y retroalimentación durante el proceso de revisión: Sarah Bouchie, Cornelius Chipoma, Larry Dolan, Vigitha Eyango, Sandra Holmberg, Stanislaus Kadingdi, Jackie Kirk, Tiffany Lefevre, Julia Miller, Yolande Miller-Grandvaux, Emily Osinoff, Wick Powers, Scott Pulizzi, Kristen Ruckstuhl, Lynne Schaberg, Claire Spence, Cynthia Taha, Jenny Truong, y Janna Wooden.

Las siguientes organizaciones contribuyeron significativamente al desarrollo, la evaluación y la depuración de los manuales:

**Abriendo Puertas I** – Family Health Foundation (FHF), Ghana: Jane Mansa Okrah, Directora Ejecutiva y Joseph Kojo Otu, Oficial de Programa. Youth Net y Counseling (YONECO), Malawi: MacBain Mkandawire, Director Ejecutivo, y Emmanuel Kanike, Oficial de Proyecto.

**Abriendo Puertas II** – Gender Studies and Human Rights Documentation Centre (Gender Centre), Ghana: Dorcas Coker-Appiah, Director Ejecutivo; Florence Sena Amponsah, Oficial de Programa; y Margaret Brew-Ward, Directora de Programa. Youth Net and Counseling (YONESCO), Malawi: Machain Mkandawire, Director Ejecutivo y Edna Ndhlovu, Oficial de Proyecto.

**Abriendo Puertas III** – Malawi Institute of Education (MIE), Malawi: Charles Gunsaru, Director; Evelyn Chinguwo, Especialista Curricular/de Género; Billy Kanjala, Especialista Curricular Principal y Subdirector del Departamento de Desarrollo Docente y Escolar; Cecilia Esnath Kamlongera, Especialista Curricular Principal/de Educación; Aaron Mapondera, Oficial de Investigación y Liveness Mwale, anterior oficial, Asistente de Investigación; Academy for Educational Development (AED)/Centre for Educational Development, Evaluation and Management (CEDEM), Ghana; Steven Yaw Manu, Director Ejecutivo; Molly Onyina-Mensah, Corrdinadora de Proyecto; Francis Oduro, Especialista Curricular Principal; y Abigail Arthur Otibo, Asistente Administrativa.

Por último, un agradecimiento especial a Ruth O. Q. Addison, Susan Apochie, Matilda Bannerman, Adolf Awuku Bekoe, Cecilia Parry Biney, Nortey Dua, Margaret Kutsoati, Rose Owusu Kakara, Jane Quaye, Dixie Maluwa Banda, Eunice Cangomo, Fryson Chodzi, Mario Dominic, Michael Gondwe, Grace Kumvenji, Kenneth Hamwaka, Wilson Liwonde, Ida Mlenga Misheck Munthali y todos los demás facilitadores, maestros, miembros comunitarios y estudiantes que trabajaron en el programa en Ghana y Malawi, proveyeron la retroalimentación en estos manuales y ayudaron en las pruebas-piloto de muchas de las sesiones. Su compromiso y arduo trabajo a favor de este esfuerzo innovador es inmensamente apreciado.

Marzo 2009

# LISTA DE ABREVIATURAS

|                |   |
|----------------|---|
| <b>SIDA</b>    | Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.  |
| <b>CdC</b>     | Código de Conducta  |
| <b>CDN</b>     | Convención sobre los Derechos del Niño  |
| <b>RIDN</b>    | Red de Información sobre los Derechos del Niño                                  |
| <b>EI</b>      | Educación Internacional.  |
| <b>DEVTECH</b> | DevTech Systems, Inc.   |
| <b>VdG</b>     | Violencia de Género   |
| <b>VIH</b>     | Virus de Inmunodeficiencia Humana.  |
| <b>OIT</b>     | Organización Internacional del Trabajo.   |
| <b>ONG</b>     | Organización no Gubernamental.  |
| <b>VGRE</b>    | Violencia de Género relacionada a la escuela.                                   |
| <b>ITS</b>     | Infecciones de Transmisión Sexual.  |
| <b>DUDH</b>    | Declaración Universal de los Derechos Humanos.                                  |
| <b>ONU</b>     | Organización de las Naciones Unidas.  |
| <b>UNICEF</b>  | Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.                                      |
| <b>USAID</b>   | Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.                 |
| <b>OMS</b>     | Organización Mundial de la Salud.   |
| <b>UNESCO</b>  | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. |

# INTRODUCCIÓN

## I. ANTECEDENTES

El programa de capacitación Abriendo Puertas fue diseñado por el Programa de Escuelas Seguras, auspiciado por la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, para capacitar maestros, miembros de la comunidad y estudiantes en la prevención y respuesta a la violencia de género relacionada a la escuela (VGRE). La violencia, dentro de las escuelas, así como en sus alrededores, constituye un problema global con serias implicaciones para el logro educacional, la salud y el bienestar de todos los niños. El abuso físico, sexual y psicológico sufrido por los niños y las niñas, proveniente de maestros, compañeros de clase u otros, hace que abandonen sus estudios y les dejan también cicatrices invisibles, pero dolorosas y duraderas.

### **El impacto de la Violencia en los Jóvenes**

La violencia de género relacionada a la escuela provoca consecuencias a corto y a largo plazo que afectan tanto la salud como el rendimiento escolar. La violencia de género ha resultado en niños y niñas escolares sin habilidad de concentrarse, obteniendo notas más bajas, perdiendo su interés en el colegio, transfiriéndose a diferentes escuelas y hasta abandonando la educación formal. Las manifestaciones de salud reproductiva incluyen comportamientos de tomar riesgos, embarazos inesperados, abortos e infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el virus de inmunodeficiencia humana (VIH). Igual de perjudiciales son los daños psicológicos de la violencia de género que van desde síntomas de ansiedad y depresión hasta intentos de suicidio.

### **Enfoque integral para reducir la violencia de género**

Enfrentar la violencia de género relacionada a las escuelas requiere de un enfoque holístico multifacético, con atención específica a la igualdad de géneros y los derechos humanos. Los esfuerzos deben involucrar todos los niveles de escolaridad, programas de capacitación de profesores, esfuerzos de la comunidad y otras políticas y prácticas a nivel ministerial, y deben dirigirse a todo tipo de violencia de género y abuso. Mediante estos programas deben ser concitados todos los interesados para trabajar juntos y lograr que las escuelas sean cada vez más seguras para todos los niños. Estos participantes deben incluir profesores, padres, estudiantes, oficiales del gobierno vinculados a la educación, la salud y bienestar social, la policía, agencias de protección a los niños y agencias no-gubernamentales



(ONGs) que trabajan con mujeres y niños. Proteger a los niños y las niñas de la violencia de género relacionada a la escuela requiere de un paquete de legislación que aborde todas las formas de violencia física, sexual y psicológica, daño o abuso, castigo corporal, intimidación, novatada, prácticas dañinas tradicionales, edad mínima de consentimiento al matrimonio, explotación sexual comercial de niños y trabajo infantil. Además de contener dicho programa debe disponer de un conjunto de leyes rigurosas y cumplidas, las naciones necesitan emprender campañas de apoyo para cambiar actitudes y creencias concernientes a la violencia de género y promover la ejecución de las legislaciones y políticas.

## DEFINICIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA ESCUELA

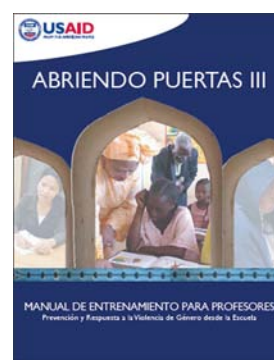
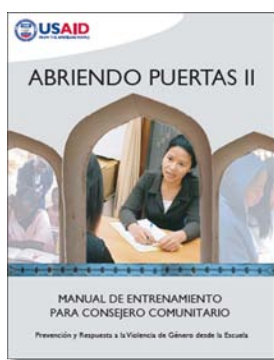
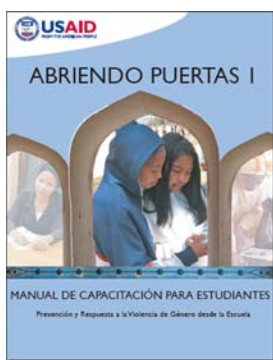
La violencia de género desde la escuela consiste en cualquier daño sexual, físico, o psicológico llevado a cabo contra niñas y niños. Incluye cualquier forma de violencia o abuso que esté basado en estereotipos de géneros, que tenga como blanco a estudiantes sobre la base de su sexo. El intento subyacente de la violencia de género es reforzar las delimitaciones de roles y perpetuar las desigualdades de género. Esto incluye -pero no se limita a- violación, toque sexual no deseado, comentarios sexuales repudiables, castigo corporal, intimidación y acoso verbal. Las relaciones de poder desigual entre adultos y niños y varones y hembras contribuyen a la violencia de género. La violencia puede ser llevada a cabo dentro del recinto escolar, en los terrenos que le son propios, yendo a la escuela o regresando de ella, y puede ser perpetrada por profesores, estudiantes o miembros de la comunidad. Ambos, niños y niñas, pueden ser víctimas, así como también pueden ser perpetradores. Tal violencia puede afectar el bienestar de los estudiantes, poniéndolos en un riesgo mayor de fracaso educativo a través de la ausencia, abandono y falta de motivación por el logro académico. También impacta su salud mental y psicológica, resultando en daño físico, embarazo, infecciones ordinarias, así como infecciones de transmisión sexual (incluyendo por supuesto el VIH), o males emocionales o psicológicos.

Las instituciones educativas desde los ministerios centrales a colegios de capacitación de maestros, sindicatos de maestros y escuelas particulares, deben tomar medidas para reducir la violencia de género. Los códigos de conducta que guían el comportamiento de los maestros y de otros miembros del personal de las escuelas deben de ser impuestos. Los códigos de conducta de los maestros debe incluir estándares de ética, roles y responsabilidades del maestro hacia el estudiante y sistemas de reporte de las violaciones del código. Las escuelas necesitan mejorar sus respuestas a la violencia de género fortaleciendo el asesoramiento y los servicios de apoyo disponibles para los estudiantes. Los miembros de la comunidad pueden contribuir formando Asociaciones de Padres y Maestros (APMs) efectivas o comités de administración de la escuela para hacer que las escuelas sean responsables de garantizar un ambiente seguro de aprendizaje.

A nivel de aula, los maestros necesitan estar entrenados en el uso de prácticas de enseñanza y disciplina no violentas. Los currículos pueden ser revisados para promover el respeto y la igualdad de género. Los programas de habilidades sociales basadas en los derechos necesitan estar disponibles para ayudar a los niños y niñas a romper los peligrosos estereotipos de género y construir destrezas para protegerse de la violencia y el abuso.

## Movilizando a las Comunidades hacia el Cambio: El programa Abriendo Puertas

El programa Abriendo Puertas es una de serie de manuales dirigidos a tres públicos claves: maestros, estudiantes y miembros de la comunidad. Estos tres grupos pueden crear una concentración de personas fundamentales en las escuelas, capaces de llevar a cabo un cambio transformador y duradero. El trabajar a nivel comunitario es primordial para lograr escuelas seguras, y el programa Abriendo Puertas puede ser incorporado a cualquier plan nacional o local para reducir la violencia de género.



Hay tres manuales en el programa Abriendo Puertas:

**Abriendo Puertas I: Manual de Capacitación para Estudiantes Sobre la Prevención y Respuesta a la Violencia de Género Relacionada a la Escuela** fue diseñado para que los estudiantes mejoren su resistencia y su auto eficacia para ayudarlos a prevenir y responder a los casos de VGRE.

**Abriendo Puertas II: Manual de Capacitación para Consejeros Comunitarios Prevención y Respuesta a la Violencia de Género Relacionada a la Escuela** fue diseñado para entrenar a miembros de la comunidad a ayudar a prevenir y responder a la VGRE a través de instruirlos en habilidades básicas de escucha y procedimientos de respuesta.

**Abriendo Puertas III: Manual de Capacitación para Maestros Prevención y Respuesta a la Violencia de Género Relacionada a la Escuela**

### ¿POR QUÉ ABRIENDO PUERTAS?

Esta serie se titula “Abriendo Puertas” para simbolizar muchas opciones —o “puertas”—que están disponibles para los jóvenes. Piensen en el proverbio “Cuando una puerta cierra, otra se abre”. Cuando los niños y niñas sienten que se les cierra una puerta —ya sea por que están siendo abusados sexualmente o por tener que dejar la escuela por un matrimonio obligado—los adultos deben ayudarles a encontrar formas alternativas hacia un futuro exitoso.

Fue diseñado para entrenar maestros de modo que puedan ayudar a prevenir y responder a casos de VGRE a través de un fortalecimiento de prácticas de enseñanza y actitudes que promuevan un ambiente de aprendizaje seguro para todos los estudiantes.

Los tres manuales se enfocan en niños de 10 a 14 años de edad, inscritos en los niveles superiores de la escuela primaria o en los niveles bajos de la secundaria. Este grupo de edad fue escogido porque es el tiempo de vida de gran promesa y esperanza, pero también de riesgo. Las intervenciones a esta edad pueden ayudar a los niños a protegerse de los adultos que puedan intentar aprovecharse de los cambios emocionales y físicos que ellos experimentan. Durante este tiempo, todavía formativo, los programas educativos pueden ayudar a desarrollar una relación sana entre niños y niñas para ayudarlos a evitar los comportamientos sexuales de alto riesgo a que los estereotipos de género animan a medida que van creciendo, por ejemplo: jóvenes en búsqueda de múltiples parejas para comprobar su masculinidad, mientras que a las jóvenes se espera que respondan a los avances sexuales de los varones. La adolescencia temprana también representa una “ventana de esperanza”, ya que los niños de este grupo de edad son los que menos posibilidad tienen de ser infectados con el VIH, y la exposición a programas preventivos antes de llegar a ser sexualmente activos les puede ayudar a mantener el estatus de VIH-negativo en sus vidas.

## **Afrontando la Violencia de Género – Una Estrategia Clave para la Prevención del VIH**

Para aumentar la eficacia, la prevención de la violencia de género necesita ser integrada a actividades de prevención del VIH. La relación entre la violencia de género y el riesgo de infección del VIH ha sido ampliamente reconocida. Por ejemplo, la dinámica de desigualdad de poder en relaciones entre hombres mayores y mujeres más jóvenes puede llevar a la coerción y violencia física, haciendo a las jóvenes más vulnerables a una infección de VIH. Afrontar las normas de género, especialmente aquellas que definen la masculinidad, está reconocida como una estrategia importante para prevenir la propagación del VIH. Una cultura escolar que incentive comportamientos de estereotipos masculinos y femeninos refuerza las normas que hacen vulnerables a los niños y niñas a la violencia y la infección de VIH. Los maestros y maestras pueden apoyar los mensajes de prevención de VIH siendo buenos modelos de conducta. Los maestros están en una posición particularmente importante para demostrarles a los estudiantes varones una conducta de equidad y respeto hacia las mujeres. Los maestros que dicen una cosa y hacen otra, tal como abusar verbalmente de los estudiantes, extorsionar sexo a cambio de calificaciones o forzar a los estudiantes a una relación sexual, no serán vistos como presentadores creíbles de la prevención del VIH ante sus estudiantes. Integrar los programas Abriendo Puertas para los estudiantes, los maestros y los consejeros comunitarios a estrategias existentes o a los programas complementarios en la prevención del VIH, puede contribuir a crear un ambiente que permita a los jóvenes estar mejor protegidos contra la infección VIH.

## II. VISIÓN GENERAL DE ABRIENDO PUERTAS II

ABRIENDO PUERTAS II fue diseñado pensando en los consejeros comunitarios, para que pudieran ayudar a prevenir y responder a violencia en las escuelas. Incluye este manual de capacitación y **Abriendo Puertas II: Materiales de Referencia para el Consejero Comunitario sobre Prevención y Respuesta a la Violencia de Género relacionada a la Escuela**, que contiene información y materiales para participantes, que deberán ser usados a través del programa.

### Objetivos de aprendizaje

La meta global del programa de capacitación es de proveer a los consejeros comunitarios del conocimiento y las destrezas básicas para responderles a los jóvenes que hayan experimentado violencia de género relacionada a la escuela (VGRE).

Al final del programa, los participantes podrán:

1. Apoyar los derechos de los jóvenes.
2. Proveer apoyo emocional a los jóvenes.
3. Ayudar a los jóvenes a reportar incidentes de VGRE.
4. Referir a jóvenes que hayan experimentado VGRE a los servicios médicos, psicosociales, legales o de seguridad que puedan necesitar.
5. Conducir seguimiento con los jóvenes que busquen ayuda.
6. Ayudar a jóvenes que hayan sido abusados a planear para el futuro y ser más fuertes.

### Materiales necesarios para el programa

- **Abriendo Puertas II: Materiales de Referencia para Consejeros Comunitarios sobre Prevención y Respuesta a la Violencia de Género Relacionada a la Escuela** (uno por participante)
- Utensilios de escritura y marcadores
- Cuaderno para que cada participante lo use durante la capacitación
- Hojas grandes de rotafolio o pizarra para los facilitadores anotar información que deben ser vistas por todo el grupo.

### Tiempo Necesario

El programa de capacitación requiere de aproximadamente 49.5 horas de tiempo de capacitación y está diseñado para ser impartido en aproximadamente nueve días (ver **Programa** Sugerido para **Abriendo Puertas II**).

### Número de participantes recomendado

Ya que el programa es altamente participativo y permite tiempo para los aprendices construir y practicar nuevas destrezas, es recomendable que la capacitación no exceda de 20 a 25 participantes.

### Estructura del Manual

El manual de Abriendo Puertas II tiene nueve módulos. Hay un **Glosario** para

clarificación de términos. Todos los términos del glosario están resaltados en azul. Los recursos están en la **Bibliografía** al final del manual. Los nueve módulos son:

Módulo 1: Introducción

Módulo 2: Actitud hacia los jóvenes

Módulo 3: Género

Módulo 4: Violencia y Violencia de Género en la Escuela

Módulo 5: Derechos Humanos

Módulo 6: Consejeros Comunitarios

Módulo 7: Respuesta---Apoyar, Referir y Reportar

Módulo 8: Habilidades adicionales para Consejeros Comunitarios

Módulo 9: Resumen y Evaluación de la Capacitación

Cada módulo comienza con una introducción que incluye:

- Una explicación breve de por qué este módulo o contenido fue incluido como para del manual VGRE de prevención y respuesta.
- Una descripción breve de cada sesión dentro del módulo.

Cada módulo consta de dos a cuatro sesiones. Todas las sesiones están esbozadas de la siguiente manera:



### **TIEMPO**

El tiempo estimado que le tomará facilitar la actividad



### **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**

Las habilidades y destrezas específicas que los estudiantes obtendrán de la sesión.



### **MÉTODOS USADOS**

Métodos educativos de participación usados durante la sesión.



### **MATERIALES**

Los materiales necesarios para completar la sesión



### **PREPARACIÓN DEL FACILITADOR**

Cualquier preparación necesaria antes de la sesión



### **APUNTES DEL FACILITADOR**

Apuntes especiales para el facilitador en la sesión.



### **ACTIVIDADES**

Instrucciones dadas paso a paso para facilitar la sesión.



## PREGUNTAS PARA DISCUTIR

Instrucciones paso a paso para la discusión del grupo acerca de la actividad.



## CONCLUSIÓN

Puntos para repasar con los estudiantes al final de la sesión, incluyendo el mensaje final.



## INFORMACIÓN DE CONTENIDO PARA LA SESIÓN Y LOS FOLLETOS:

Información de referencia para el facilitador y materiales que los participantes van a utilizar en la capacitación. Esta información también es por-vista para los participantes en ***Abriendo Puertas II: Material de Referencia para Consejeros Comunitarios sobre Prevención y Respuesta de la Violencia de Género Relacionada a la Escuela.***

### Métodos de Facilitación Participativa

Debajo están unas breves descripciones de los principales métodos de participación y facilitación usados en todo el manual.

#### ***Puesta en Común (o Lluvia de Ideas)***

La puesta en común (o lluvia de ideas) es un método para invitar a todo el mundo a participar. Una puesta en común es una exploración de ideas y es una adecuada forma para abrir un tema para discusión. Durante la puesta en común nadie debe juzgar o valorar una respuesta que alguien más dé. Cada respuesta es simplemente documentada en el rotafolio o en la pizarra para que el grupo entero la vea. Esta actividad motiva a los participantes a expandir su pensamiento sobre una idea y mirar un tema desde ángulos y perspectivas diferentes.

#### ***Discusión en Grupo***

La discusión en grupo saca respuestas de los estudiantes en un tópico o tema en particular y provee **oportunidades de aprendizaje** para ampliar conocimientos o corregir informes erróneos.

La efectividad de la discusión de grupo a menudo depende del uso de **preguntas abiertas**, las cuales van más allá de una simple respuesta de “sí” o “no”. Estas preguntas buscan sacar sentimientos y pensamientos acerca de un tópico o una actividad.

- “¿Qué aprendiste de esta actividad?” Es una pregunta abierta porque ésta invita a los participantes a compartir pensamientos y reacciones. “¿Cómo te impactó esa actividad?” sería otro ejemplo de una pregunta abierta.

- “¿Aprendiste algo?” no es una pregunta abierta, ya que los participantes pueden simplemente decir “sí” o “no”. ¿Tiene eso sentido? no es una pregunta abierta tampoco.

Otra estrategia para asegurar la efectividad de las discusiones en grupo es comunicar aceptación y validar sentimientos. La gente es más propensa a compartir sentimientos e ideas si ellos saben que no serán juzgados ni criticados por expresarse ellos mismo o si otros sienten de la misma manera que ellos.

### ***Dramatización***

Jugar a desempeñar un papel en el salón de clase es un método efectivo para practicar y modelar nuevas destrezas en un ambiente seguro y de apoyo. Dado que jugar un papel puede ser potencialmente emocional, es importante enfatizar que los participantes están desempeñando el papel de un personaje y no el de ellos mismos. Jugar un papel también provee una oportunidad para recordarle a los participantes de las reglas de base y normas de grupo acordadas. Es importante motivar a los participantes a desempeñar el papel de situaciones realistas. Jugar un papel provee la oportunidad de experimentar una situación de la vida real sin correr los riesgos (verdaderamente propios) de la vida real.

### ***Vote con los Pies***

Los participantes expresan sus opiniones y sentimientos en temas yendo a un letrero ubicado en un lugar pre designado en el aula que represente sus sentimientos sobre el tema.

### ***Calentamiento/Rompehielos***

Calentamientos o rompehielos son juegos que ayudan a los participantes a relajarse, divertirse y reconectarse con los demás. Al principio de cada sesión o reunión, los participantes harán un calentamiento. Los juegos también pueden ser usados al final del día o entre sesiones y actividades para aligerar el humor y darles una oportunidad a los participantes para relajarse después de una dura e intensa sesión. Para ejemplos de juegos y rompehielos, vea, *100 Formas de Energizar Grupos: Juegos para Usar en Talleres, Reuniones y en la Comunidad* en la **Bibliografía**.

## **III. INSTRUCCIONES Y CONSEJOS PARA EL FACILITADOR**

El facilitador debe tener algunas capacitaciones previas en el método participativo de enseñanza para usar el Abriendo Puertas II efectivamente. Se requiere tener familiaridad con los conceptos de géneros y los derechos humanos y experiencia trabajando con jóvenes. El facilitador debería también ser capaz de discutir los temas de VIH y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y temas de salud reproductiva en público de forma franca, sin prejuicios, pero con un enfoque sensible.

Los facilitadores crean una experiencia de aprendizaje participativo en el cual los estudiantes se enseñan uno al otro a través de compartir, de discusiones y retroalimentación. Su tarea como facilitador es crear un ambiente en el cual esto pueda suceder.

### **Un buen facilitador:**

- Ve a los estudiantes como expertos con información y habilidades para compartir, en lugar de verse a él o ella misma como el único experto en el salón.
- Percibe a todos como participantes y maestros, todos aprendiendo mutuamente, y se percibe como guía del proceso en lugar de pensar que los estudiantes son recipientes vacíos para ser llenados con conocimientos de su parte.
- Cree que las personas aprenden haciendo, experimentando, practicando y sintiendo en vez de pensar que las personas aprenden memorizando, repitiendo y copiando información.
- Ve muchas respuestas posibles a una situación o pregunta en lugar de una sola respuesta acertada.
- Cree que es importante para todos participar y estar involucrado en el proceso de aprendizaje, en vez de pensar que es mejor tener el control.

### **Preparación del programa**

El módulo 7 necesita ser personalizado antes de que el programa de capacitación comience.

**Preparación para el Módulo 7, Sesión 3: Usando el Sistema Legal para Afrontar VGRE:** Con la ayuda de un experto legal, preferiblemente uno con experiencia en los requisitos de reporte de violaciones del Código de Conducta de los Maestros del sector educativo o experiencia de las leyes locales y nacionales, investigue lo siguiente:

- Normas locales para castigar a los niños.
- Leyes comunes/nacionales y reglamentos referentes al VGRE, tales como violación, profanación, agresión sexual, castigos corporales, intimidación, abuso emocional/psicológico, edad de consentimiento, prácticas culturales referentes a la iniciación al sexo y la edad legal de contraer matrimonio.
- Procedimientos para reportar toda forma de violencia de género relacionada a la escuela a través de ambos el sistema legal formal y tradicional y el sistema educativo (use el Código de Conducta del Maestro, si está disponible).

Esta investigación debería responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo se requiere legalmente que un maestro reporte VGRE al sistema escolar?
- ¿Cuándo se requiere legalmente que un maestro reporte VGRE a la policía?



- ¿Cuáles son los procedimientos para reportar una violación? ¿Tienen la policía y los empleados de los hospitales un protocolo para reportar la violencia sexual?
- ¿En qué momento se reporta una violación?
- ¿A quién le reporta un consejero comunitario una violación del Código de Conducta del Maestro?
- ¿Hay un defensor de jóvenes o un experto en casos de jóvenes específicamente en el sistema judicial?
- ¿Qué tipos de protección se le ofrecen a la persona que reporta (tal como confidencialidad, protección de represalia y por demás)? ¿Y a la víctima?
- ¿En qué momento se reporta un incidente de VGRE de cualquier tipo?
- ¿Cómo deben proceder los consejeros comunitarios para hacer un reporte?
- ¿Cuál es el rol del sistema legal común o tradicional para reportar un caso de VGRE?
- ¿Debería el consejero comunitario documentar lo ocurrido?
- ¿Qué tipos de evidencia necesitan ser colectadas para los diferentes crímenes de violencia de género o las violaciones del Código de Conducta de los Maestros?
- ¿Qué sistemas de reporte existen que ayudarían al director de escuela, la policía o al jefe municipal a darle seguimiento al reporte? En otras palabras, ¿qué pasará con el reporte después de hecho por el consejero comunitario?
- ¿Y qué si el estudiante no quiere que el consejero comunitario reporte el incidente, pero la ley indica que el consejero comunitario tiene la obligación de hacerlo?

Una vez que la información aquí indicada ha sido reunida, componga un material de apoyo para los participantes, usando un lenguaje fácil de entender que clara y simplemente indique las leyes y las reglamentaciones (leyes nacionales, leyes comunes y el Código de Conducta del Maestro) que protejan al estudiante del abuso tanto físico, como psicológico y sexual. El material de apoyo debe de identificar los tres tipos de VGRE (físico, psicológico y sexual) e indicar las leyes nacionales pertinentes, leyes comunes y artículos del Código de Conducta del Maestro que se apliquen a cada tipo. Este material de apoyo, titulado **Leyes, Reglamentos y Procedimientos de Reportes**, complementa al **Abriendo Puertas II: Materiales de Referencia sobre Prevención y Respuesta a la Violencia de Género Relacionada a la Escuela** y deberá ser entregado a los participantes a principios del Módulo 7, Sesión 3.

## Implementación del Programa

Esta sección contiene sugerencias y consejos que pueden ayudar a la implementación exitosa del programa Abriendo Puertas.

## **Separando Hombres y Mujeres**

Todas las actividades están diseñadas para maximizar la participación de hembras y varones juntos. Sin embargo, en algunas sesiones, puede que usted quiera separarlos y tener un facilitador del mismo sexo para cada grupo, de modo que se sientan más cómodos discutiendo temas sensibles tales como ser la víctima o el perpetrador de violencia de género. Que usted separe o no a los hombres de las mujeres para algunas discusiones está a opción suya, pero su decisión debe estar basada en qué los hará a ellos sentirse lo suficientemente cómodos para expresarse libre y abiertamente.

## **Apoyando a Participantes Que han Experimentado Violencia y Abuso**

Se espera que algunos participantes que asistan al programa Abriendo Puertas tengan una conexión muy personal con la violencia. Algunos participantes pueden haber observado o experimentado violencia en la casa o en la escuela, pero nunca haber hablado acerca del tema con nadie o lo hayan aceptado como normal. Otros podrían haber experimentado acoso sexual o violencia de alguna forma, pero nunca lo han identificado como violencia sexual. Algunos participantes pueden haber sido sujetos de burlas dolorosas o intimidación por compañeros, pero nunca se han sentido cómodos hablando de esto. Y otros pueden haber sido crueles o violentos con otra persona y en el presente, se sienten culpables o confundidos por esto. Ya que la violencia es tan común en muchas sociedades, participar en estas secciones puede sacar dolores y sentimientos muy profundos. En el próximo cuadro se presentan algunas estrategias para consolar a los participantes. Además, tenga un mecanismo para apoyar y asistir a los participantes en su proceso de sanación, tales como: acceso a un consejero, enfermera, doctor, líder religioso, anciano del pueblo o alguien más que tenga experiencia en responder a la violencia de género.

## ACCIONES QUE FAVORECEN

1. Esté disponible inmediatamente para proveer al participante con asistencia y apoyo.
2. Lleve al participante a un lugar seguro fuera del salón, retirado de sus compañeros. Asegúrese de que el lugar sea seguro y no sea visto por el estudiante como una amenaza.
3. Enfóquese en el participante. Pregúntele qué le gustaría hacer en ese momento (Por ejemplo, ir a la casa, no participar en la sesión pero quedarse en el aula, no participar en la sesión y quedarse afuera o en otro lugar dentro del aula, hablarle a un orientador inmediatamente o al próximo día). Ayude al participante a hacer lo que sea que él o ella decida.
4. No juzgue. Provea información y apoyo al participante sin importar los sentimientos personales, creencias o actitudes.
5. No abrume al participante con información, preguntas o consejos. No asuma que el participante está listo para todos los recursos o ayuda.
6. Escuche lo que el participante está diciendo. Proporcione al participante entendimiento, apoyo y asistencia. No intente decirle como él o ella se siente. Asegúrele que es normal sentirse molesto.
7. Sea flexible para poder conocer las necesidades del participante. Esté preparado para llamar a un facilitador de apoyo, proporcione un receso extra largo o llame a un co-facilitador si encuentra que un participante necesita apoyo emocional inmediato.
8. Siempre dé seguimiento al participante. El seguimiento le muestra al participante que usted está preocupado y dedicado a su recuperación y su bienestar.
9. Tenga siempre un consejero o una persona calificada para ayudar a los participantes a hablar en privado acerca de sus sentimientos.

## ACCIONES QUE DESFAVORECEN

1. No interrumpa, ridiculice o avergüence al participante.
2. No critique o culpe al participante.
3. No interrogue al participante.
4. No juzgue al participante
5. No ignore al participante
6. No ignore o minimice los sentimientos del participante.
7. No ponga al participante en un ambiente amenazante.
8. No trate de distraer o desviar la atención del participante de sus sentimientos.
9. No Diga al participante cómo sentirse.
10. No Discuta la situación del participante con otros.

## **Acumulando Retroalimentación para Mejorar el Programa**

La auto reflexión y la retroalimentación de otros son útiles para ayudar a mejorar sus habilidades de facilitación y contribuir al programa completo. Usted debe conducir algún tipo de evaluación después de cada sesión o al final de cada día. Existen diferentes formas para averiguar cómo está marchando el programa. Aquí tenemos algunas sugerencias:

### **1. Auto-evaluación:** Preguntas para cuestionarse:

- ¿Qué marchó bien?
- ¿Qué fue difícil?
- ¿Logré los objetivos de la sesión?
- ¿Cómo lo haré diferente la próxima vez?
- ¿Qué aprendí de la sesión de hoy que pueda aplicar en las próximas sesiones?

### **2. Observación:** si está trabajando con otra persona, tome turnos observando cómo el grupo está trabajando junto y respondiendo a las actividades y las discusiones. Si está facilitando solo la sesión, puede observar cómo el grupo está reaccionando y trabajando junto. Asegúrese de observar lo siguiente:

- ¿Están todos los estudiantes asistiendo al programa?
- ¿Quién está participando activamente? ¿Hay algunos estudiantes que permanecen muy callados?
- ¿Quién habla más y quién habla menos? ¿Se están escuchando mutuamente?
- ¿Están los estudiantes trabajando juntos o dividiéndose en pequeños grupos?
- ¿Cuál es el estado de ánimo del grupo? ¿Lucen los estudiantes aburridos o interesados en las actividades?
- ¿Alguien está molesto o avergonzado por las actividades?
- ¿Cómo están reaccionando los participantes cuando otros expresan sus opiniones?
- ¿Están los participantes proveyendo retroalimentación el uno al otro y al facilitador durante la sesión?

### **3. Retroalimentación de los participantes:** Invite a los participantes a compartir sus opiniones en la sesión. Usted podría ir por toda el aula al final del día y pedirle a todos que digan algo, o podría invitar a los participantes a que compartan voluntariamente una cosa que les haya gustado de la sesión del día y una sugerencia para mejorarlo.

### **Aquí tenemos algunas preguntas para reunir retroalimentación:**

- ¿Qué es lo más importante que aprendiste en esta sesión?
- ¿Qué fue lo que más disfrutaste de la sesión?
- ¿Qué encontraste difícil de la sesión?
- ¿Qué sugerencias tienes tú para mejorar la próxima sesión?
- ¿Hay algunas preguntas o temas que no pudimos cubrir que te gustaría discutir?

Puede también usar la técnica de “Vote con sus pies” y hacer un letrero que diga “Muy Interesante” y otro que diga “No es Interesante”. Pida a la gente que se pare a lo largo de la línea de acuerdo a cómo se sienten acerca de la sesión. Otra opción es proveer una caja de “Sugerencias para el Facilitador” y pedirle a los participantes que escriban sus sugerencias en pedazos de papel y los pongan en la caja del final de cada día.

## CONSEJOS FINALES PARA UN PROGRAMA EXITOSO

- Conozca el manual completo antes de comenzar el programa.
- Familiarícese con todas las sesiones antes de impartirlas y tenga el material preparado de antemano.
- Anticipe cualquier tema o problema que pueda surgir durante las sesiones que son emocionalmente más exigentes, tales como: sesiones para discutir abuso sexual. (Para más información vea la sección: **Apoyando a participantes quienes han experimentado violencia y abuso**).
- Revise los objetivos con los participantes al principio de cada sesión.
- Trate siempre de proveer ejemplos locales y hacer las actividades relevantes en la vida diaria y los intereses de los estudiantes.
- Cuando sea posible, trabaje temas de lo conocido a lo desconocido y de lo fácil a lo difícil.
- Cree un espacio de “parqueo” para los temas que puedan surgir durante la sesión, pero no relevantes para los objetivos de la sesión. Estos temas pueden ser discutidos en otra ocasión o ser enlazados a otras sesiones o actividades.
- Planifique tiempo para las actividades energizantes y los rompehielos. Estos pueden ser una gran transición entre actividades o ser usados cuando la energía del grupo esté baja.
- Capture los puntos importantes durante las discusiones. Haga una lista clara en el papel de rotafolio para ser usada durante el resumen y actividades de cierre. Considere pedirle a los participantes que ayuden.
- Conecte nuevas informaciones con lo que los estudiantes ya sepan y explique su relevancia en la situación actual, ambas individualmente y como grupo.
- Asegúrese de terminar la sesión con una nota positiva, con un mensaje claro. Cuando sea apropiado, identifique los próximos pasos o las posibles soluciones a los retos.
- Motive a los estudiantes a responder las preguntas de los demás. Abriendo preguntas para otros estudiantes diciendo ¿Alguien aquí tiene una respuesta para esa pregunta?

## Programa Sugerido para Abriendo Puertas II

| <b>Día 1</b>   |   |                     |
|--|---|---------------------|
| Módulo   | Sesión  | Duración            |
| <b>Módulo 1: Introducción (2 horas, 30 minutos)</b>  |   |                     |
| Los participantes dicen lo que más disfrutaron de trabajar con jóvenes   | 1: Introducción y rompehielos                             | 1 hora, 30 minutos  |
| Los participantes discuten sus expectativas del taller y establecen reglas básicas   | 2: Expectativas y Reglas Básicas                          | 1 hora              |
| <b>Módulo 2: Actitudes hacia los jóvenes (3 horas)</b>   |   |                     |
| Los participantes examinan sus actitudes hacia el trabajo con los jóvenes  | 1: ¿Cuáles son mis actitudes en relación con los jóvenes? | 2 horas             |
| Los participantes reflexionan sobre las esperanzas y sueños y desafíos que ellos enfrentaron como jóvenes y las comparan con los jóvenes de hoy. Los participantes también examinan las cualidades de un adulto confiable.                     | 2: Cualidades de un adulto confiable                      | 1 hora              |
| <b>Día 2</b>   |   |                     |
| <b>Módulo 3: Género (5 horas, 30 minutos)</b>  |   |                     |
| Los participantes examinan conceptos de género y distinguen entre sexo y género  | 1: Introducción al género                                 | 3 horas             |
| Construyendo el concepto de género, esta sesión examina cómo el género influencia el ambiente de la escuela, la cantidad de trabajo de los jóvenes fuera del salón de clase y el comportamiento y expectativas de los consejeros comunitarios. | 2: El género y los consejeros comunitarios                | 2 horas, 30 minutos |

| <b>Día 3</b>  |   |                     |
|---|---|---------------------|
| Módulo  | Sesión  | Duración            |
| <b>Módulo 4: La violencia y la violencia de género relacionada a la escuela (8 horas, 30 minutos)</b>   |   |                     |
| Los participantes son presentados a la definición de violencia y los tres diferentes tipos de violencia: psicológica, física y sexual.  | 1: Definiendo la Violencia                        | 5 horas, 30 minutos |
| <b>Día 4</b>  |   |                     |
| Los participantes identifican la relación entre el abuso de poder y VGRE y son presentados al concepto de la fuerza, el cual puede o no incluir la fuerza física  | 2: El poder, Uso de la Fuerza y el Consentimiento | 2 horas             |
| Los participantes discuten las consecuencias del VGRE y cómo impacta a la comunidad   | 3: Consecuencias de VGRE                          | 1 hora              |
| <b>Módulo 5: Los Derechos Humanos ( 5 horas)</b>  |   |                     |
| Los participantes son introducidos a la Declaración universal de los Derechos Humanos (DUDH) y examinan los derechos que ellos tienen como seres humanos  | 1: Introducción a los Derechos Humanos            | 1 hora              |
| Los participantes examinan los artículos en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) que se relaciona directamente con la educación y el ambiente escolar y también miran la relación entre los derechos y responsabilidades de los adultos y los niños. | 2: Convención sobre los Derechos del Niño         | 1 hora 30 minutos   |

| <b>Día 5</b>   |  |                     |
|--|--|---------------------|
| Módulo   | Sesión   | Duración            |
| Los participantes discuten los derechos de los niños. Esta sesión establece el enlace entre violencia de género y los derechos de los niños.                             | 3: Los Derechos de los Niños- ¿De Quién es la Responsabilidad? | 2 horas, 30 minutos |
| <b>Módulo 6: Consejero Comunitario (6 horas)</b>   |  |                     |
| Los participantes son introducidos a las destrezas básicas de escuchar, también dándoles la oportunidad de practicar y demostrar las destrezas básicas de escuchar       | 1: ¿Qué es un Consejero Comunitario?                           | 2 horas             |
| Practicar y demostrar las destrezas básicas de escuchar  | 2: Destrezas Básicas de Escuchar                               | 1 hora              |
| <b>Día 6</b>   |  |                     |
| Los participantes construirán sobre las destrezas básicas de escuchar aprendidas en la sesión anterior añadiendo destrezas de escuchar activas                           | 3: Destrezas de Escuchar Activas                               | 2 horas             |
| Los participantes demuestran las destrezas de escuchar en este módulo. Ellos también tienen la oportunidad de observar y proveer retroalimentación a otros participantes | 4: Practicando Destrezas Básicas y Activas de Escuchar         | 1 hora              |
| <b>Módulo 7: Respuesta-Apoyo, Referencia y Reporte (5 horas, 30 minutos)</b>   |  |                     |
| Los participantes aprenden lo que significa respuesta, incluyendo reportar y referir estudiantes a la gente apropiada, y estableciendo redes de respuesta y apoyo        | 1: ¿Qué Significa Respuesta?                                   | 2 horas, 30 minutos |



| <b>Día 7</b>   |   |                     |
|--|---|---------------------|
| Módulo   | Sesión  | Duración            |
| Los participantes examinan el Código de Conducta de los Profesores de sus ministerios (o escuelas) para determinar cómo puede ser usado como herramienta para prevenir y responder a la VGRE   | 2: Usando el Código de Conducta del Profesor para tratar la VGRE        | 1 hora              |
| Los participantes discuten procedimientos de reporte apropiados en sus comunidades y cómo responder a violaciones de leyes locales y nacionales.   | 3: Usando el Sistema Legal para tratar la VGRE                          | 2 horas             |
| <b>Módulo 8: Más destrezas para Consejeros Comunitarios (12 horas y 30 minutos)</b>  |   |                     |
| Los participantes serán introducidos a la Herramienta SERPAS y a la práctica de los primeros tres pasos de la Herramienta SERPAS: Salude al estudiante, Evalúe la situación, ofrezca Recursos. | 1: Presentando la Herramienta SERPAS, Parte I                           | 2 horas, 30 minutos |
| <b>DÍA 8</b>   |   |                     |
| Módulo   | Sesión  | Duración            |
| <b>Módulo 8: Más destrezas para los Consejeros Comunitarios (continuación)</b>   |   |                     |
| Los participantes demuestran los pasos 4-6 de la Herramienta SERPAS: Desarrollan un plan con el estudiante, Resumen y dan Seguimiento  | 2: Introduciendo la Herramienta SERPAS, Parte II                        | 2 horas 30 minutos  |
| Los participantes demuestran todos los pasos en la Herramienta SERPAS  | 3: Practicando la Herramienta SERPAS                                    | 3 horas             |
| <b>Día 9</b>   |   |                     |
| Módulo   | Sesión  | Duración            |
| En una sesión de consejería simulada, los participantes demuestran las destrezas de escuchar y todos los otros pasos en la Herramienta SERPAS para medir sus destrezas.                        | 4: Poniéndolo Todo Junto- Destrezas de Escuchar y la Herramienta SERPAS | 4 horas, 30 minutos |
| <b>Módulo 9: Conclusión de la Capacitación y Evaluación (1 hora)</b>   |   |                     |
| Los participantes se vuelven a comprometer a sus papeles y responsabilidades para tratar VGRE, dirigidos a un plan de acción y firmando un juramento personal                                  | Conclusión de la capacitación y Evaluación                              | 1 hora              |

# 1

## MÓDULO I: INTRODUCCIÓN

### ¿POR QUÉ ESTE MÓDULO?

La **Introducción** de este módulo provee a los participantes y facilitadores una oportunidad para aprender más acerca de unos y otros y para establecer confianza mientras que provee una visión de conjunto y las metas de **Abriendo Puertas II: Manual de Capacitación sobre Prevención y Respuesta a la Violencia de Género Relacionada a la Escuela para Consejeros Comunitarios**. Los participantes comparten sus expectativas del programa y aprenden de las metas y objetivos del programa de capacitación. Además; los participantes alcanzan un entendimiento de lo que se espera de ellos en el programa.

### ¿QUÉ HAY EN ESTE MÓDULO?

#### **Sesión 1: Introducción y Rompehielos (1 hora y 30 minutos)**

Esta sesión les da la bienvenida a los participantes al programa de capacitación y los presenta unos a otros. Los participantes se entrevistan entre sí, aprenden el significado de sus nombres y hacen una lista de sus expectativas del programa.

#### **Sesión 2: Expectativas y Reglas Básicas (1 hora)**

Discuta las expectativas de los participantes y compárelas con las metas del programa. Como grupo, establezca reglas básicas para ser seguidas durante la capacitación.

## Sesión 1: Introducción y Rompehielos

---



### DURACIÓN: 1 HORA Y 30 MINUTOS



### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta sesión, los participantes podrán:

1. Nombrar algo sobre uno de los demás participantes
2. Dirigirse a todos los participantes por su nombre de preferencia
3. Identificar un pasatiempo interesante o destreza de los demás participantes.
4. Decir qué les gusta sobre el trabajo con jóvenes



### MÉTODOS USADOS

1. Entrevistas
2. Presentaciones individuales



### MATERIALES

- Pizarra o rotafolio
- Tiza o marcadores, bolígrafos o lápices
- Materiales de Referencia del Consejero Comunitario (folleto de MRCC)



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:

1. Escriba y enuncie lo siguiente para que estén fácilmente visibles para referencia
  - Agenda diaria (logísticas del día y las sesiones)
  - Objetivos de la sesión
  - Preguntas para las entrevistas de la Actividad 2
2. Haga copias del folleto de MRCC, una por cada participante.



### NOTAS PARA EL FACILITADOR:

1. En la mayoría de las culturas, los nombres son importantes y usualmente tienen una historia detrás de ellos. Los participantes también podrían tener un nombre que ellos prefieran, el cual es diferente de su nombre oficial. Haciéndole honor a los nombres de los participantes y a las personas que los nombraron y preguntándoles cómo ellos prefieren ser llamados, se reconoce su importancia y su mérito propio.
2. Si los participantes se conocen unos a otros y han trabajado juntos por un largo tiempo, puedes escoger otro rompe hielo o actividad introductoria. También, descubra cuán cómodos se sienten los hombres y las mujeres mezclándose juntos. En algunas situaciones las mujeres podrán desear entrevistar a mujeres solamente y los hombres podrán desear entrevistar a los hombres solamente, especialmente al inicio del programa de capacitación.

3. Aunque cada uno tiene el derecho de abstenerse, es muy importante que cada persona participe en esta sesión inicial. Las primeras sesiones ayudan a establecer confianza y respeto que serán usados en todo el programa de capacitación. Los participantes podrían o no estar acostumbrados grupos mixtos o a trabajar juntos. El propósito de la **Introducción** es que los participantes se conozcan unos a otros y de comenzar a establecer confianza. No es necesario usar mucho tiempo en esta actividad, porque los participantes tendrán otra oportunidad de conocerse mejor en la próxima actividad.



### ACTIVIDAD 1: PRESENTACIONES (45 MINUTOS)

1. Dé la bienvenida a todos los participantes y preséntese usted mismo y a toda la gente que participa en el taller.
2. Distribuya las mascotas que serán usadas durante todo el programa.
3. Distribuya los **Materiales de Referencia del Consejero Comunitario**. Explique que los casos de estudio y cuadros usados durante el programa están en el folleto de MRCC. Pida a los participantes que traigan el folleto con ellos a cada sesión.
4. Facilite el calentamiento / Rompehielo.
5. Pídale a todos los participantes que formen un círculo. Luego, pídale que compartan sus aspectos favoritos de trabajar con gente joven.
6. Resuma las respuestas; señale las cosas comunes entre los participantes mientras que destaca los aspectos positivos del trabajo con jóvenes



### ACTIVIDAD 2: EXPECTATIVAS (45 MINUTOS)

1. Pida a los participantes que se dividan en grupos y que se entrevisten unos a otros y contesten las preguntas siguientes. (Pegue las preguntas de modo que los participantes se puedan referir a ellas.)
  - ¿Cuál es tu nombre?
  - ¿Quién te lo puso?
  - ¿Por qué te pusieron ese nombre? ¿Cuál es el significado de tu nombre?
  - ¿Cómo prefieres que te llamen?
  - ¿Tienes otro pasatiempo favorito o habilidad interesante?
  - ¿Qué experiencia tú tienes trabajando con jóvenes?
2. Pídale a los participantes que presenten a sus compañeros y que compartan las respuestas a las preguntas formuladas durante la entrevista.



## CONCLUSIÓN

1. Recuérdeles a los participantes llamarse uno al otro por su nombre de preferido.
2. Reconozca el talento y las destrezas que los participantes traigan al programa y enfatice que en el programa ellos estarán fortaleciéndolas y obteniendo nuevas destrezas.
3. Repase algunas de las diferentes experiencias que los participantes tengan trabajando con jóvenes y cómo los participantes pueden aprender el uno del otro.

## Sesión 2: Expectativas y Reglas Básicas

---



### TIEMPO: 1 HORA



### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al final de la sesión, los participantes podrán:

1. Explicar la meta y los objetivos del programa de capacitación para el Consejero Comunitario.
2. Comparar sus expectativas con los objetivos del programa de capacitación para el consejero comunitario.
3. Establecer las reglas básicas del programa.



### MÉTODO USADO:

Discusión de Grupo



### MATERIALES:

- Pizarrón o rotafolio
- Tiza y marcadores
- Mascotas
- Materiales de Referencia del Consejero Comunitario: **Meta y Objetivos del Programa de Capacitación del Consejero Comunitario**



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:

1. Escriba la **Meta y Objetivos del Programa de Capacitación del Consejero Comunitario** (vea: **Información de Contenido para la Sesión**)
2. Establezca un lugar para los temas a ser explorados más adelante en papel rotafolio o como parte del seguimiento después de la sesión escribiendo “Lista de Temas” a un lado del pizarrón o un papel colocado a un lado de la pared. (vea la **Introducción** para más información).



### NOTAS DEL FACILITADOR:

1. Es importante que a los participantes se les permita discutir sus expectativas y establecer sus propias reglas básicas, para afirmar que como adultos, ellos han venido al programa sabiendo lo que desean conseguir con él, y que ellos tienen una contribución valiosa que hacer. Es una buena idea comparar sus expectativas con la meta y los objetivos del programa, porque los participantes podrían haber venido con expectativas falsas o irreales. También es buena idea aclarar cualquier malentendido relacionado con las expectativas del programa desde el principio de modo que todos los participantes sepan por qué están ahí y qué se espera de ellos. Usted (como facilitador) y las personas encargadas de la logística deben también participar en estas actividades de **Introducción** para

ser considerados como parte del grupo y para tener la oportunidad de expresar sus propias expectativas.

2. Mantenga las reglas básicas en algún lugar que puedan ser vistas durante toda la capacitación. Refiérase a ellas cuando sea necesario.



### ACTIVIDAD 1: EXPECTATIVAS (30 MINUTOS)

1. Pídale a los participantes formar grupos de dos o tres. Solicíteles escribir las respuestas a las siguientes preguntas en sus mascotas:
  - a) ¿Cuáles son sus expectativas de éste programa?
  - b) ¿Cuáles son algunos de los temas relacionados con la violencia que puedes ver en su comunidad?
  - c) ¿De estos ejemplos, cuáles suceden en la escuela?
2. Después de que cada uno haya tenido la oportunidad de contestar las preguntas, regresen juntos como un grupo y formen un círculo.
3. En el círculo, permítale a los participantes compartir sus respuestas. Cada uno tendrá una oportunidad de compartir. Si las respuestas son las mismas, pregunte si alguien tiene algo de compartir que no haya sido mencionado todavía.
4. Refiera a los participantes a las **Metas y Objetivos del Programa de Capacitación del Consejero Comunitario** en sus folletos de Materiales de Referencia del Consejero Comunitario.
5. Haga una conexión entre las expectativas de los participantes y los objetivos del programa.

### ACTIVIDAD 2: REGLAS BÁSICAS (30 MINUTOS)

1. Explique que, como adultos, los participantes deben desarrollar sus propias reglas de juego.
2. Pídale a los participantes que establezcan las reglas básicas para la capacitación. Si ellos han dejado algo afuera, use las **Reglas Básicas Sugeridas** en la **Información de Contenido para la Sesión** para agregar cualquier otra regla importante.
3. ¡Pásela bien!. Es aceptable pasar un buen momento. Crear un espacio seguro tiene que ver con juntarse con sus colegas como una comunidad, apoyarse mutuamente y apreciar las cualidades y aportes de cada uno.



## CONCLUSIÓN

1. Felicite a los participantes por ser parte de un programa que será interesante y participativo. Recuérdeles que ellos traerán sus conocimientos al programa y que usted desea saber más de ellos individualmente.
2. Recuerde a los participantes llamarse por sus nombres de preferidos.
3. Explíqueles que algunas de sus expectativas no pueden ser cumplidas (por ejemplo comprar un vehículo para transportar a los estudiantes a la escuela), pero que usted tratará de que se cumplan la meta y los objetivos del taller. Dígales que al final del programa habrá una evaluación para ver si los objetivos del taller fueron alcanzados o no.
4. Recuérdeles que las reglas básicas deben ser cumplidas a todo lo largo del taller.
5. Reitéreles que, como consejeros comunitarios y como personas que trabajan con gente joven, ellos tienen un papel muy importante en el futuro del país y en ayudar a los estudiantes en su derecho a la educación. Este taller también los ayudará a aumentar sus habilidades para trabajar con gente joven. Cada uno en este salón quiere un futuro mejor para los niños.





## INFORMACIÓN DE CONTENIDO PARA LA SESIÓN

### **Metas y Objetivos del Programa de Entrenamiento para Consejeros Comunitarios**

#### ***Meta del Programa de Consejero Comunitario***

La meta global del programa de capacitación es proveer a los consejeros comunitarios del conocimiento básico y las destrezas para responder a los jóvenes que han experimentado violencia de género relacionada a la escuela (VGRE)

#### ***Objetivos del Programa de Capacitación del Consejero Comunitario.***

Al final de este programa, los participantes podrán:

1. Apoyar los derechos de los jóvenes.
2. Proveer apoyo emocional a los jóvenes.
3. Ayudar a los jóvenes a reportar incidentes de VGRE.
4. Referir jóvenes que han experimentado VGRE a los servicios médicos, sicosociales, legales o de seguridad que puedan necesitar.
5. Conducir un seguimiento con los jóvenes que han buscado ayuda.
6. Ayudar a los jóvenes que han sido abusados a planear para el futuro y a ser resistentes.

## Reglas Básicas Sugeridas

1. **Tiempo:** ¿Cuáles son las expectativas con relación al tiempo? (tales como comenzar y terminar a tiempo)
1. **Productos:** ¿Se espera que los participantes completen algo? ¿Cuáles son los productos que se esperan? (cuestionarios, tareas para la casa, etc.)
2. **Roles:** ¿Qué se espera de los participantes? ¿Qué se espera del facilitador?
3. **Respeto para los demás:** ¿Cómo se demuestra el respeto en esta cultura y contexto? ¿Cómo se puede evitar el irrespeto?
4. **Participación:** ¿Quién se espera que participe? ¿Cómo puede el facilitador ofrecer oportunidades iguales para que cada uno participe? ejemplo:
  - a) Auto-monitor. Si alguien está hablando demasiado o domina el grupo, recuérdale a él o ella que otras personas podrían requerir más tiempo y algunas veces toma algunos minutos procesar los pensamientos antes de hablar. Ocasionalmente, es necesario pedirle a la gente que piensen en silencio por algunos momentos antes de hablar o que escriban sus respuestas antes de compartirlas para dar oportunidad a los participantes más tranquilos a que participen.
  - b) Escuche con una mente abierta. No juzgue a los otros o a lo que dicen.
  - c) Involúcrese en el diálogo. Está bien no estar de acuerdo con lo que alguien dice. Siempre refiérase a las reglas de juego y la necesidad de respeto.
5. **Revelación y confidencialidad:** Algunas de las materias en las sesiones envolverán historias o casos de estudios de estudiantes. Por favor no le permita a los participantes mencionar a ningún estudiante por su nombre. Lo que se discute en la capacitación no debe ser repetido fuera del grupo. No digas chismes sobre los estudiantes o sobre alguien más personal de la escuela.
6. **Derecho a pasar:** Es siempre aceptable pasar, diciendo “Prefiero no decir” o “Yo no quiero contestar”.

# 2

## MÓDULO 2: ACTITUD HACIA LOS JÓVENES

### **¿POR QUÉ ESTE MÓDULO?**

En este módulo, los participantes examinarán sus actitudes con relación a los derechos, habilidades y futuros de los jóvenes. Es esencial para los participantes examinar las creencias detrás de sus actitudes porque puede afectar en la manera de ellos aconsejar a los jóvenes. Este módulo ayuda a los participantes a ver sus papeles como consejeros comunitarios como algo valioso y envuelve la reflexión propia de lo que significa trabajar con jóvenes. También comienza el proceso para que los participantes se reconozcan a sí mismos como protectores de los niños, sirviendo como adultos confiables, lo que es esencial para reducir y responder a la violencia de género relacionada a la escuela.

### **¿QUÉ HAY EN ESTE MÓDULO?**

#### ***Sesión 1: ¿Cuáles son mis Actitudes con Relación a los Jóvenes? (1 hora y 30 minutos)***

Los participantes examinarán sus actitudes sobre el trabajo con los jóvenes.

#### ***Sesión 2: Cualidades de un Adulto Confiable (1 hora y 30 minutos)***

En esta sesión, los participantes reflexionan sobre sus esperanzas y sueños y los desafíos que ellos enfrentan como jóvenes y los comparan con los de los jóvenes de hoy. Los participantes también examinan las cualidades del adulto confiable.

# Sesión 1: ¿Cuáles son mis Actitudes con Relación a los Jóvenes?

---



**DURACIÓN: 1 HORA Y 30 MINUTOS**



## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Al final de esta sesión, los participantes podrán:

1. Reflexionar sobre sus actitudes con relación a los derechos, habilidades y capacidades de los jóvenes.
2. Analizar la consistencia de sus actitudes y comportamientos y cómo se relaciona al trabajo con jóvenes como consejero comunitario.



## MÉTODOS USADOS:

1. Discusión en grupos pequeños
2. Ejercicio “Vota con tus Pies”



## MATERIALES:

- Pizarra o rotafolio
- Tiza, marcadores, bolígrafos o lápiz
- Base de gráfica
- Cinta pegante
- Pedazos de papel marcados “Estoy de acuerdo”, “No estoy de acuerdo” y “No estoy seguro”



## PREPARACIÓN DEL FACILITADOR

1. Escriba cada instrucción en su propio pedazo de papel “Estoy de Acuerdo”, “No estoy de Acuerdo”, “No estoy Seguro”.
2. Pegue cada pedazo de papel alto en diferentes paredes del salón antes de que la sesión comience.



## NOTAS DEL FACILITADOR

1. El propósito de este ejercicio es que los participantes reflexionen sobre sus actitudes, una actividad importante para adquirir conciencia y para cuestionar sus suposiciones en relación con los niños. Examinando las actitudes, entonces luego examinando, cómo estas actitudes afectan la conducta y el impacto que esta conducta tiene en los jóvenes, los participantes pueden comenzar a identificar las conductas que a ellos les gustaría cambiar. Este programa le da a los participantes las estrategias y el conocimiento para hacer esto.
2. Manténgase neutral y mantenga a los participantes enfocados. Recuerde a los participantes que el propósito de esta actividad es explorar sus propias actitudes y sentirse a gusto escuchando y entendiendo las opiniones de los demás. La meta es no dividir al grupo y tratar de convencer a los otros de que piensen a su manera.

3. Esta es una oportunidad para los participantes de practicar las **reglas básicas** que ellos desarrollaron y acordaron. Refiérase a las reglas básicas al principio de la sesión y a través de la misma si es necesario.
4. Para algunos temas, los participantes no estarán de acuerdo ni en desacuerdo, sino que, tendrán una posición intermedia. Algunas veces la opinión de un participante podría depender de una situación específica, por ejemplo: “Los jóvenes deben respetar a los adultos en todo momento, sin importar cuál sea la situación.”



### **ACTIVIDAD 1: ¿CUÁLES SON LAS ACTITUDES DEL CONSEJERO COMUNITARIO EN RELACIÓN CON LOS JÓVENES? (1 HORA Y 30 MINUTOS)**

1. Dígale a los participantes que esta actividad les pedirá que expresen sus sentimientos y opiniones en relación a los jóvenes.
2. Señale los tres diferentes pedazos de papel que usted expuso antes de la sesión en las diferentes paredes: “Estoy de Acuerdo”, “No Estoy de acuerdo” o “No Estoy Seguro”.
3. Explíquelo al grupo que usted va a leer varias declaraciones. Cuando usted lea cada declaración, quiere que ellos piensen cuidadosamente acerca de cómo ellos se sienten acerca de esa declaración. Cada persona se moverá a la sección de la habitación que más apoye su respuesta: “Estoy de Acuerdo”, “No estoy de Acuerdo”, “No Estoy de Seguro”.
4. Explique que después que todos los participantes se hayan movido al área que representa su opinión, usted pedirá voluntarios para que expliquen por qué se sienten de esa forma.
5. Explique que cada uno tiene el derecho de expresar su opinión, sin ser juzgado, degradado o irrespetado. Recuérdele a los participantes las reglas básicas y pídale un compromiso de usar esas reglas mientras participan en esta actividad.
6. Dígale a los participantes que ellos pueden cambiar de opinión y moverse a su posición en cualquier momento durante la actividad. Por ejemplo, un participante puede no estar de acuerdo, pero después de oír la opinión de alguien que esté de acuerdo, podría entonces estar de acuerdo o no estar seguro. Está bien moverse durante la actividad y discusión.
7. Explíquelo a los participantes que se les va a pedir que se paren durante la actividad. Pídale a los participantes no sentarse o votar desde sus asientos, a menos que su salud requiera estar sentado. Pídale a todos los participantes un acuerdo para estar parados y participar durante la actividad.

8. Lea cada una de las siguientes declaraciones, una a la vez, y pídale a los participantes que se posicionen debajo del pedazo de papel que mejor refleje su opinión.
9. Después de cada declaración, pregúntele a los participantes ¿Por qué tomaste esa posición (estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo, no estoy seguro)? Pida a por lo menos un voluntario de cada opinión (estoy de acuerdo, no estoy de acuerdo, no estoy seguro) que diga porque él/ella tomó esta posición.
10. Haga que los participantes regresen a sus asientos para una discusión general.

### **Declaraciones:**

1. Los muchachos y las muchachas tienen la misma capacidad para aprender.
2. Los jóvenes deben respetar a sus profesores todo el tiempo sin importar la situación.
3. Los niños tienen derechos.
4. Es más importante para los varones recibir educación, que para las hembras.
5. Los adultos siempre saben lo que es mejor para los jóvenes.
6. Las jovencitas se buscan problemas por la forma en que visten.
7. Solamente las muchachas experimentan la violencia en la escuela.
8. El castigo físico es aceptable si ayuda a los niños a aprender.



### **PREGUNTAS PARA DISCUTIR:**

Después que todas las declaraciones hayan sido procesadas y el grupo esté sentado, use las siguientes preguntas para guiar la discusión:

1. ¿Alguno de ustedes aprendió algo acerca de sus actitudes en relación a los jóvenes, que ustedes no esperaban?
2. ¿Qué aprendieron acerca de sus sentimientos hacia los jóvenes?
3. ¿Qué moldea sus actitudes y opiniones acerca de los jóvenes?
4. ¿Alguno de ustedes cambió o alteró su opinión como resultado de esta actividad?
5. ¿Cómo pudieron sus opiniones acerca de los jóvenes impactar su trabajo como consejero comunitario?



## CONCLUSIÓN

1. Felicite a los participantes por expresar sus opiniones ya sean populares o impopulares.
2. Resuma la actividad señalando que aunque hay gente que pudo no estar de acuerdo con algunas de las declaraciones y los otros participantes, cada uno está aquí porque queremos lo que sea mejor para los/las jóvenes y podemos estar de acuerdo en algunos asuntos. Ej. “Todos queremos lo mejor para los/las jóvenes”, “Los niños y las niñas tienen derechos/pero también debe enseñárseles responsabilidades”, “Todos sentimos que los/las jóvenes son miembros contribuyentes de la comunidad” y así sucesivamente.
3. Reitere que este programa de capacitación es acerca de la necesidad de promover salones de clase seguros y actitudes que promuevan un ambiente de aprendizaje seguro para todos los jóvenes.
4. Las actitudes de los participantes hacia los/las jóvenes afectan considerablemente su comportamiento hacia ellos, ya sea positivo o negativo. Los consejeros comunitarios deben siempre recordar el gran impacto que ellos causan en los/las jóvenes y deben ser modelos respeto todo el tiempo.

## Sesión 2: Cualidades de un Adulto Confiable

---



### DURACIÓN: 1 HORA 30 MINUTOS



### OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE:

Hacia el final de esta sesión, los participantes podrán:

1. Comparar experiencias de cuando ellos eran jóvenes a esas de los/las jóvenes de hoy.
2. Recordar un momento en sus vidas cuando ellos necesitaron la ayuda de un adulto confiable.
3. Identificar cualidades de un adulto confiable y cómo los consejeros comunitarios pueden ayudar a los/las jóvenes que tienen problemas.



### MÉTODOS USADOS:

1. Actividad de reflexión
2. Discusión de grupo pequeño



### MATERIALES:

- Pizarra o rotafolio
- Tiza o marcadores, bolígrafos o lápices



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:

A veces las emociones surgen cuando a la gente se le pide volver a la niñez. Si los participantes se disgustan o se vuelven emocionales, aconséjeles que se cuiden como sea necesario. Por ejemplo, si los participantes necesitan salir del salón, entonces ellos pueden hacerlo tranquilamente. Si los participantes necesitan hablar con alguien, tenga gente disponible en el salón para hablar con ellos. (Vea: **Apo-yando a Participantes que han Experimentado Violencia y Abuso** en la **Introducción**).



### NOTAS DEL FACILITADOR

Ninguna



### ACTIVIDAD 1: COMPARANDO SU NIÑEZ CON LAS DE LOS/LAS JÓVENES DE HOY (1 HORA)

1. Explique que usted va a facilitar una actividad donde a los participantes se les pedirá que recuerden cuando ellos eran jóvenes.
2. Hablando con una voz calmada, despacio y pacíficamente, pídale recordar el tiempo cuando ellos eran jóvenes, alrededor de 10 a 14 años de edad (o usted puede dar un grado específico):



- ¿Dónde usted vivía?
  - ¿Qué le gustaba?
  - ¿Qué hacía para divertirse?
  - ¿Qué era importante para usted a esa edad?
  - ¿Qué clase de cosas tenía usted ganas de hacer?
  - ¿Usted recuerda sus esperanzas y sueños para el futuro?
  - ¿Cuáles son algunos de los desafíos que usted enfrentó?
3. Pídale a los participantes que escriban individualmente cualquier pensamiento, sentimiento o sorpresa que ellos experimentaron durante la actividad. Los participantes no deben hablarse uno a otro durante esta actividad de escritura. Explíqueles que esta lista es para sus ojos solamente, no será recogida ni será obligatorio compartirla (3 a 5 minutos).
  4. Pida a los participantes que formen grupos pequeños de tres o cuatro para discutir las **esperanzas y sueños** que los participantes tuvieron cuando jóvenes. La gente está todavía hablando en primera persona (“yo”) y están ahora hablando, no escribiendo.
  5. Después, pídale a cada grupo pequeño hacer una lista en rotafolio de **esperanzas, sueños y deseos** que ellos tuvieron siendo jóvenes.
  6. Luego, pídale a cada grupo hacer una lista en papel de rotafolio de los **desafíos que ellos enfrentaron cuando eran jóvenes**.
  7. Pregúntele a los participantes si los/las jóvenes de hoy tienen esperanzas y sueños similares. Pregúnteles si ellos piensan que los/las jóvenes hoy tienen desafíos similares o las cosas han cambiado.
  8. Mirando los dos rotafolios, haga una conexión entre las cosas que los participantes enfrentaron como jóvenes y los problemas que los/las jóvenes de hoy enfrentan. Use los siguientes problemas enfrentados por los/las jóvenes de hoy como apuntes para hacer las conexiones:
    - Presión de grupo negativa para dedicarse a comportamientos no saludables.
    - Falta de necesidades básicas
    - Abuso por parte de los profesores
    - La gente no respeta sus derechos
    - Prácticas tradicionales impuestas
    - VIH y SIDA
  9. Resuma las sesiones señalando que los/las jóvenes hoy tiene esperanzas y sueños justo como ellos los tenían cuando eran jóvenes, pero los/las jóvenes de hoy también enfrentan problemas más serios y a veces necesitan el apoyo de los adultos.



## ACTIVIDAD 2: ¿QUÉ HACE A UN ADULTO CONFIABLE? (30 MINUTOS)

1. Pídale a los participantes que piensen en un momento cuando ellos eran más jóvenes y fueron donde un adulto por ayudar o discutir un problema.
2. Haga que los participantes compartan su ejemplo con un compañero.
3. Luego, pida voluntarios que compartan sus ejemplos con el grupo completo.
4. Explique que, a veces, los/las jóvenes necesitan un **adulto confiable** en sus vidas a quien ellos puedan ir por ayuda. Algunos problemas que enfrentan los/las jóvenes, si no se solucionan, pueden resultar en depresión, abandono de la escuela e inhabilidad para ver realizadas sus esperanzas y sueños.
5. Pregúntele a los participantes qué ellos piensan que hace a un adulto confiable. Los siguientes son ejemplos de lo que los/las jóvenes piensan que hace a un adulto confiable:
  - Alguien que ellos saben que los ayudará si necesitan ayuda.
  - Alguien con quien pueden hablar de cualquier cosa, especialmente sus problemas o si ellos se sienten con miedo, confundidos o incómodos.
  - Alguien con quien ellos se sienten felices de estar a su alrededor.
  - Alguien que los escucha y se preocupa por sus problemas.
  - Alguien que los ha ayudado antes.
  - Alguien que los ayudaría a resolver un problema, que entienda, les consiga ayuda y los trabaje para mantenerlos seguros.
  - Explique que como consejeros comunitarios, los participantes estarán mejor equipados para servir como adultos confiables cuando un joven vaya donde ellos con un problema. Este programa les dará los conocimientos y destrezas para poder darle apoyo a los/las jóvenes, especialmente si ellos experimentan violencia en la escuela.



## CONCLUSIÓN

1. Revise los temas que surgieron en la actividad y señale que los/las jóvenes de hoy tienen esperanzas y sueños similares a las que ellos tuvieron cuando eran jóvenes. Algunos de los desafíos son los mismos, mientras que otros son diferentes y más serios.
2. Señale que como consejeros comunitarios ellos pueden servir como adultos confiables para los/las jóvenes y ayudar a los/las jóvenes a resolver sus problemas y enfrentar los desafíos para que así puedan realizar sus sueños y esperanzas para el futuro.

# 3

## MÓDULO 3: GÉNERO

### **¿POR QUÉ ESTE MÓDULO?**

Este módulo se enfoca en cómo las normas del género sostenidas por los consejeros comunitarios pueden influir en la forma como ellos interactúan y asesoran (aconsejan) a los/las jóvenes. A los participantes se les pide que examinen los estereotipos del género que puedan influenciar las expectativas que ellos tengan de los/las jóvenes y la forma en que ellos lo tratan.

Entender que los roles de género están socialmente contruidos y pueden ser cambiados a través de la educación y la acción, es un factor clave en un cambio social e imperativo para prevenir la violencia de género relacionada a la escuela.

### **¿QUÉ HAY EN ESTE MÓDULO?**

#### ***Sesión 1: Introducción al género (3 horas)***

Los conceptos de introducción al género ayudan a los/las participantes a distinguir entre sexo y género. Esta sesión incluye reflexión personal y los primeros recuerdos de haber sido tratados de manera diferente por haber sido un niño o niña, o de que le hayan dicho que se comporte de cierta manera porque es masculino o femenino. Los/las participantes también discutirán cómo los roles de género influyen sus expectativas y comportamientos y cómo esto impacta a los/las jóvenes.

#### ***Sesión 2: El género y el Consejero Comunitario (2 horas y 30 minutos)***

Construyendo los conceptos de género, esta sesión examina cómo el género influye el ambiente escolar, la carga de trabajo de los/las jóvenes fuera del salón de clase, y los comportamientos y expectativas de los consejeros y las consejeras comunitarios.

## Sesión 1: Introducción al Género

---



**DURACIÓN: 2 HORAS**



### OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE:

Al final de esta sesión, los/las participantes podrán:

1. Describir las diferencias entre **sexo y género**
2. Examinar y discutir sus actitudes, sentimientos y experiencias con las injusticias de género.
3. Examinar los **roles de género** y definir **igualdad de géneros**.



### MÉTODOS USADOS:

1. “Vote Con Sus Pies”
2. Discusión



### MATERIALES:

- Rotafolio
- Soporte para gráficas
- Marcadores
- Materiales de Referencia del Consejero Comunitario:
  - **Definiciones de Sexo y de Género**
  - **Declaraciones de Género Versus Actividad Sexual**



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR

1. Escriba las definiciones de **sexo y género** en el papel de rotafolio (vea **Información de Contenido para la Sesión**) o refiera a los/las participantes al folleto del MRCC.
2. Haga dos letreros, uno con la palabra “Género” y el otro con la palabra “Sexo”.
3. Para la Actividad 2, revise las **Declaraciones para Género Versus Actividad Sexual** (ver la **Información de contenido para la sesión**) y adáptelos, si es necesario.
4. Familiarícese con los conceptos de género y las definiciones de género: **normas de género, igualdad de género, roles de género y estereotipos del género**. (ver **Glosario**).
5. Asegúrese de guardar los rotafolios y las cualidades masculino/femenino de la Actividad 3. Ellos serán referidos a través de la capacitación y específicamente en el Módulo 4 Sesión 1.



### NOTAS DEL FACILITADOR:

1. **Los roles de género** afectan a todas las personas en algún punto de sus vidas, y por esta razón a los/las participantes se les pedirá que reflexionen acerca de sus recuerdos y experiencias personales. Es importante reflexionar sobre experiencias personales antes de cuestionarse acerca de las conductas

o creencias. Algunos de estos recuerdos podrían ser dolorosos, vergonzosos y difíciles de discutir. Nadie será forzado a compartir sus recuerdos si no lo desea, pero la actividad del grupo se fortalecerá con las contribuciones individuales y la participación de cada quien.

2. **Igualdad de género** significa que los hombres y las mujeres tienen igualdad de condiciones para realizar sus derechos humanos por completo y para contribuir y beneficiarse del desarrollo económico, social, cultural y político. La igualdad de Género es, por lo tanto, la valoración igual por parte de la sociedad de las similitudes y diferencias entre los hombres y las mujeres y los roles que ellos juegan.
3. Encuentre ejemplos de personas que han superado los **estereotipos de género** para ser exitosos en la comunidad o país donde han estado trabajando (por ejemplo: pilotos femeninas y enfermeros).



## ACTIVIDAD 1: PRIMEROS RECUERDOS DE GÉNERO Y LA DIFERENCIA ENTRE LOS SEXOS (1 HORA)

1. Solicite a los/las participantes que se dividan en grupos pequeños de cuatro o cinco miembros. Es importante que formen sus propios grupos de modo que se sientan cómodos; ellos podrían desear tener grupos de todas mujeres o de todos hombres. Introduzca la tarea siguiente:
  - a) Solicite a los/las participantes que memoricen su más remoto y significativo recuerdo de una experiencia relacionada con el descubrimiento de que eran masculinos o femeninos (o que había una diferencia entre los sexos) y por lo tanto, fueron tratados de una manera diferente al otro sexo. Algunas de las historias se podrían referir a diferencias biológicas; otras se podrían referir a expectativas sociales. Comparta una historia como un ejemplo. Un ejemplo de un hombre podría ser, “Yo jugué con muñecas cuando tenía alrededor de cinco años, y los otros niños comenzaron a relajarme diciéndome que sólo las niñas jugaban con muñecas.”
  - b) Dé a los/las participantes algunos minutos para que reflexionen internamente, y que recuerden sus historias, y entonces solicite a cada persona compartir su historia con el grupo.
  - c) Después que todos los miembros del grupo hayan compartido sus recuerdos, solicíteles trabajar juntos para desarrollar un drama de cinco minutos, una representación, un poema o una canción, una gráfica, una historia o danza que representen los recuerdos compartidos dentro de los grupos más pequeños.

2. Solicite a cada grupo hacer su representación (35 minutos). Después de las presentaciones, estimule la discusión acerca de los recuerdos personales compartidos dentro de los grupos, haciendo las preguntas siguientes:
  - a) ¿Cómo estuvo la actividad? ¿Cómo te sentiste cuando estabas compartiendo tu historia?
  - b) ¿Qué te dice el recuerdo que compartiste acerca de ser hembra? ¿Acerca de ser varón? ¿Acerca de la vida?
  - c) ¿Alguna vez ha habido un momento cuando hayas sentido que por ser varón o hembra hayas tenido menos o más privilegios que otra persona?
  - d) ¿Cuáles eran las expectativas que tenía tu familia contigo? ¿Las expectativas de la sociedad?
  - e) ¿Cuáles eran las expectativas y aspiraciones de tu familia para tí y los de la sociedad?
  - f) Explique que algunas de estas expectativas están basadas en el género; algunas podrían estar relacionadas con el sexo. Introduzca las definiciones de género y sexo. Dé un ejemplo de ambas para demostrar la diferencia entre las dos. Explique que van a discutir el concepto de género en las próximas actividades.



## ACTIVIDAD 2: GÉNERO VERSUS SEXO (1 HORA)

1. Refiera a los/las participantes a las definiciones de **género** y de **sexo** en los Materiales de Referencia del Consejero Comunitario o en el papel de rotafolio.
2. Los/las participantes van a hacer un ejercicio para explorar los conceptos de género versus sexo. Lea una declaración como muestra de las **Declaraciones para la Actividad de Género Versus Sexo**. (vea **Información de Contenido por Sesión**), y solicite a los/las participantes pararse junto a los letreros de “Sexo” o “Género”, dependiendo de si las declaraciones reflejan roles construidos biológicamente o socialmente (o lo que es considerado **masculino o femenino**).
3. Las declaraciones están hechas para facilitar las discusiones. Lea las declaraciones dos veces, pero no dé ninguna explicación. Sólo repita la pregunta, “¿Está esto relacionado con el sexo o con el género?”
4. Si una declaración está claramente relacionada con el sexo, ellos deben pararse debajo del letrero de “Sexo”; si la declaración está relacionada con el “Género” ellos deben pararse debajo del letrero de “Género”. Si la declaración está relacionada con ambos, ellos deben pararse en el medio de ambos letreros. Esta no es una actividad acerca de que ellos estén de acuerdo o no con la declaración, sino de si la declaración está relacionada con el género o con el sexo. Note que algunas de las declaraciones están basadas en estereotipos de género.

5. Después que los/las participantes hayan tenido tiempo de pararse en el punto que demuestra si ellos piensan que las declaraciones están relacionadas con el género o con el sexo, haga las preguntas siguientes, permitiéndoles a los/las participantes expresar sus opiniones y justificar dónde ellos están parados (si es posible, trate de conseguir gente que tenga diferentes respuestas):
  - ¿Por qué tú piensas que esta declaración está relacionada con el sexo?
  - ¿Por qué tú piensas que esta declaración está relacionada con el género?
6. Si usted no tiene un antecedente educativo sólido en VIH/SIDA (Virus de Inmunodeficiencia Humana/ Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirido), puede obviar la declaración ocho. No debe haber ningún malentendido de que las mujeres sean responsables de causar VIH/SIDA.
7. Después de procesar las **Preguntas de Discusión**, revise las definiciones de género y sexo. Recuerde a los/las participantes que el género está construido socialmente, lo que significa que está respaldado por estructuras sociales tales como los sistemas legal/judicial, instituciones religiosas y también por el sistema educativo. Explique que en la próxima actividad discutirán más acerca del concepto género.



### PREGUNTAS PARA DISCUTIR:

Use las siguientes preguntas para guiar la discusión:

1. ¿Por qué es importante distinguir entre biología (qué es masculino y femenino) y las expectativas sociales (qué es percibido como masculino y qué es percibido como femenino)?
2. ¿Cómo te afectan los roles del género?
3. ¿Afectan los roles de género sus expectativas sobre los niños y las niñas? Dé ejemplos.
4. ¿Cómo afectan las nociones de lo que es comportamiento apropiado masculino o femenino su interacción con los/las jóvenes?

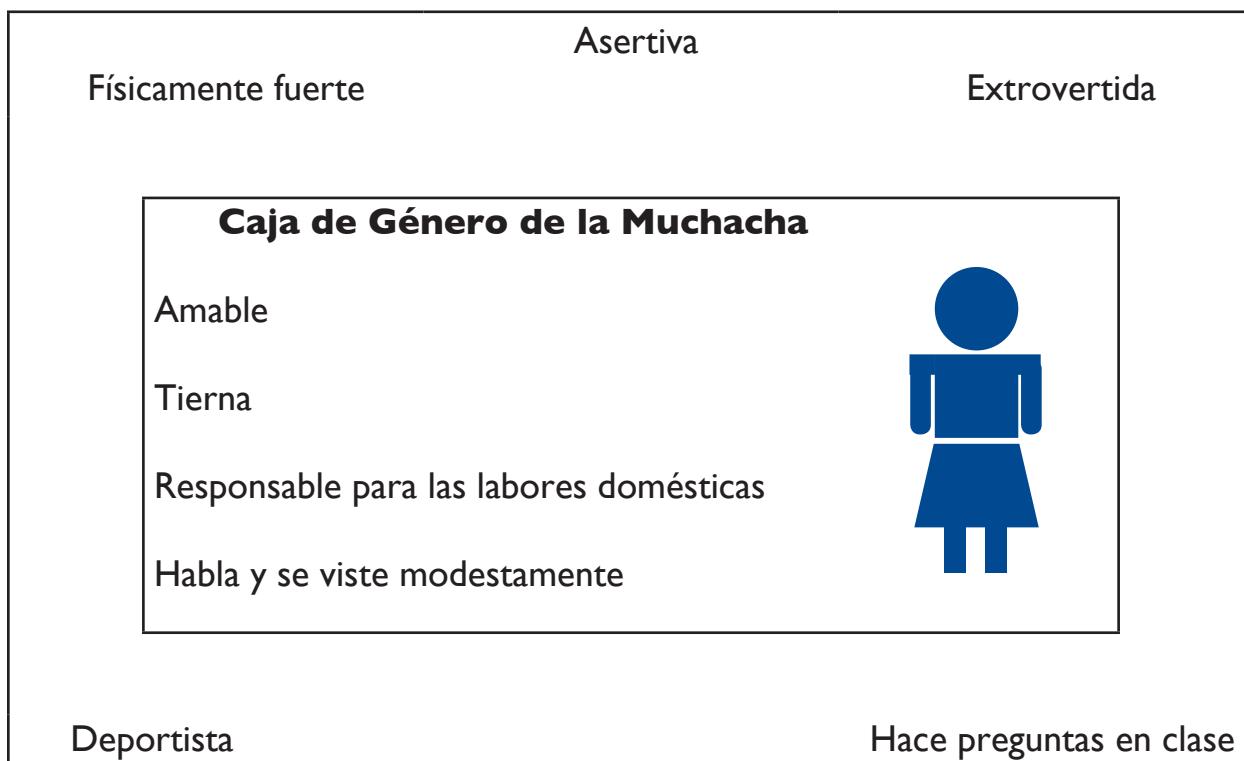


### ACTIVIDAD 3: CAJA DE GÉNERO- ACTÚA COMO UN HOMBRE/ ACTÚA COMO UNA MUJER (1 HORA)

1. Dibuje la gráfica de un muchacho en el papel de rotafolio. Pregunte a los/las participantes cómo les gustaría llamar al muchacho. Escriba las respuestas a las preguntas siguientes en el papel rotafolio alrededor del dibujo:
  - ¿Qué mensaje quiere la comunidad enviarle a este muchacho cuando le pide que actúe como un hombre?
  - ¿Qué se espera que él haga?
  - ¿Cómo a él se le estimula para que actúe? ¿Qué, por el contrario, se le desincentiva que haga.

2. Ahora dibuje una gráfica de una muchacha en una hoja separada del rotafolio. Déle a la muchacha un nombre. Repita las mismas preguntas:
  - ¿Qué mensaje quiere la comunidad enviarle a esta muchacha cuando le pide que actúe como una mujer?
  - ¿Qué se espera que ella haga?
  - ¿Cómo se le estimula para que actúe? ¿Qué, por el contrario se le desincentiva que haga?
3. Dibuje un cuadro alrededor de los mensajes, y respuestas de los/las participantes: explique que ésta es la caja de género. Esta es la forma como esperamos que la gente actúe, dependiendo de la idea de la sociedad de qué es considerado como conducta masculina o femenina

## CAJA DE GÉNERO







## PREGUNTAS PARA DISCUTIR:

Emplee las siguientes recomendaciones para guiar la discusión:

1. Compare y contraste las cualidades que usualmente son consideradas femeninas: contrástelas con cualidades que han sido consideradas como masculinas. Por ejemplo si alguien dice que una cualidad masculina es la agresión, pregunte si hay una contraparte femenina para esta cualidad.
2. ¿Hay conductas que están fuera de la caja del género? ¿Qué pasa cuando un hombre se comporta de una manera que no está en la caja? ¿Qué sucede cuando una mujer se comporta de una manera que no está en la caja?
3. ¿Conoces ejemplos de hombres que no se conforman a los mensajes de la caja? ¿Y de mujeres? ¿Cómo ellas/ellos lo hicieron? ¿Cuál fue la reacción de la comunidad o de la sociedad hacia ellas/ellos?
4. ¿Tienes expectativas de los/las jóvenes relacionados a cómo debieran actuar, sentir o comportarse? ¿Son ellas diferentes para muchachos y para muchachas?
5. Refiera a la definición de **igualdad de género**.
6. ¿Qué puedes hacer si ves a alguien burlándose de un/una joven porque no está “actuando como hombre” o “actuando como mujer”?
7. Recuerde a los/las participantes que como consejeros comunitarios y personas que trabajan con jóvenes, pueden servir como modelos y no reforzar los estereotipos de género.

## CONCLUSIÓN:

1. Ambos, hombres y mujeres usualmente son restringidos en sus conductas, responsabilidades y elección de vida por los roles y estereotipos asignados culturalmente. A estos se les llama **roles de género y estereotipos de género**.
2. El género se construye socialmente y puede ser cambiado. El sexo es biológico y no puede ser cambiado.
3. Las consejeras y los consejeros comunitarios tienen el poder de cambiar los roles de género y tratar a sus estudiantes con respeto, independientemente del sexo. Este es un aspecto de la **igualdad de género** (vea **Las Notas del Facilitador**). Las consejeras y los consejeros comunitarios también pueden servir como modelos y no reforzar los estereotipos de género. Los/las participantes discutirán cómo en la próxima sesión.



## INFORMACIÓN DE CONTENIDO PARA LA SESIÓN

### Definiciones de Sexo y Género

#### Sexo

- Biológico (masculino o femenino)
- Universal (los factores son los mismos alrededor del mundo)
- Se nace con él.
- Generalmente no se puede modificar (con la excepción de cirugía)
- No varía entre o dentro de las culturas

#### Género

- Roles construidos socialmente, responsabilidades y conductas (masculinas o femeninas).
- Cultural
- Aprendido
- Cambia en el tiempo
- Varía dentro y entre culturas

## **Declaraciones Para Género Versus Actividad Sexual**

### **Declaraciones Modelo:**

Ejemplo: Las mujeres paren niños, los hombres no.

1. Las mujeres paren niños, los hombres no (sexo)
2. Las mujeres pueden dar el seno a los niños, los hombres pueden alimentar a los niños con biberones. (Sexo)
3. Las mujeres cocinan, limpian la casa y cuidan a los niños. Los hombres ganan dinero a través de trabajos remunerados fuera de la casa. (Género)
4. Las mujeres trabajan en los campos. (Género)
5. Los hombres hacen ladrillos y construyen casas. (Género)
6. Las voces de los muchachos cambian en la pubertad. (Sexo)
7. Las mujeres son de hablar suave y pasivas; los hombres son asertivos y fuertes. (Género)
8. Las mujeres tienen un riesgo mayor de infectarse de VIH que los hombres. (Sexo y género)

NOTA: “Debido a factores biológicos, las mujeres son más susceptibles de ser infectadas con el VIH que los hombres en cualquier encuentro heterosexual: por tener un área mayor de la membrana mucosa expuesta durante la actividad sexual; por la cantidad mayor de fluidos transferidos de los hombres a las mujeres; por el mayor contenido viral de los fluidos sexuales del hombre; y por las microdesgarraduras que pueden ocurrir en el tejido vaginal (o rectal) en la penetración sexual. Las normas de género podrían también tener un impacto en la transmisión del VIH. Por ejemplo, en muchos lugares, las normas de género les permiten a los hombres tener más compañeras sexuales que a las mujeres, y estimulan a los hombres más viejos a tener relaciones sexuales con mujeres más jóvenes. En combinación con los factores biológicos citados más arriba, esto significa que, en la mayoría de los lugares donde el sexo heterosexual es el modo mayor de infección de VIH, las tasas de infección son mucho más altas en las mujeres jóvenes que entre los hombres jóvenes”.

## Sesión 2: El Género y el Consejero/a Comunitario

---



### DURACIÓN: 2 HORAS Y 30 MINUTOS



### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Al final de esta sesión, los/las participantes podrán:

1. Decir cómo los papeles de género pueden influenciarlos como consejeros comunitarios.
2. Reconocer los desafíos puestos en los niños, especialmente las hembras, fuera del salón de clases.
3. Analizar su habilidad para asesorar niñas y niños equitativamente.



### MÉTODOS USADOS:

1. Discusión
2. Observación Directa



### MATERIALES:

- Rotafolio
- Marcadores
- Cinta pegante



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:

Si es posible, desarrolle horarios diarios separados para niñas y niños hablando con tres o cuatro varones y hembras y preguntándoles qué ellos hacen desde el momento en que ellos se despiertan hasta la hora de irse a dormir. Asegúrese de conseguir un horario preciso, hora por hora. Si es posible, haga que un joven y una joven vayan y presenten sus diferentes horarios a los/las participantes.



### NOTAS DEL FACILITADOR:

1. Las consejeras y los consejeros comunitarios deben estar al tanto de las obligaciones que los/las jóvenes tienen fuera del salón de clases. Las consejeras y los consejeros comunitarios deben darse cuenta de que, a veces, las responsabilidades de los/las jóvenes con sus familias y las tareas de la casa tienen un efecto en el rendimiento escolar y en otras áreas de sus vidas. Por ejemplo, si un estudiante está constantemente interrumpiendo la clase, puede haber estado sucediendo algo en su vida que está causando este tipo de comportamiento.
2. En algunos contextos culturales, de las jóvenes se espera que hagan las tareas de la casa, además del trabajo de su escuela, lo que a menudo pone un peso mayor en ellas. A los niños se les permite jugar excusados del trabajo de la casa, porque eso es considerado asunto de niñas. Esto puede tener un efecto perjudicial para las niñas en sus resultados educativos.



## ACTIVIDAD 1: HORARIOS DIARIOS DE LOS JÓVENES (1 HORA Y 30 MINUTOS)

1. Forme dos grupos con los/las participantes; un grupo de varones y otro de hembras.
2. Dígalos que piensen en un día normal en la vida de un joven durante la semana de escuela. Solicite al grupo femenino escribir su horario para las niñas y al grupo masculino escribir su horario para los niños. Antes de comenzar la actividad decidan un período, preferiblemente el más ocupado del año. Los horarios deben cubrir desde el momento que los estudiantes se levantan hasta que se acuestan; escriba las actividades hora por hora. Coloque el horario en una hoja del rotafolio.
3. Haga que los grupos presenten sus horarios, y después compárelos y contrástelos. Si habló con los jóvenes previamente y consiguió ejemplos de sus horarios, compárelos con los horarios que los/las participantes desarrollaron.



### PREGUNTAS PARA DISCUTIR:

Use las preguntas siguientes para guiar la discusión:

1. ¿Es importante para las consejeras y los consejeros comunitarios estar conscientes de lo que sus jóvenes hacen diariamente? ¿Por qué?
2. ¿Qué clase de actividades hacen las niñas fuera de la escuela, tanto antes como después de clases? ¿Y los niños?
3. ¿Cuáles actividades tienen en común?
4. ¿Qué labores hacen los muchachos en la escuela?
5. ¿Qué labores hacen las muchachas?
6. ¿Hay actividades que un grupo hace que el otro grupo nunca hace?
7. ¿Cómo impactan estos horarios al aprendizaje y a lo que pasa en la escuela?
8. ¿Qué aprendiste hoy como resultado de esta actividad?
9. ¿Tendrá esta nueva información un impacto en la forma en que tu tratas a los/las jóvenes? ¿Por qué? ¿Cómo? Da ejemplos específicos.



## ACTIVIDAD 2: ¿POR QUE LOS VARONES Y LAS HEMBRAS TIENEN DIFERENTES RESULTADOS? (30 MINUTOS)

Esta actividad está hecha para ser discusión para un grupo grande. Es mejor para los/las participantes tener respuestas basadas en el contexto local. Los temas e ideas que surjan serán usados en el resumen. Las preguntas siguientes sirven como sugerencias para la discusión, pero basadas en las respuestas de los/las participantes, las preguntas podrían ser formuladas en un orden diferente.

Lea lo siguiente para la discusión:

*Un muchacho y una muchacha pueden venir del mismo padre y de la misma madre y ser criados en el mismo pueblo. Pueden asistir a la escuela al mismo tiempo, estar en el mismo salón de clase, y tener los mismos profesores mientras están en la escuela. ¿Es probable que ambos completen exitosamente la escuela en el mismo periodo de tiempo?*



## PREGUNTAS PARA DISCUTIR :

Use las preguntas siguientes para guiar la discusión:

1. ¿Quiénes es más probable que consigan mejores calificaciones? ¿Los muchachos o las muchachas? ¿Por qué?
2. ¿Quiénes es más probable que terminen la escuela secundaria? ¿Los muchachos o las muchachas? ¿Por qué?
3. ¿Quiénes es más probable que vayan a una escuela de educación superior? ¿Los muchachos o las muchachas? ¿Por qué?
4. ¿Cuáles son las razones por las cuales las muchachas abandonan la escuela? ¿Y los muchachos?
5. ¿Qué les pasa a la muchacha que sale embarazada en su escuela? ¿Qué le pasa al muchacho que embaraza a la muchacha? ¿Ellos reciben igual tratamiento en esta situación?
6. ¿Conoces de niños que vivan en tu área que no estén en la escuela? ¿Por qué?
7. ¿Cómo los estereotipos de género afectan las habilidades de los muchachos y muchachas para triunfar en la escuela?



## ACTIVIDAD 3: ROLES DE GÉNERO Y EXPECTATIVAS (30 MINUTOS)

1. Lea el siguiente caso de estudio:

*Mariana iba caminando a la casa desde la escuela cuando un hombre en un carro bonito se le acercó. Él le pregunto que si le podía comprar un regalo o algunos útiles escolares. Mariana estaba muy confundida y no sabía qué hacer. Por un lado, ella se sentía incómoda aceptando regalos de alguien a quien ella no conocía, pero por otro lado ella sí necesitaba los útiles escolares. Ella lo pensó y le preguntó a varias personas qué debía hacer.*

Aquí está el consejo que Mariana recibió de diferentes personas:

- Su madre le dijo que le permitiera al hombre comprarle los regalos. Su madre también le dijo que si el hombre le daba algún dinero, ella debía regresar a la casa y compartirlo con la familia.
- Su abuela le dijo que ella le podía aceptar el regalo al hombre, pero que nunca debía estar a solas con él. Ella le dijo a Mariana que debía abandonar la escuela y casarse con ese hombre, especialmente ya que él tenía mucho dinero.
- Su amiga le dijo que estaba bien, que la mayoría de las niñas tenían hombres mayores que las mantenían y que no se veía mal ante las otras amigas.
- Su hermano le dijo que ella no debía irse con el hombre porque si ella lo hacía, nadie sería su novio porque ella estaría “dañada” (o no apta para casarse).

2. Recuérdele a los/las participantes los estereotipos del género o desigualdades que se han discutido. Pregúnteles cómo influenciaron los roles de género y las expectativas los consejos recibidos por Mariana de las diferentes personas.
3. Haga que los/las participantes formen grupos pequeños. Déle a cada grupo una hoja de rotafolio. Dígales a los/las participantes que hagan una lista de todos los ejemplos de estereotipos de género que fueron mencionados en los consejos dados.
4. Déle al grupo la oportunidad de compartir sus listas.
5. Explíqueles cómo estar al tanto de los estereotipos de género o desigualdades es importante para las consejeras y los consejeros comunitarios y que deben tener esto en mente cuando un joven va a hablar con ellos acerca de un problema.



## CONCLUSIÓN:

1. Cualquier estereotipo de género que las consejeras y los consejeros comunitarios puedan tener, puede influenciar la forma en que ellos orientan a los niños y las niñas. Es importante para las consejeras y los consejeros comunitarios estar al tanto de cómo los estereotipos del género los influyen de modo que ellos puedan superarlos y orientar a los niños y niñas de igual manera.
2. Los niños y niñas enfrentan muchos desafíos fuera del salón de clases que pueden afectar su trabajo escolar y resultados educativos. Las consejeras y los consejeros comunitarios pueden ayudar a los estudiantes a superar algunos de esos desafíos y ayudarlos cuando ellos enfrenten problemas.
3. Entender los roles de género también ayudará en el próximo módulo en la discusión de violencia de género relacionada a la escuela (VGRE).

# 4

## MÓDULO 4 : VIOLENCIA Y VIOLENCIA DE GÉNERO RELACIONADA A LA ESCUELA

### **¿POR QUÉ ESTE MÓDULO?**

Este módulo trata con algunos de los conceptos comunes y asuntos de este programa de capacitación. Estas sesiones le dan a los participantes la oportunidad de discutir sobre qué constituye violencia y luego estrecha el enfoque para examinar la violencia de género dentro y alrededor de las escuelas.

A los/las participantes se les pide que examinen sus propias actitudes hacia la violencia. Todas las formas de violencia son parte de un continuo que opera en ambas vidas, de niños y adultos, a menudo condonado por prácticas y creencias culturales que previenen intervención adecuada de tales abusos. El proceso de normalizar la violencia particularmente en contra de las mujeres y niños, e identificando la agresión y la violencia con la masculinidad puede ser efectivamente reducida si se trata en la niñez. Por ejemplo, si el acoso sexual practicado por los niños no es propiamente tratado por los profesores y padres, ellos cargarán con este comportamiento y actitudes con ellos hasta la edad adulta. Por el contrario, si las niñas están rutinariamente sujetas a violencia en su niñez, ellas la esperan y aceptarán como normal cuando crezcan.

### **¿QUÉ HAY EN ESTE MÓDULO?**

#### ***Sesión 1: Definiendo violencia (5 horas y 30 minutos)***

A los/las participantes se les presenta la definición de violencia y sus tres diferentes tipos: psicológica, física y sexual. Esta sesión también introduce la violencia de género relacionada a la escuela, su efecto en los estudiantes y sobre el aprendizaje de los estudiantes.

#### ***Sesión 2: Poder, Uso de la Fuerza y el Consentimiento (2 horas)***

Los/las participantes identifican la relación entre el abuso de poder y VGRE y se les presenta el concepto de fuerza, lo que podría o no incluir fuerza física. Esta sesión examina también el consentimiento y su relación con la violencia de género. Los/las participantes discutirán el impacto del consentimiento, el uso de la fuerza y el poder en la violencia y las relaciones entre adultos y niños.

#### ***Sesión 3: Consecuencias de la VGRE (1 hora)***

Esta sesión discute las consecuencias de VGRE y cómo impacta la comunidad.



## Sesión 1: Definiendo Violencia

---



### TIEMPO: 5 HORAS Y 30 MINUTOS



### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Al final de esta sesión, los/las participantes podrán:

1. Examinar sus sentimientos personales y actitudes relacionadas con la violencia.
2. Definir y reconocer tres tipos de violencia: psicológica, sexual y física.
3. Definir Violencia de género relacionada a la escuela.
4. Examinar el impacto de la violencia de género en los jóvenes.



### MÉTODOS USADOS:

1. “Vote con sus Pies”
2. Discusiones de grupos grandes y pequeños
3. Escenarios
4. Actividad de lluvia de ideas



### MATERIALES:

- Pizarra o rotafolio
- Tiza o marcadores, lápices o lapiceros
- Pequeños pedazos de papel o tarjetas de índice que puedan ponerse en papel de rotafolio
- Definiciones de género y hojas de rotafolio del Módulo 3, Sesión 1
- Materiales de Referencia del Consejero Comunitario:
  - **Violencia de Género Relacionada a la Escuela: Definición y Tipos (Apéndice A)**
  - **Ejemplos de los Tres Tipos de Violencia**
  - **Ejemplos de VGRE**
  - **Escenarios de Tipos de violencia que Afectan a los/las jóvenes**

### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:

1. Prepare tres pedazos de papel, uno con “De acuerdo”, otro con “En desacuerdo” y otro con “No estoy seguro.” Coloque los pedazos de papel en las paredes en diferentes lados del salón.
2. Familiarícese con los tres tipos de violencia (psicológica, física y sexual). Escriba algunos ejemplos en el papel del rotafolio o refiera a los/las participantes a los Materiales de Referencia del Consejero Comunitario.
3. Los y las participantes deben leer y familiarizarse con la definición completa de Violencia de género relacionada a la escuela (localizada en el **Apéndice A**) antes de la sesión.

4. Tenga definiciones de la sesión acerca del género disponibles para referencia.
5. Esté consciente de las formas más comunes de Violencia de género relacionada a la escuela en la comunidad donde los/las participantes están trabajando. Busque ejemplos en el contexto local (vea la **Información de Contenido para la Sesión** para más ejemplos de la VGRE).
6. Familiarícese con los tipos más comunes de violencia con los/las participantes están familiarizados, y tenga un consejero disponible, si es posible. En algunas situaciones y países, los/las participantes podrían haber sido testigos de violencia severa y extrema (tal como una guerra), la que puede provocar reacciones emocionales intensas.



### NOTAS DEL FACILITADOR:

1. Algunos de los/las participantes podrían considerar las conductas violentas mencionadas en esta sesión como parte de su vida normal y no verlas como violencia. Este programa de capacitación pretende capacitar a los/las participantes para cuestionar y posteriormente cambiar sus ideas de lo que ellos consideran que sea la violencia.
2. Recuerde a los/las participantes sobre el asunto de mantener la confidencialidad y no mencionar nombres. No es apropiado murmurar a los estudiantes, profesores o aquellos sospechosos de estar abusando de los niños. Este es un espacio donde cada cual puede hablar libre y confidencialmente.
3. Esté consciente que muchos de los/las participantes podrían haber tenido experiencias parecidas o saber de experiencias de estudiantes similares a aquellas en los escenarios. Refiéralos a la **Introducción** en el comienzo del manual y de la sección **Apoyando a los/las Participantes que han Experimentado Violencia y Abuso**.



### ACTIVIDAD 1: VIOLENCIA/VOTE CON SUS PIES (1 HORA)

1. Diga al grupo que esta actividad, la cual se hará en un grupo grande, le pedirá a los/las participantes expresar sus sentimientos y opiniones en relación con la violencia.
2. Señale a los tres pedazos de papel que colocó antes de la sesión en diferentes paredes: “De acuerdo”, “En desacuerdo”, “No estoy seguro”.
3. Explique al grupo que va a leer algunas declaraciones. Que a medida que lea cada declaración, quiere que ellos piensen muy cuidadosamente cómo se sienten sobre esa declaración. Cada persona se moverá a la sección del salón que mejor soporte su respuesta: “De acuerdo”, “En desacuerdo”, “No estoy seguro”.

4. Explique que después que cada uno se haya movido al letrero que representa su opinión, le pedirá a algunos voluntarios que expliquen por qué ellos piensan de esa manera.
5. Explique que cada cual tiene el derecho de expresar su opinión, sin ser juzgado, rebajado o irrespetado. Recuerde a los/las participantes las **reglas básicas** y comprométalos para usar estas reglas básicas mientras participan en esta actividad.
6. Lo último y más importante, diga a los/las participantes que ellos pueden cambiar sus ideas y moverse de posición en cualquier momento de la actividad. Por ejemplo, los/las participantes podrían decir que están en desacuerdo, pero después de oír la opinión de alguien en la categoría “De Acuerdo”, ellos entonces podrían estar de acuerdo o convertirse en “No seguros”. Está bien moverse alrededor del salón durante la actividad y la discusión.
7. Explique a los/las participantes que se les pedirá estar de pie durante la actividad. Pida a los/las participantes no sentarse o votar desde sus asientos, a menos que por motivos de salud necesiten estar sentados. Pídale a los/las participantes que acuerden estar de pie y participar durante la actividad.
8. Lea cada una de las **Declaraciones de Muestra**, una a la vez. pida a los/las participantes colocarse ellos mismos debajo del letrero que mejor refleje su opinión de esa declaración.
9. Después que todas las declaraciones hayan sido leídas y procesadas, use las siguientes preguntas para discutir después de cada declaración, pida a los/las participantes volver a sus asientos para concluir la discusión.

### **Declaraciones de Muestra:**

1. *Un esposo tiene el derecho de castigar a su esposa aún si esto significa que le tiene que pegar.*
2. *La intimidación es una parte normal del crecimiento que los/las jóvenes deben aceptar.*
3. *Los varones no experimentan acoso sexual.*
4. *Algunas culturas son violentas, y esto no puede ser cambiado.*
5. *Los profesores no deben usar la violencia para castigar a sus estudiantes.*



### **PREGUNTAS PARA DISCUTIR**

Use las siguientes preguntas para guiar la discusión.

Pida voluntarios de cada opinión (de acuerdo, en desacuerdo, no estoy seguro) para decir por qué él o ella tomó esa posición.

1. ¿Piensas que sus actitudes hacia los roles de género tienen influencia en tus opiniones? ¿Por qué o por qué no?

2. ¿Cómo influyen los estereotipos de género el modo en que ves a la violencia?
3. ¿Cómo influyen las costumbres sociales tus respuestas?



## **ACTIVIDAD 2 /PARTE 1: TIPOS DE VIOLENCIA (1 HORA)**

1. Los/las participantes deben formar grupos pequeños de tres o cuatro personas.
2. De a cada grupo un pedazo de papel de rotafolio. Diga a los/las participantes que escriban la palabra “Violencia” arriba en el papel.
3. Pida a cada grupo que piense acerca de la palabra “Violencia”, entonces dibuje todas las imágenes que vengan a su mente.
4. Pida a cada grupo venir al frente del salón y presentar lo que han dibujado o escrito al grupo más grande.



## **PREGUNTAS PARA DISCUTIR**

Use las siguientes preguntas para guiar la discusión:

1. ¿Notas algunos temas recurrentes?
2. ¿Hay imágenes o palabras que aparecen en todas las presentaciones?



## **ACTIVIDAD 2/PARTE 2: TRES TIPOS DE VIOLENCIA (1 HORA)**

1. Explique que la violencia cae dentro de tres tipos de categorías (violencia psicológica, violencia física, y violencia sexual). Refiera a los/las participantes a los ejemplos en los Materiales de Referencia del Consejero Comunitario o en el rotafolio. Haga que los/las participantes lean cada ejemplo.
2. Pida a los grupos pequeños que regresen a los cuadros que ellos crearon (en la Actividad 2/Parte 1) y determinen qué tipo de violencia ellos dibujaron o describieron.
3. Instruya a los grupos pequeños a escribir la letra “S” al lado de todos los tipos de violencia sexual que ellos ilustraron, la letra “F” al lado de todos los tipos de violencia física que ellos ilustraron y las letras “PS” al lado de todos los tipos de violencia psicológica que ellos ilustraron.
4. Asegúrese de señalar que la violencia psicológica es la menos visible de los tres tipos de violencia ya que los/las participantes podrían no incluir ejemplos. Prepárese para ofrecer ejemplos de la violencia psicológica.
5. Mantenga los cuadros colocados en el salón.



## PREGUNTAS PARA DISCUTIR

Use las preguntas siguientes para guiar la discusión:

¿Es posible que un acto de violencia pueda catalogarse como dos o más tipos de violencia? La respuesta es sí. Por ejemplo, las muchachas pueden ser humilladas por los profesores en relación con su apariencia física (violencia sexual u hostigamiento) tanto como en relación con sus habilidades intelectuales (abuso psicológico).



## ACTIVIDAD 3: VIOLENCIA DE GÉNERO RELACIONADA A LA ESCUELA (1 HORA)

1. Escriba “Violencia basada en el género” en papel de rotafolio. Refiérase a la definición de género (vea el **Glosario**).
2. Pregúntele a los/las participantes cómo definirían violencia de género (VdG) basado en lo que saben acerca del género. Anote los comentarios de los/las participantes en el papel de rotafolio.
3. Refiera a los/las participantes a la definición de violencia de género en el **Glosario** de la libreta Materiales de Referencia del Consejero Comunitario. Compare la versión de los/las participantes con la definición:

**Violencia de Género** es cualquier acto que resulta, o probablemente resulte en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico contra alguien (muchacho o muchacha) basado en las expectativas de los roles de género y estereotipos.

4. Refiéralos a los dibujos de la Actividad 2/Parte I. Pregunte a los/las participantes cuáles ejemplos podrían ser calificados como violencia de género (VdG).
5. Ahora escriba “Violencia de Género Relacionada a la escuela” en el papel del rotafolio. Basados en la definición de Violencia de género y la palabra escuela, ¿Cómo ellos definirían Violencia de Género Relacionada a la Escuela? Anote los comentarios de los/las participantes en el papel rotafolio.
6. Refiera a los/las participantes a la definición de Violencia de Género Relacionada con la Escuela en el **Glosario** de los Materiales de Referencia del Consejero Comunitario. Compare la versión de los/las participantes con la definición:

**Violencia de Género relacionada con la Escuela** es cualquier forma de abuso o violencia basada en los roles de género y sus relaciones. Y puede ser física, sexual, psicológica, o combinaciones de las tres. Puede suceder en la escuela, en los terrenos de la escuela, yendo o viniendo de la escuela o dentro de los dormitorios de la escuela. Esta violencia puede ser perpetrada por profesores, alumnos o miembros de la comunidad. Ambos, muchachas y muchachos, pueden ser víctimas como victimarios. Tanto la salud física como la educativa de ambos es afectada negativamente por la violencia de género.

7. Refiéralos a los dibujos de la Actividad 2/Parte I. Pregunte a los/las participantes cuáles ejemplos pueden calificar como VGRE.
8. Cuando repasen las ilustraciones, pregunte qué hace que éstos ejemplos sean de Violencia de Género ¿Qué hace estos ejemplos sean VGRE? Refiera a los/las participantes a los ejemplos de Violencia de Género Relacionada a la Escuela en los Materiales de Referencia del Consejero Comunitario. Ponga a los/las participantes a leer cada ejemplo.



## ACTIVIDAD 4: TIPOS DE VIOLENCIA QUE AFECTAN A LOS JÓVENES (1 HORA Y 30 MINUTOS)

1. Pida a los/las participantes hacer grupos de tres o cuatro personas.
2. Manteniendo los **Objetivos de Aprendizaje** en mente, dé a cada grupo uno de los escenarios siguientes (vea los Materiales de Referencia del Consejero Comunitario). Usted podría desear adaptar los escenarios para hacerlos más relevantes a su país y comunidades donde los/las participantes trabajan.
3. Pida a una persona del grupo leer el escenario en voz alta.
4. Dé a los/las participantes 30 minutos para leer sus escenarios y contestar las **Preguntas para Discutir**.
5. Haga que los grupos presenten un resumen (dos o tres oraciones) de su escenario (3 minutos) a todo el grupo. Recuerde a los/las participantes que no es necesario releer los escenarios.



## PREGUNTAS PARA DISCUTIR:

Use las preguntas siguientes para guiar la discusión:

1. ¿Qué tipo(s) de violencia está experimentando el joven de su escenario? Discuta los aspectos de género en este incidente de violencia.
2. ¿Cuáles son los efectos de este tipo de violencia en el estudiante? ¿Cuáles son algunas de las posibles consecuencias de esta violencia si pasa desapercibida?
3. ¿Este tipo de violencia pasa en las escuelas?
4. ¿Has encontrado esta situación anteriormente? ¿Cómo aconsejaste a los estudiantes?



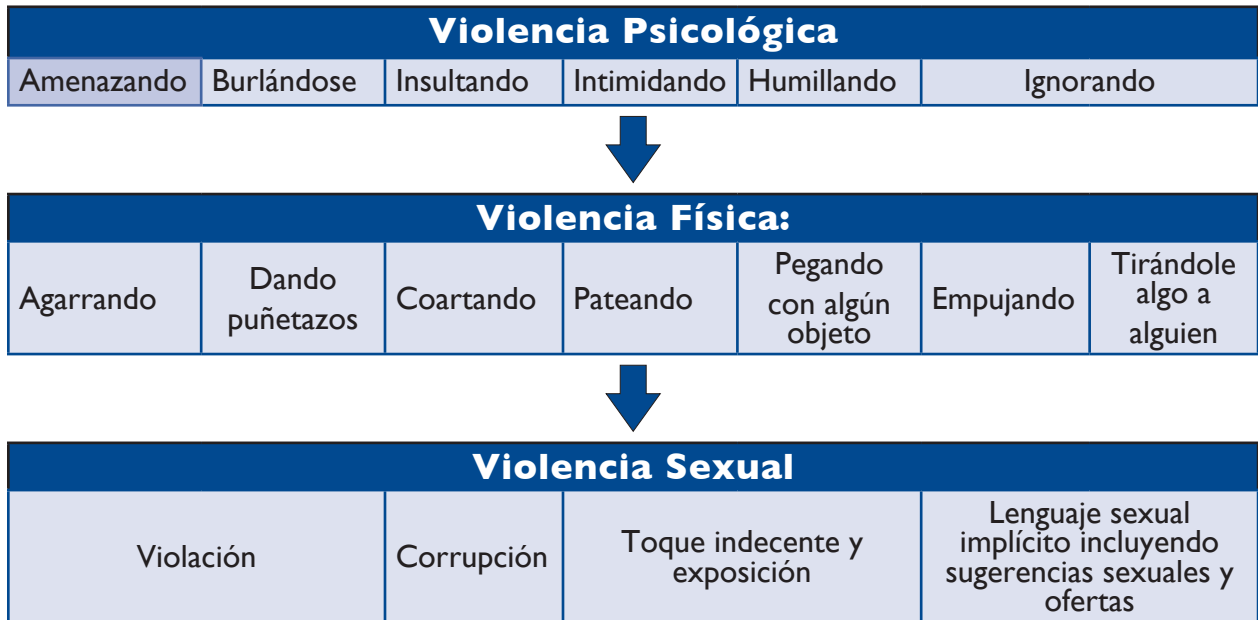
## CONCLUSIÓN

1. Agradezca a los/las participantes por sus ideas y su participación. Hay tipos diferentes de violencia de género, y todos tienen un impacto en los estudiantes y en su bienestar mental.
2. La violencia de género relacionada a la escuela ha venido ocurriendo por un tiempo largo. Muchos de los/las mismos(as) participantes probablemente han experimentado la violencia de género relacionada a la escuela. Recuerde a los/las participantes que ellos están en una posición ideal de convertirse en agentes de cambio y hacer la diferencia en las vidas de sus estudiantes.
3. Recuerde a los/las participantes que ellos van a visitar estos escenarios y a discutir estrategias para la violencia de género a profundidad en las sesiones siguientes.



## INFORMACIÓN DE CONTENIDO PARA LA SESIÓN

### Ejemplos de tres tipos de violencia.



### Ejemplos de Violencia de Género Relacionada a la Escuela

| 1 Psicológica   | 2 Física   | 3 Sexual   |
|---|--|--|
| <p>Las muchachas y los muchachos experimentan abuso psicológico de sus compañeros y profesores a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acoso verbal</li> <li>• Abuso verbal relacionado con la pubertad</li> <li>• Intimidación y bromas</li> <li>• Manipulación emocional y explotación</li> <li>• Etiquetando a los estudiantes como locos o estúpidos sobre la base de que sean varones o hembras</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pegando</li> <li>• Abofeteando</li> <li>• Pegando con un objeto</li> <li>• Dando puñetazos</li> <li>• Sacudiéndolos</li> <li>• Sofocando</li> <li>• Posturas corporales dolorosas</li> <li>• Repetición de ejercicios dolorosos</li> <li>• Prohibirle usar el inodoro</li> <li>• Trabajo de explotación:</li> <li>• Labores escolares que impacten negativamente la salud o el aprendizaje</li> <li>• Trabajo como castigo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Violación</li> <li>• Corrupción</li> <li>• Manosear, palpar, etc.</li> <li>• Hablarle al niño con lenguaje sexual explícito</li> <li>• Palpar o tocar y exponerse de una manera indecente</li> <li>• Exponer a los niños a material pornográfico</li> </ul> |



## **Escenarios para los Tipos de Violencia que Afectan a los/las Jóvenes**

### **Escenario 1**

Tengo 12 años y soy más grande que la mayoría de los/las jóvenes de mi edad. Soy alto y musculoso y muchachos más viejos que yo me aceptan en su grupo porque soy de su tamaño y soy bueno jugando pelota. Me agrada juntarme con los muchachos más viejos que yo porque ellos son populares y ellos conocen a todas las muchachas mayores en la escuela.

El mes pasado, una muchacha mayor que yo se me acercó y me dijo que yo era buen mozo y que si ella no estuviera saliendo con otro muchacho, Rafa, yo le gustaría. Yo estaba muy sorprendido y halagado con su comentario, pero no dije nada porque yo soy tímido con las muchachas. Al siguiente día después de la escuela yo iba caminando hacia la cancha de fútbol con los muchachos cuando noté que estábamos tomando una ruta diferente de la usual. Además, la muchacha que me dijo que yo era buen mozo estaba caminando con nosotros, lo que era inusual. No le dije nada porque su novio, Rafa, estaba también con nosotros. Él es muy celoso y se enoja fácilmente. Después de un rato, de repente sentí que alguien saltó sobre mí y me tumbó al suelo. Pude oír a una muchacha chillando y sentí varios puños en mi cabeza, espalda y cara. Yo cerré los ojos y esperaba salir bien de esto. Al final, de la golpiza Rafa me pateó en la cara y me dijo que nunca hablara con su novia otra vez o me mataría; Rafa paró a su novia cerca de mí de modo que ella estaba mirando mi cara ensangrentada. Yo estaba llorando y Rafa le dijo: ¿Por qué tú hablarías con él? Ni siquiera es un hombre.

Yo no pude ir a la escuela por una semana porque mi cara estaba hinchada. Y le mentí a mis padres acerca de lo que pasó. Tengo mucho miedo de que Rafa me mate. Voy a la escuela solo y regreso derecho a la casa cuando salgo de la escuela. También abandoné el equipo de pelota porque algunos de esos muchachos estaban en el equipo. Todos los días ellos me provocan y dicen que yo no soy realmente un hombre, porque no contraataqué. Me siento solitario y atemorizado.

### **Escenario 2**

Me voy a la escuela por el mismo camino todos los días. Es la única forma que puedo caminar hacia la escuela de una manera segura, porque en el campo algunas veces hay bandidos y me da miedo de caminar por el campo sola, especialmente cuando los cultivos están altos. De modo que, cada día yo paso por la terminal de la guagua y el bar para llegar a la escuela, y cada día se me acercaba un viejo ofreciendo comprarme un trago. Él me dice que me va a comprar cualquier cosa que yo quiera y que una estudiante necesitaba un trato especial de vez en cuando. Un día él me dio una botella bonita de perfume, y yo la tomé. La semana pasada, me pidió que fuera a pasear con él después de la escuela. Yo le dije que no, pero

todos los días él me pide la misma cosa, y se está poniendo más y más persistente. Algunas veces él se me acerca y es difícil para mí alejarme de él sin tropezar con el tránsito. Mañana, yo voy a caminar atravesando el campo, aún cuando tengo miedo por los bandidos, porque ahora también estoy atemorizada por el hombre que me ha estado hostigando.

### **Escenario 3**

Mi nombre es Ana. Mi materia favorita es matemática. Mi profesor de matemática se ha interesado en mí porque yo soy muy inteligente. El martes pasado, mi profesor me ofreció tutoría extra si aceptaba llevarle su maletín a su casa. Honestamente me sentía incómoda haciendo esto, pero realmente no quería que el profesor de mi materia favorita se enfadara, de modo que estuve de acuerdo.

El primer día él me dio las gracias, pero pasó su mano sobre mi seno de forma inapropiada cuando ya salía de su jardín. Me sentí aliviada de que eso ya había acabado y que no tenía que hacerlo otra vez. Al día siguiente, miércoles, el profesor me pidió que le llevara el maletín a su casa otra vez. Yo acepté, pero esta vez me presionó para que entrara a su casa. Cuando dije que no, comenzó a llamarme grosera y mal agradecida por rechazarle un refresco. Él estaba tan enojado que finalmente consentí en entrar. Una vez dentro, el profesor me empujó hacia su habitación y me forzó. Traté de pelear, pero me dijo que yo era una niña estúpida y amenazó que si yo gritaba o se lo decía a alguien me reprobaría la materia. Después de eso, corrí todo el camino hacia la casa sintiéndome mal y adolorida. Me sentí tan estúpida y pensé que lo que había pasado era culpa mía. Al siguiente día en la escuela, todos mis amigos me relajaban y me llamaban la novia del profesor. Estoy pensando en abandonar la escuela e irme a vivir con mi tía en otra ciudad.

### **Escenario 4**

Tengo 14 años. Era realmente unida a un profesor y él siempre me puso una atención especial en clase. Yo me quedaba después de la escuela y hablaba acerca de las cosas que me molestaban. Yo confiaba mucho en él, y era muy agradable conmigo. Yo confiaba en él y me ayudaba a aclarar las cosas. Los dos estábamos de acuerdo en que sería maravilloso si tuviéramos más tiempo para hablar de modo que yo fui con él a su casa, con permiso de mis padres. Eventualmente él me dijo que me amaba y que yo era especial. Desarrollamos una relación sexual. Recientemente, he descubierto que él también tenía una relación sexual con otras cuatro estudiantes, aún más jóvenes que yo. Él me estaba usando solamente para tener sexo; no me amó nunca. Me siento avergonzada. Fui tan ingenua y estúpida. Es mi culpa porque confié en él. ¿Cómo se lo puedo decir a mis padres? Ellos dirán que yo me busqué todo esto. Las otras muchachas no han dicho nada. Ahora lo veo hablando con otra muchacha en un curso más bajo. Estoy segura que ella confía en él también.

### **Escenario 5**

Mi nombre es Rosa. Me gustaría graduarme de doctora o profesora cuando sea más grande. Realmente me gusta la escuela, pero es muy difícil para mí mantener mis estudios. Me levanto a las 4 a.m. todas las mañanas, porque tengo que ayudar a mi mamá y a mis hermanas con los oficios de la casa. Algunas veces llego tarde a la escuela porque mis padres no me dejan salir hasta que haya terminado los oficios de la casa. Cuando llego tarde el profesor me para en frente de la clase y me dice cosas crueles. Un día él me dijo, “Tú eres una estúpida, ¿para qué tú vienes aún a la escuela? ¡Deberías irte y tratar de conseguir un esposo!” Otro día cuando yo accidentalmente me quedé dormida en la clase me dijo: “Tal vez tu cabeza te está fallando porque tus senos se están agrandando demasiado.” Me hizo sentir muy enfurecida cuando dijo esto y todo el mundo estaba riendo, pero no se nos permite responderle a nuestros profesores. Realmente no me gusta este profesor ni ir a su clase, pero tengo que pasar su clase para pasar al nivel siguiente. Una vez se lo conté a una profesora y ella me dijo: “No debes preocuparte, él solo está bromeando contigo”. Eso no me hizo sentir mejor.

### **Escenario 6**

Mi nombre es Daniel, y realmente me gusta la escuela. Mis clases favoritas son arte y escritura. Todo el mundo me relaja y me dicen que yo soy “como una muchacha” porque no me gusta matemática o ciencia. En la escuela sólo tengo amigas. Me gusta estar con las muchachas porque en mi casa yo soy el más joven y tengo seis hermanas. No es divertido jugar con los muchachos porque a ellos les gusta pelear y pretender que están en una guerra. Cuando los demás muchachos quieren pelear conmigo, yo les digo que no me gusta pelear. Ellos me llaman “mariquita” y “cobarde.” Me gusta estudiar, pero cuando estoy en la escuela algunas veces lloro cuando los muchachos más viejos y mayores grande se meten conmigo. Un día yo estaba llorando, y mi profesora me preguntó por qué. Cuando le dije por qué estaba llorando, ella dijo, “Bien, debes de dejar de actuar como una muchacha y dejar de jugar con niñas.” Yo no entiendo por qué no debo jugar con muchachas si en verdad nos divertimos tanto juntos.

### **Escenario 7**

Mi nombre es Mariel. Soy muy buena en todas mis materias en la escuela. Mis profesores me han dicho que si mantengo mis estudios y no me quedo atrás, podría conseguir una beca e ir a la universidad en la capital.

Cuando se lo dije a mis padres y tíos ellos se rieron y me dijeron, “¿Para qué iría una muchacha a la universidad cuando todo lo que ella va a hacer un día es casarse y ser madre?”. Me gustaría casarme y tener hijos, pero después que vaya a la universidad. Le dije a mi profesor que me quería mover a una clase de matemática más avanzada porque en la que estoy ahora es muy fácil. Él me dijo que no era una idea buena porque yo era una muchacha y me dijo, “Las muchachas son estúpidas en las matemáticas; tú solo debes tomar clases de cocina”. No entiendo por qué

una muchacha no puede tomar una clase de matemática mejor o pensar en ir a la universidad. Me hace sentir muy triste cuando pienso en que un día tendré que abandonar la escuela antes de terminarla. ¿No es posible ser una buena esposa y madre e ir a la universidad?

### **Escenario 8**

Mi nombre es Luis. Vengo de una familia grande. El año pasado mi madre murió, y mi padre es el único adulto en la casa. Mi padre con frecuencia no está porque vende artículos en el mercado. Yo soy el varón mayor y tengo que ayudar a mi padre a cuidar la familia. Me levanto muy temprano en la mañana y tengo que encargarme de nuestro jardín y asegurarme de que todos mis hermanos y hermanas estén bien alimentados. Después de que me he encargado de todos, me preparo para ir a la escuela, la cual está muy lejos de mi casa. Me tomo casi una hora para llegar.

A veces cuando llego a la escuela, ya estoy muy cansado porque he estado trabajando desde antes de salir el sol. Mi profesor me dice que soy un muchacho muy fuerte, y él a menudo me hace ir a trabajar en los campos de la escuela, lo que me causa perderme algunas de mis clases. Cuando estoy presente en la clase, me doy cuenta que me he quedado atrás porque me perdí la clase anterior. Yo no quiero ir a la escuela a hacer más trabajo, quiero ir a aprender. ¿Cómo puedo decirle a mi profesor que no quiero perder la clase para trabajar en el jardín; que lo que quiero es estar en el salón de clases y aprender?

## Sesión 2: Poder, Uso de la Fuerza y Consentimiento

---



**TIEMPO: 2 HORAS**



### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al final de esta sesión, los/las participantes podrán:

1. Identificar la relación entre abuso y poder y VGRE.
2. Establecer el significado del consentimiento y su relación con la VGRE.
3. Describir el impacto del consentimiento, el uso de la fuerza y el poder en la violencia y en las relaciones entre adultos y niños.



### MÉTODOS USADOS:

Discusión de grupo grande



### MATERIALES:

- Pizarra o rotafolios
- Tiza o marcadores; lápices o lapiceros
- Rotafolios de las sesiones anteriores sobre violencia
- Materiales de Referencia del Consejero Comunitario: **Escenarios Relacionados al Poder, el Uso de la Fuerza y el Consentimiento**



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:

1. Tenga disponible los rotafolios de las sesiones anteriores sobre violencia.
2. Repase los puntos hablados sobre **poder, uso de la fuerza y consentimiento** (vea las Actividades 1 y 3). Familiarícese con estos puntos hablados para guiar la discusión y relacionar estos puntos tan importantes con la VGRE. Las notas sobre poder, consentimiento y uso de la fuerza enfatizan puntos que deben ser traídos a la discusión, pero no los lea ni los use para dar clases a los/las participantes.



### NOTAS DEL FACILITADOR:

Los puntos de las actividades siguientes deben de salir en la discusión, pero use esos puntos para ayudar a guiar la discusión, si es necesario.



### ACTIVIDAD 1: PODER (15 MINUTOS)

1. Use éstos puntos para ayudar a guiar la discusión sobre poder.
  - Las personas que abusan pueden tener poder real o percibido. Los ejemplos de diferentes tipos de poder y gente poderosa, incluyen lo siguiente:

## Tipos de poder

|                                | <b>Tipos de poder</b>   | <b>Gente Poderosa</b>  |
|--------------------------------|---|--|
| <b>Social</b>                  | Presión de grupo, acoso escolar                                 | Líderes, profesores, padres  |
| <b>Económico</b>               | Control de acceso a los productos, servicios, dinero y favores  | Esposo, padre, jefe de la casa   |
| <b>Político</b>                | Implementa leyes discriminatorias                               | Líderes electos, ancianos del pueblo                                   |
| <b>Físico</b>                  | Fuerza, tamaño, uso de armas, control de accesos de y seguridad | Soldados, policía, ladrones y pandillas                                |
| <b>Basado en el género</b>     | Normas culturales, estructuras de familias tradicionales        | Los hombres están usualmente en posición más poderosa que las mujeres. |
| <b>Relacionado con la edad</b> | Normas culturales, estructuras de familias tradicionales        | Los/las jóvenes tienen el menor poder                                  |

- El poder está directamente relacionado con la elección (opciones disponibles). Mientras mayor es el poder que uno tiene, más opciones están disponibles. Mientras menos poder uno tiene, menos opciones están disponibles. La gente desempoderada tiene menos opciones y por lo tanto es más vulnerable.
  - La violencia basada en el género envuelve el abuso de poder. Las relaciones de poder desiguales son de explotación y abuso.
2. Escriba en el rotafolio, “Poder”
  3. Pregunte al grupo, ¿Qué le da poder a alguien? Escriba las respuestas en el rotafolio.
  4. ¿Qué tipos diferentes de poder hay en la lista? ¿Qué tipo de gente tiene poder? Dé algunos ejemplos de gente que tiene poder en el mundo, la comunidad y la escuela (por ejemplo, líderes electos, ancianos de la comunidad, directores de escuelas).
  5. ¿Quién tiene el poder en las relaciones entre adultos y niños? ¿Está esto basado en normas culturales? Por favor explique.

6. ¿Toda la gente que tiene poder abusa de su poder? (No)
7. Explique que la VGRE tiene que ver con el abuso de poder. Ya sea que el poder fuera real o percibido, la víctima del abuso cree que el poder es real.
8. Deje el papel de rotafolio que dice “Poder” arriba en la pared de modo que pueda ser visto y que se puedan referir a él si es necesario.



## ACTIVIDAD 2: USO DE LA FUERZA (30 MINUTOS)

1. Use estos puntos de conversación para ayudar a guiar la discusión sobre la fuerza. Refiera a los/las participantes a la definición de **fuerza** en el **Glosario** de los Materiales de Referencia del Consejero Comunitario.
  - **La fuerza** puede ser de naturaleza física, emocional, social o económica. También podría incluir coerción o la presión. La fuerza también incluye intimidación, amenazas, persecución y otras formas de presión (refiera a los tres diferentes tipos de violencia: psicológica, física y sexual). La persona a la cual se dirige dicha violencia es forzada a comportarse de la forma esperada o a hacer lo que se le pida por miedo a consecuencias reales y perjudiciales.
  - La violencia consiste en el uso de la fuerza física u otros medios de coerción, tales como amenazas, el incentivo o promesa de un beneficio para conseguir algo de una persona más débil o vulnerable.
  - El uso de la violencia envuelve hacer que alguien haga algo en contra de su voluntad, usando la fuerza.
2. Escriba “Uso de la fuerza” en un pedazo de papel rotafolio. Pregunte cómo el uso de la fuerza está relacionado con la violencia. Escriba las respuestas en el papel del rotafolio
3. Resuma lo discutido explicando que la violencia dentro de este contexto envuelve el uso de algún tipo de fuerza.



## ACTIVIDAD 3: CONSENTIMIENTO (15 MINUTOS)

1. Escriba “Consentimiento” en un pedazo de papel del rotafolio.
2. Pregunte a los/las participantes qué significa consentimiento para ellos. Escriba sus respuestas en el papel del rotafolio. Discuta sus respuestas. Pídale a alguien que describa o explique la relación entre **violencia, poder, uso de la fuerza, y consentimiento** (vea las siguientes sugerencias).

**Consentimiento** significa decir “sí” o estar de acuerdo con algo. Consentimiento es estar de acuerdo con hacer algo libremente sin ningún elemento de fuerza, fraude, engaño, coacción o distorsión. Los actos de abuso sexual ocurren sin consentimiento. Aún si alguien dice “sí” no es consentimiento verdadero si fue bajo coacción o si el autor del crimen usó cualquier clase de fuerza para conseguir que la víctima accediera. Los niños nunca pueden dar consentimiento para una relación sexual con un adulto. La sumisión a la voluntad de otro, como en los casos de amenazas, fuerza o violencia, no constituye consentimiento.

3. Pregunte a los/las participantes si ellos pueden pensar en algunos ejemplos. Uno de los ejemplos más comunes de las relaciones con hombres, quienes son llamados algunas veces “viejo verde”. Asegúrese de hacer las precisiones siguientes:

- Algunos adultos toman como presa a jóvenes que tienen problemas económicos. Por ejemplo, si un hombre le pide a una joven tener sexo con él a cambio de pagarle la escuela, esto es inaceptable porque él es el adulto, y está sacando provecho de la vulnerabilidad porque ella no tiene dinero para pagar la escuela.
- Los profesores son siempre responsables por sus acciones. Por ejemplo, la idea de que un profesor tiene un “enredo amoroso” con una estudiante no es aceptable. Las relaciones sexuales entre una estudiante y un profesor es una conducta no profesional y en la mayoría de los países es considerado como corrupción de menores o violación cuando la muchacha es menor de edad.



#### **ACTIVIDAD 4: ANÁLISIS DE LOS ESCENARIOS RELACIONADOS CON PODER, FUERZA Y CONSENTIMIENTO (1 HORA)**

1. Divida a los/las participantes en pequeños grupos de tres o cuatro personas. Asigne a cada grupo un escenario (vea los Materiales de Referencia del Consejero Comunitario). Algunos grupos podrían tener el mismo escenario.
2. En grupos pequeños, haga que los/las participantes discutan el escenario y contesten las preguntas.
3. Haga que cada grupo resuma su escenario y presente sus respuestas al grupo completo.



#### **CONCLUSIÓN:**

1. La violencia de género relacionada a la escuela es un abuso de poder. Aún cuando ocurran situaciones como las de los mayores que le pagan todo a las jóvenes, siguen estando mal por la situación de inequidad de poder, el uso de la fuerza, y el uso de una coerción sutil.
2. El consentimiento es un factor muy importante en la VGRE. Un niño no puede



consentir una relación sexual con un adulto. Reitere que un profesor nunca debe tener una relación sexual con una estudiante porque en la mayoría de los casos es ilegal y está en contra de cualquier código de ética profesional.

3. Los adultos deben tener en mente que ellos son los que tienen el poder en relaciones entre adultos y niños y nunca deben abusar de ese poder. Un niño que consiente a la petición de un adulto no siempre significa que el niño está consintiendo libremente; el niño podría estar cediendo a una presión muy sutil, amenazas calladas o actuando por miedo.



## INFORMACIÓN DE CONTENIDO PARA LA SESIÓN

### Escenarios Relacionados con el Poder, el Uso de la Fuerza y el Consentimiento

#### Escenario 1

Fátima proviene de una familia muy tradicional. Tiene 16 años y le va muy bien en la escuela. Siempre ha soñado con convertirse en una doctora y sus profesores le han dicho acerca de las posibilidades de conseguir una beca si mantiene bien sus estudios. Ella ha decidido decirle a su padre acerca de sus deseos de aplicar a una beca y estudiar en la capital. El mismo día que llegó a la casa para hablar con su padre, él le dijo que había hecho los arreglos para que ella se casara con un hombre rico de una ciudad cercana y tendría que dejar los estudios. Fátima no conoce al hombre y no quiere casarse, pero ella respeta a su padre y ha sido criada para no llevarle la contraria a sus padres. Aunque ella está muy triste, ella aceptó casarse con el hombre y está forzada a dejar la escuela.

- ¿Dio Fátima su consentimiento para el matrimonio?
- ¿Se usó alguna fuerza en este incidente?
- ¿Quién tiene el poder en esta situación?
- ¿Qué clase de poder tiene el padre?
- ¿Qué clase de poder tiene la hija?
- ¿Cómo el poder se relaciona con la elección en este ejemplo?
- ¿Qué consejo le daría a Fátima?
- ¿Qué consejo le daría al padre?
- ¿Esto pasa en tu comunidad?

#### Escenario 2

Laura ha cumplido 14 años recientemente. Ella ha notado que muchos de los muchachos y hombres, incluyendo a su profesor, han comenzado a mirarla de una manera diferente. Laura es una buena estudiante, pero es muy difícil para ella mantenerse al día con sus estudios porque su padre está lejos trabajando en la capital, y su madre está enferma. Cada día cuando Laura llega de la escuela, ella tiene que cocinar, limpiar y ocuparse de sus hermanos más jóvenes. Un día mientras caminaba a su casa desde la escuela, un hombre en un carro muy bonito se le acercó y le ofreció llevarla a la casa. Ella se montó porque el hombre parecía muy amable y debía tener mucho dinero. Mientras iban en el carro el hombre comenzó a tocarle la pierna de una manera que la hizo sentir incómoda. Entonces, él le dijo que estaría feliz de darle dinero a cambio de algunos favores que ella podría hacerle. Él le dijo que estaría bien y que todas las muchachas de su edad disfrutaban de estos favores. Ella no quería hacer estas cosas con este hombre, pero un dinerito extra la ayudaría para pagar la escuela y para ayudar a su familia.

- ¿Se usó alguna fuerza en esta situación?
- ¿Quién tiene el poder en esta situación?
- ¿Qué clase de poder tiene el hombre?

- ¿Qué clase de poder tiene la muchacha?
- ¿Qué consejo le darías a Laura?
- ¿Qué consejo le darías al hombre?
- ¿Esto le pasa a muchachas que tú conoces?

### Escenario 3

La señora Hernández es una profesora en la escuela primaria y con frecuencia tiene las funciones en la mañana de vigilar a los estudiantes mientras ellos están jugando afuera antes de la entrada a clases. Ella nota que muchachos y muchachas juegan separadamente, lo que es normal en este nivel de grado. Una de las muchachas es más vieja y más grande que las otras muchachas. Esta está siempre con un grupo de muchachas y molesta a las muchachas más jóvenes. Un día, la señora Hernández nota de que ellas estaban siendo muy crueles con una muchacha más pequeña; algunas están lanzándose sobre ella y pellizcándole los senos y la pequeña está llorando. Ellas están poniéndole nombres y burlándose de ella. La señora Hernández puede darse cuenta que la muchacha más pequeña está molesta, pero ella piensa que este tipo de burla es normal de modo que ella deja a las muchachas tranquilas.

- ¿Se está usando la fuerza en esta situación?
- ¿Quién tiene el poder en esta situación?
- ¿Qué clase de poder tiene la muchacha más vieja o más grande?
- ¿Qué clase de poder tiene la muchacha más pequeña?
- ¿Qué consejo le darías a la muchacha más pequeña?
- ¿Qué consejo le darías a la muchacha más grande?
- ¿Qué consejo le darías a la profesora?
- ¿Este escenario pasa en tu escuela?

### Escenario 4

El señor Juan, el profesor de matemática, vive en una ciudad muy pequeña lejos de su familia. Él ha sido enviado por el ministerio a enseñar por dos años en un área rural. No gana mucho dinero y no puede pagarle a alguien para que lo ayude en la casa. Él piensa que tener estudiantes para que lo ayuden en los oficios domésticos es uno de los beneficios de enseñar tan lejos de su casa. Él cree que las muchachas no son muy buenas en matemática, de modo que durante su clase de matemática él escoge dos de sus estudiantes hembras para que vayan a su casa y se la limpien. Las muchachas nunca han dicho que les importaba hacer los oficios domésticos, pero él nota que las muchachas lucen siempre cansadas, y sus colegas han dicho que las muchachas han comenzado a bajar las calificaciones en las otras materias.

- ¿Se utiliza la fuerza en esta situación?
- ¿Quién tiene el poder en esta situación?
- ¿Qué clase de poder tiene el profesor?
- ¿Qué clase de poder tienen las estudiantes?
- ¿Qué consejo le darías a las estudiantes?
- ¿Qué consejo le darías al profesor?

- ¿Este escenario pasa en tu escuela?

### **Escenario 5**

Diego llega siempre tarde a clase. No importa lo que él haga para tratar de llegar a tiempo, su madre siempre lo pone a hacer algún oficio en la casa antes de ir a la escuela, lo que lo hace atrasarse y llegar tarde. Algunas veces a él ni siquiera quiere ir a la escuela por los castigos que recibe de su profesora. Ella lo hace pararse en frente de la clase, y le retuerce las orejas hasta que llora. La profesora hace esto a la mayoría de los muchachos y dice que ésto los hará hombres.

- ¿Se usa la fuerza en esta situación?
- Nota al facilitador: La profesora está **usando la fuerza**, pero no necesariamente **forzándole** a hacer algo contra su voluntad.
- ¿Quién tiene el poder en esta situación?
- ¿Qué clase de poder tiene la profesora?
- ¿Qué clase de poder tiene el estudiante?
- ¿Qué consejo le darías al estudiante?
- ¿Qué consejo le darías a la profesora?
- ¿Este escenario pasa en las escuelas?

### **Escenario 6**

Gloria tiene 12 años y realmente disfruta la escuela. Últimamente, está teniendo problemas en ciencias naturales, y su profesor le ha ofrecido darle ayuda adicional. Un día ella se quedó después de la escuela, y el profesor agarró sus senos y le dijo que se estaba convirtiendo en una joven hermosa. Gloria se sintió muy incómoda, pero le teme a hablar en contra del profesor. Ella decide que mejor reprueba ciencias antes que pedirle ayuda otra vez a este profesor o a cualquier otro.

- ¿Se usa la fuerza en esta situación?
- ¿Quién tiene el poder en esta situación?
- ¿Qué clase de poder tiene el profesor?
- ¿Qué clase de poder tiene la estudiante?
- ¿Qué consejo le darías a la estudiante?
- ¿Qué consejo le darías al profesor?
- ¿Este escenario pasa en las escuela?

## Sesión 3: Consecuencias de la VGRE

---



### DURACIÓN: 1 HORA



### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Hacia el final de esta sesión, los/las participantes podrán:

1. Examinar las consecuencias de la VGRE.
2. Examinar casos de estudio y discutir opciones para los/las jóvenes.



### MÉTODOS USADOS:

1. Discusiones en grupos grandes y grupos pequeños
2. Actividad de lluvia de ideas

### MATERIALES:

- Pizarra o rotafolio
- Tiza o marcadores, bolígrafos o lápices
- Materiales de Referencia de los Consejeros Comunitarios: **Escenarios Relacionados con el Poder, Uso de la fuerza y Consentimiento** de la Sesión 2.



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:

Ninguna



### NOTAS PARA EL FACILITADOR

Use las declaraciones de la Actividad 2 “Yo puedo ayudar a prevenir la VGRE...” para revisar la comprensión de los/las participantes al final de la sesión y asegurarse de que entienden los conceptos del programa. Asegúrese de que los/las participantes incluyan ítemes tangibles y cosas realistas que ellos hacen como consejeros comunitarios para prevenir y/o responder a la VGRE.



### ACTIVIDAD 1: CONSECUENCIAS DE LA VGRE (30 MINUTOS)

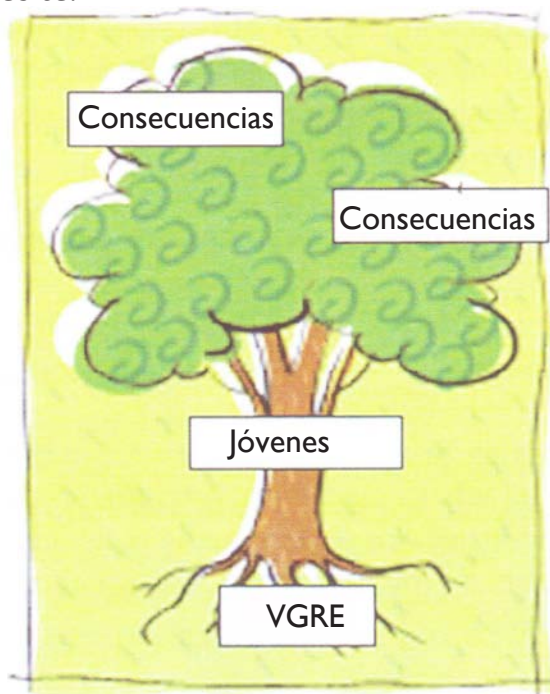
1. Divida a los/las participantes en grupos de dos o tres personas. Use los **Escenarios Relacionados con el Poder, Uso de la Fuerza y Consentimiento** de la Sesión. Algunos grupos pueden tener el mismo escenario.
2. Diga a los/las participantes que releen los escenarios y que piensen en algunas posibles consecuencias de lo que le pudo pasar al joven en el escenario si la violencia que ellos están experimentando se ignora (Por ejemplo: Abandono de la escuela, volverse depresivo, embarazarse o infectarse con el VIH).
3. Déle a cada grupo una hoja de rotafolio y procure que hagan una lluvia de ideas con todas las consecuencias posibles.
4. Cuando los grupos hayan terminado, exhiba las hojas del rotafolio en la pared.

5. Dígale a los/las participantes que caminen alrededor del salón y miren a todas las diferentes consecuencias que la violencia puede tener en los/las jóvenes.
6. Como un grupo completo, permita a los/las participantes compartir sus pensamientos de lo que han leído en las graficas.



## ACTIVIDAD 2: EL ÁRBOL DE LA VGRE (30 MINUTOS)

1. Dibuje un árbol con raíces saliendo de la base. En el tronco del árbol escriba “Joven”.
2. En las raíces del árbol, escriba “VGRE”
3. Ahora dibuje varias ramas y haga que los/las participantes las consideren como las consecuencias de la VGRE. Recuérdeles pensar en ambas consecuencias, a corto y a largo plazo. Escriba estas consecuencias en las ramas. Añada tantas ramas como se necesite.



4. Refiriéndose a la ilustración del árbol, pregúntele a los/las participantes cómo ellos piensan que una foresta llena de árboles afectaría a su comunidad. Enfati-ce que si los/las jóvenes continúan experimentando violencia, ésta puede tener un efecto perjudicial para cada uno.
5. Pregúntele a los/las participantes cuáles pueden ser algunas de las soluciones a los problemas mencionados. Escriba las respuestas en el rotafolio.
6. Asegúrese de enfatizar que como consejeros comunitarios, ellos son agentes de cambio y tienen un papel muy importante en su comunidad y en la vida de los/las jóvenes.

7. Dígale a los/las participantes que reflexionen en algunos de los asuntos discutidos en esta sesión y en las sesiones anteriores. Haga que ellos escriban en sus cuadernos una cosa que ellos puedan hacer para ayudar a prevenir y responder a la VGRE. Ellos deben darle a la página el título “¿Qué Puedo Hacer para Prevenir y Responder a la VGRE?”. Para su primera entrada; ellos deben completar la siguiente declaración: “Yo puedo ayudar a prevenir y responder a VGRE haciendo \_\_\_\_\_”.
8. Haga que los/las participantes lean su declaración. Dígalos que ellos añadirán otras declaraciones a esta página a través de la capacitación.



## CONCLUSIÓN:

1. Recuérdele a los/las participantes que la VGRE puede tener efectos perjudiciales en los/las jóvenes e impactar a la comunidad entera.
2. Recuérdele a los/las participantes que ellos pueden ser agentes de cambio en su comunidad y que tienen el poder de hacer la diferencia en las vidas de los/las jóvenes.
3. La violencia de género y sus consecuencias dañinas no tienen que ser pasadas a generaciones futuras.
4. En este programa, las consejeras y los consejeros comunitarios aprenderán destrezas y herramientas para darles el poder de ayudar a los/las jóvenes que han experimentado violencia.

# 5

## MÓDULO 5: DERECHOS HUMANOS

### **¿POR QUÉ ESTE MÓDULO?**

Este módulo introduce a los/las participantes a conceptos básicos sobre derechos humanos que los equiparán con actitudes y el conocimiento para ayudar a sus niños a apoyar sus derechos. Los/las participantes serán animados a reconsiderar las nociones de poder entre adultos y niños tradicionales. En estas sesiones, los/las participantes examinan sus roles y responsabilidades para proteger los derechos de los niños.

### **¿QUÉ SE ENCUENTRA EN ESTE MÓDULO?**

#### ***Sesión 1: Introducción a los derechos humanos (1 hora)***

Esta sesión comienza con una introducción al concepto básico de los derechos humanos y a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Los/las participantes examinan los derechos que tienen como seres humanos.

#### ***Sesión 2: Convención Sobre los Derechos del niño (1 hora y 30 minutos)***

Esta sesión examina los artículos de la Convención Sobre los Derechos Humanos del Niño (CDN) que tienen que ver directamente con la educación y el ambiente escolar. También examina la relación entre los derechos y las responsabilidades de los adultos y los niños.

#### ***Sesión 3: Los Derechos de los Niños- ¿Responsabilidad de quién? (2 horas y 30 minutos)***

Los/las participantes discutirán los derechos de los niños. Esta sesión establece la conexión entre la violencia de género y los derechos de los niños, haciendo énfasis en que todas las formas de violencia de género son violaciones a los derechos de los niños.



# SESIÓN 1: Introducción a los Derechos Humanos

---



**TIEMPO: 1 HORA**



## OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta sesión, los/las participantes podrán:

1. Identificar los derechos humanos como universales inalienables e indivisibles.
2. Describir la importancia de los derechos en relación con los mismos.
3. Reconocer la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH)



## MÉTODOS UTILIZADOS:

Discusión en pequeños grupos



## MATERIALES:

- Rotafolio
- Soporte para gráficos
- Marcadores
- Materiales de Referencia del Consejero Comunitario: **Versión Simplificada de la Declaración de los Derechos Humanos.**



## PREPARACIÓN DEL FACILITADOR

Escribe la definición de los derechos humanos en papel de rotafolio: **Los Derechos Humanos** son “los derechos que tienen las personas simplemente porque son seres humanos, sin importar su ciudadanía, nacionalidad, raza, etnia, lenguaje, sexo, sexualidad, o habilidades; los derechos humanos son ejecutables cuando son codificados como convenciones, acuerdos, o tratados o cuando son reconocidos como leyes internacionales tradicionales.”



## NOTAS DEL FACILITADOR:

1. Información del origen de DUDH: Los derechos para todos los miembros de la familia humana fueron articulados en el año 1948 en la DUDH. Los 30 artículos de la declaración cubren derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles. El documento es a la vez universal (aplica a todas las personas en todas partes) e indivisible (todos los derechos son igualmente importantes para la realización completa de la humanidad). Una declaración, sin embargo, no es un tratado y carece de provisiones para ser ejecutado. Es una serie de principios a los que los estados miembros de las Naciones Unidas (ONU) se comprometen en un esfuerzo para prever a todas las personas su dignidad humana. La influencia de la DUDH ha sido substancial; ha logrado el estatus de ley tradicional internacional porque la gente la considera como un estándar común de la realización de todas las personas y de todas las naciones.

2. La DUDH ha sido criticada porque carece de un enfoque sobre el género y la mayoría del lenguaje se enfoca en los hombres, sin alguna consideración especial ofrecida a las mujeres, ni a los niños.
3. Referirse a la sesión previa sobre el poder, uso de la fuerza y el consentimiento. Recordar a los/las participantes de que sólo porque cada persona tiene los mismos derechos humanos, no significa que los adultos tengan libre poder sobre los niños. El principio de los derechos humanos es una herramienta poderosa para tratar de balancear el poder que un grupo pueda ejercer sobre otros.
4. Cuando se discuten los derechos humanos, asegúrense de enfatizar el concepto de la **responsabilidad**. Central a la idea de los derechos humanos está la relación entre **el titular de los derechos** o persona que tiene el derecho y el **portador del deber**. El **portador del deber** es la persona o institución que tiene la obligación de hacer cumplir (o defender) los derechos humanos. Estados (y otros portadores del deber) tienen la principal responsabilidad de asegurar que los derechos de todas las personas sean respetados, protegidos y cumplidos por igual.



### ACTIVIDAD: EL NUEVO PAÍS (1 HORA)

1. Escriba sobre el rotafolio: “¿Qué son los derechos humanos?” Pídale a todos los/las participantes, como grupo, sostener una lluvia de ideas sobre esta pregunta.
2. Compare su lista con la definición estándar de los derechos humanos en el rotafolio .
3. Forme grupos pequeños de cinco o seis personas y lea el siguiente escenario: *Imagínense que ustedes han descubierto un nuevo país donde nadie ha vivido y donde no hay reglas ni leyes. Ustedes y los otros miembros serán los colonos en esta nueva tierra. Ustedes no conocen la posición social que tendrán en el nuevo país.*
4. Primero, pídale a los participante que **individualmente** hagan una lista de tres derechos que ellos piensen deberían ser garantizados para cada uno en este nuevo país.
5. Pídale a cada grupo que le dé un nombre a su país.
6. Haga que cada grupo presente su lista para que toda la clase haga una **lista patrón** que incluya todos los derechos diferentes de las listas de cada grupo. Si algunos de los derechos son mencionados varias veces, escribalas una sola vez, y márkelas por cada vez que son repetidas.
7. Cuando todos los grupos hayan presentado sus listas, identifique los derechos en la lista patrón que coincidan o se contradigan.

## PREGUNTAS PARA DISCUTIR

Cuando la lista patrón esté completa, refiérase a la **Versión simplificada de la Declaración Universal de los Derechos Humanos** en el MRCC. Utilice las siguientes preguntas para guiar la discusión:

1. ¿Cuáles son las diferencias y las similitudes entre su lista y la de la DUDH?
2. ¿Tienen todos los mismos derechos? ¿Tienen algunas personas más derechos que otras?

**Nota para el facilitador:** *Utilice esta pregunta para introducir el concepto de que los derechos humanos son **universales**. Los derechos humanos son los mismos para todos los seres humanos no importa la raza, sexo, religión, opinión política u otra opinión, origen nacional o social. Cada uno nace libre e igual en dignidad y en derechos, por consiguiente, los derechos humanos son universales.*

3. Si la gente no sabe qué son los derechos humanos o si un país no informa a sus ciudadanos acerca de sus derechos humanos, ¿significa esto que ellos no tienen ninguno?

**Nota para el facilitador:** *Utilice esta pregunta para introducir el concepto de que los derechos humanos son **inalienables**. Los derechos humanos no pueden ser quitados, nadie tiene el derecho de privar a otra persona de sus derechos, por ninguna razón. Las personas tienen derechos humanos aun cuando las leyes de sus países no los reconozcan o los violen. Por ejemplo: aunque la esclavitud se practique, aun así los esclavos tienen derechos aunque estos derechos sean violados. Los derechos humanos son inalienables.*

4. ¿Tienen las personas el derecho de tomar y escoger qué derechos tienen?  
¿Puede uno tener sólo algunos derechos, pero no todos? (Por ejemplo, el derecho a la educación pero no la libertad de expresión). No; los derechos están interconectados y son indivisibles.

**Nota al facilitador:** *Utilice esta pregunta para introducir el concepto de que los derechos humanos son **indivisibles**. Esto se refiere a la igual importancia de cada derecho humano. No se puede negar un derecho una persona porque otra decide que éste es menos importante o que no es esencial.*

5. ¿Cómo se relaciona el género a los derechos humanos? ¿Tienen las mujeres en su país los mismos derechos que los hombres? ¿Son los derechos de las mujeres universales, inalienables e indivisibles?
6. ¿Hay algunos derechos que le gustaría agregar a la lista final?
7. ¿Puso alguien algún derecho individualmente que no fuera incluido en ninguna de las listas?

8. Examine algunos de los derechos mencionados. ¿Qué responsabilidades vienen con esos derechos?

**Nota al facilitador:** *Utilice esta pregunta para introducir el concepto de que los derechos humanos siempre vienen con responsabilidades; esta es la razón por la cual también están interconectados. Esto será explorado con mayor profundidad en futuras sesiones.*

9. ¿Cómo el concepto de los derechos humanos se relaciona con la sesión previa sobre el poder, el consentimiento y el uso de la fuerza?

10. ¿Estaban incluidos los derechos de los niños en la lista que hicieron? ¿Por qué sí o por qué no?

**Nota al facilitador:** *Esta es una pregunta muy importante. Si los/las participantes no incluyeron o mencionaron los derechos de los niños, pregunte por qué los niños no deberían de tener su propia lista de derechos humanos.*



## CONCLUSIÓN:

1. Porque los derechos humanos son inalienables e indivisibles, no pueden ser quitados a las personas, tampoco puede el gobierno o los individuos decidir que algunos derechos no son importantes o necesarios.
2. Para que los individuos puedan reclamar sus derechos, ellos también deben darse cuenta de que hay responsabilidades que vienen con los derechos. Por ejemplo, cada persona tiene el derecho de expresar una opinión y la responsabilidad de dejar que otros expresen sus opiniones también.
3. Edificando sobre las respuestas de la actividad previa sobre si los niños deberían tener sus propios derechos, señale que los derechos humanos son importantes para cada persona, incluyendo a los niños. Utilice esta conexión para la próxima sesión.



## INFORMACIÓN DE CONTENIDO PARA LA SESIÓN

### **Versión Simplificada de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.**

#### **Resumen de la Introducción**

La Asamblea General reconoce que la dignidad inherente y los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana son el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo. Los derechos humanos deberían ser protegidos por la ley, y las relaciones amigables deben ser adoptadas entre las naciones. Las personas de las Naciones Unidas han afirmado su fe en los derechos humanos, la dignidad y el valor de la persona humana y el mismo derecho de hombres y mujeres. Ellos han tomado la determinación de promover el progreso social, mejores estándares de vida y más amplias libertades y han prometido promover los derechos humanos y un común entendimiento de estos derechos.

#### **Un Resumen de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.**

**Artículo 1:** Cada persona es libre y todos debemos ser tratados de la misma manera.

**Artículo 2:** Todos somos iguales a pesar de las diferencias, tales como: el color de la piel, sexo, religión o idioma, por ejemplo.

**Artículo 3:** Todo el mundo tiene el derecho a la vida y a vivir en libertad y seguridad.

**Artículo 4:** Nadie tiene el derecho de tratarlo a usted como un esclavo, ni usted puede hacer a nadie esclavo suyo.

**Artículo 5:** Nadie tiene el derecho de hacerle daño o de torturarlo

**Artículo 6:** Todos tienen el derecho de ser tratados igualmente ante la ley.

**Artículo 7:** La ley es la misma para cada persona; debería de ser aplicada de la misma manera a todos.

**Artículo 8:** Todos tienen el derecho de pedir ayuda legal cuando sus derechos no sean respetados.

**Artículo 9:** Nadie tiene el derecho de encarcelar a nadie injustamente o de expulsar a nadie de su país.

**Artículo 10:** Toda persona tiene derecho a un juicio justo y público.

**Artículo 11:** Toda persona es considerada inocente hasta que se demuestre su culpabilidad.

**Artículo 12:** Toda persona tiene derecho a pedir ayuda si alguien intenta hacerle daño, pero nadie puede entrar a su casa, abrir sus cartas o molestarlo a usted o a su familia sin una buena razón.

**Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a viajar según sea su deseo.

**Artículo 14:** Toda persona tiene derecho a ir a otro país y pedir protección en caso de ser perseguido o en peligro de ser perseguido.

**Artículo 15:** Toda persona tiene derecho a pertenecer a un país. Nadie tiene el derecho de impedir que una persona pertenezca a otro país si él o ella lo desea.

**Artículo 16:** Toda persona tiene derecho a casarse y tener una familia.

**Artículo 17:** Toda persona tiene derecho a tener propiedad y posesiones.

**Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a practicar y observar todos los aspectos de su propia religión y cambiar su religión, si él o ella quiere.

**Artículo 19:** Toda persona tiene derecho a decir lo que piensa y a dar y recibir información.

**Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a participar en reuniones y de afiliarse a las asociaciones de una forma pacífica.

**Artículo 21:** Toda persona tiene derecho para ayudar a elegir y participar en el gobierno de su país.

**Artículo 22:** Toda persona tiene derecho a la seguridad social y a oportunidades para desarrollar habilidades.

**Artículo 23:** Toda persona tiene derecho a trabajar por un salario justo en un ambiente seguro y unirse a sindicatos.

**Artículo 24:** Toda persona tiene derecho al descanso y el ocio.

**Artículo 25:** Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado y ayuda médica cuando están enfermos.

**Artículo 26:** Toda persona tiene derecho de ir a la escuela.

**Artículo 27:** Toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural de su comunidad.

**Artículo 28:** Todo el mundo debe respetar el «orden social» que es necesario para que todos estos derechos estén disponibles.

**Artículo 29:** Todo el mundo debe respetar los derechos de los demás, la comunidad y la propiedad pública.

**Artículo 30:** Nadie tiene el derecho de suspender alguno de los derechos en la presente declaración.

## Sesión 2: Convención de los Derechos del Niño

---



### TIEMPO: 1 HORA Y 30 MINUTOS



### OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE

Al finalizar la sesión, los/las participantes podrán:

1. Identificar los artículos en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) que se relacionan con la educación y la violencia de género.
2. Identificar los deberes que tienen los niños en adición a sus derechos.
3. Dar ejemplos de violaciones los derechos de los niños.



### MÉTODOS USADOS:

1. Actividad de grupo.
2. Discusión en grupos pequeños.
3. Lluvia de ideas.



### MATERIALES:

- Rotafolio
- Soporte para gráficos.
- Marcadores.
- Contenedores para pedazos de papel
- Listado maestro de derechos humanos de la Sesión 1.
- Material de Referencia del Consejero Comunitario:
  - **Resumen de la Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU (Resumen de la CDN).**
  - **Derechos de los niños.**



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:

1. Repase el **Resumen de la CDN** para así poder hablar acerca de los artículos en sus propias palabras. Preste especial atención a los artículos que son importantes para los estudiantes y estén relacionados a la violencia de género.
2. Para la Actividad 1, haga una copia de los **Derechos de los Niños** (ver **Información de Contenido para la Sesión**) y córtelos en ocho trocitos de papel individuales. Si el copiado no es posible, escriba ocho derechos con sus explicaciones en pedazos de papel separado, un derecho en cada papelito.
3. Para la Actividad 3, esté preparado para tener tirillas adicionales de papel con un derecho del niño repetido en cada una si hay más de ocho parejas.



### NOTAS DEL FACILITADOR:

1. En algunos países ha habido reacciones en contra de los derechos del niño porque adultos han malentendido el tema. Algunos adultos se preocupan porque piensan que si los niños tienen derechos, pueden hacer lo que desean ignorando a sus padres y otras figuras de autoridad. Algunos de los/las participantes podrían compartir este temor, por lo tanto asegúrese de que esta posible mala



interpretación sea discutida a fondo en la Actividad 2.

2. Los derechos del niño lo ayudan a aprender a respetar y no son una amenaza para la autoridad de los adultos. Los niños tienen derechos, pero también tienen deberes o responsabilidades. Los derechos del niño lo incentivan a ser respetuoso, no solo con ellos mismos sino hacia sus profesores y otros niños. Por ejemplo, porque los niños tienen el derecho de ser protegidos del abuso, también tienen la responsabilidad de no abusar o lastimarse los unos a los otros. Los niños también son responsables de su propio aprendizaje, por ejemplo: respetar las reglas del salón de clases y de sus maestros. Asegúrese de enfatizar que los derechos y los deberes son inseparables.
3. Alrededor del mundo los niños son enseñados a escuchar a los adultos y a hacer lo que estos les dicen. Dado este hecho, los adultos deben siempre actuar en el mejor interés de los niños. Refiérase a los temas de consentimiento, poder y uso de fuerza.



## ACTIVIDAD 1: CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO (30 MINUTOS)

1. Pídale a los/las participantes que repasen rápidamente la lista maestra de los derechos humanos completado en la Sesión 1. Pregúnteles a los/las participantes si esta lista incluye específicamente los derechos del niño.
2. Introduzca la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño, estableciendo que fue desarrollada porque los líderes mundiales sentían que los niños con frecuencia necesitaban cuidado especial y protección que los adultos no tienen. También querían asegurarse de que el mundo reconociera que los niños tienen derechos humanos también. Señale que como Consejeros Comunitarios ellos ayudarán a honrar los derechos de los niños.
3. Refiera a los/las participantes al **Resumen del CDN** en el folleto del MRCC. Dígale a los/las participantes que ellos van a repasar los derechos que se relacionan con la violencia de género relacionada a la escuela y el abuso.
4. Ponga los trocitos de papel con los ocho **Derechos de los Niños** escritos en ellas en un contenedor. Deje que los/las participantes tomen turnos seleccionando uno de los derechos del contenedor. Pídale que lean el derecho y la explicación que es dada en el folleto del MRCC.
5. Pregúntele al grupo cuáles artículos en el CDN se relacionan con el derecho que acaba de ser leído.
6. Continúe la actividad para los ocho derechos.



## ACTIVIDAD 2: DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS NIÑOS Y DE LOS ADULTOS (30 MINUTOS)

1. Explica que los derechos conllevan responsabilidades. Por ejemplo, el derecho a la igualdad de trato conlleva la responsabilidad de tratar a los demás de igual manera.
2. Pregunte a los/las participantes qué responsabilidades tienen los niños con otros niños y con los adultos. Después de un breve debate, llame su atención a los artículos de la CDN que hablan específicamente acerca de las responsabilidades que tienen los niños.
3. Refiérase al **Artículo 29**: Los niños tienen una particular responsabilidad de respetar los derechos de sus padres, y la educación debe tender a desarrollar el respeto por los valores y la cultura de sus padres.
4. Pregunte a los/las participantes qué derechos los padres y tutores tienen sobre sus hijos. ¿Cómo la CDN apoya a los derechos de los adultos? Proporcione los siguientes ejemplos, si es necesario.
  - **Artículo 5:** La CDN respeta las responsabilidades, derechos y deberes de los padres o tutores legales en la crianza del niño.
  - **Artículo 14:** Los gobiernos tienen instrucciones de respetar los derechos y deberes de los padres y tutores legales, de guiar al niño en el ejercicio de su derecho de expresión.
5. Pregunte a los/las participantes si hay un conflicto entre los derechos de los adultos y los de los niños. Si es así, pregunte a los/las participantes cómo ellos lo resuelven como consejeros comunitarios.

**Nota al facilitador:** Dele tiempo a los participantes de discutir este tema, ya que la experiencia ha mostrado que los adultos pueden tardar en apreciar la necesidad de equilibrar los derechos y las responsabilidades. Esta también es una oportunidad para reforzar el **Artículo 3**, que afirma que la principal consideración en todos los actos relacionados a la niñez es lo que sea para el mejor interés de los niños.



### ACTIVIDAD 3: EXAMEN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO (30 MINUTOS)

1. Divida a los/las participantes en parejas de sexo mixto. Dele a cada pareja uno de los ocho derechos discutidos en la Actividad 1 (algunos de los derechos serán repetidos si hay más de ocho parejas).
2. Dígale a cada pareja que proponga un ejemplo ilustrativo de un derecho no cumplido. Ellos deben usar casos con los que estén familiarizados. Por ejemplo, un niño al que se le obliga a quedarse en casa y trabajar en vez de ir a la escuela se le está negando el derecho a la educación.
3. Después de que ellos hayan propuesto algunos ejemplos de un derecho que no se haya cumplido, pídale que sugieran tantas soluciones como las que ellos puedan pensar acerca de cómo honrar ese derecho.
4. Déle a cada pareja 15 minutos para pensar en ejemplos y soluciones. Haga que cada una comparta su ejemplo y soluciones con el grupo mayor.
5. Pregúntele a los/las participantes qué han aprendido de esta actividad y cómo ellos pueden usarla en sus papeles como consejeros comunitarios.



### CONCLUSIÓN

1. Las consejeras y los consejeros comunitarios pueden ayudar a honrar los derechos de los niños. Ellos pueden hacer esto sabiendo cuáles son los derechos de los niños y ayudando a defender y honrar esos derechos.
2. Respetar los derechos de los niños es compatible con los derechos de los adultos.
3. Ambos, niños y adultos, tienen responsabilidades además de sus derechos.



## INFORMACIÓN DE CONTENIDO PARA LA SESIÓN

### **Resumen de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN)**

#### **Qué...**

“Derechos” son cosas que cada niño debería tener o poder hacer. Todos los niños tienen los mismos derechos. Estos derechos están listados en la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del niño. Casi todos los países están de acuerdo con estos derechos. Todos los derechos están conectados entre sí, y todos son igualmente importantes.

Piensa acerca de los derechos en término de qué es lo mejor para los niños en una situación, y qué es crítico para la vida y para protegerlos del mal. A medida que los niños crecen, ellos tienen más responsabilidad de hacer elecciones y ejercer sus derechos.

#### **Responsabilidades...**

Los derechos de los niños son un caso especial porque muchos de los derechos que se establecen en la Convención sobre los Derechos del Niño tienen que ser provistos por adultos o por el Estado. Sin embargo, la Convención refiere a las responsabilidades de los niños, en particular que se respeten a los derechos de los demás, especialmente de sus padres (Artículo 29).

#### **Aquí hay algunas sugerencias de las responsabilidades que podrían acompañar los derechos...**

- Todos los niños, sin importar su sexo, origen étnico, estatus social, idioma, edad, nacionalidad o religión poseen estos derechos. Ellos también tienen la responsabilidad de respetarse mutuamente de una manera humana.
- Los niños tienen el derecho de ser protegidos de conflicto, crueldad, explotación y negligencia. Ellos también tienen la responsabilidad de no intimidarse o lastimarse unos a otros.
- Los niños tienen el derecho a un ambiente limpio. Ellos también tienen la responsabilidad de hacer lo que puedan para cuidar su ambiente.

## Los Artículos de la CDN

**Artículo 1:** Toda persona menor de 18 años tiene estos derechos.

**Artículo 2:** Todos los niños tienen estos derechos, sin importar quiénes son, dónde viven, qué hacen sus padres, qué idioma hablan, su religión, sexo, su cultura, si tienen una discapacidad o si son ricos o pobres. Ningún niño debe ser tratado de manera injusta sin importar la razón.

**Artículo 3:** Todos los adultos deben hacer lo que es mejor para los niños. Cuando los adultos toman decisiones, deberían pensar en cómo sus decisiones afectan a los niños.

**Artículo 4:** El gobierno tiene la responsabilidad de asegurarse de que se protejan los derechos de los niños. Deben ayudar a las familias a proteger los derechos de los niños y crear un ambiente donde ellos puedan crecer y alcanzar su potencial.

**Artículo 5:** Las familias de los niños tienen la responsabilidad de ayudarlos a aprender a ejercer sus derechos y a garantizarles que sean protegidos los mismos.

**Artículo 6:** Los niños tienen el derecho a la vida.

**Artículo 7:** Los niños tienen el derecho a un nombre, y esto debe ser reconocido oficialmente por el gobierno. También tienen derecho a una nacionalidad (pertenecer a un país)

**Artículo 8:** Los niños tienen el derecho a una identidad, a un registro oficial de quiénes son. Nadie debe privarlos de eso.

**Artículo 9:** Los niños tienen el derecho a vivir con su (s) padre (s), a menos que sea malo para ellos. Tienen derecho a vivir con una familia que cuide de ellos.

**Artículo 10:** Si los niños viven en un país diferente al de sus padres, tienen el derecho a estar junto a ellos en el mismo lugar.

**Artículo 11:** Los niños tienen el derecho a ser protegidos de ser secuestrados.

**Artículo 12:** Los niños tienen el derecho a expresar sus opiniones y los adultos a escucharlos y tomarlos en serio.

**Artículo 13:** Los niños tienen el derecho a compartir con los demás lo que

piensan hablando, dibujando, escribiendo, o de cualquier otra manera, al menos que perjudiquen a otras personas.

**Artículo 14:** Los niños tienen el derecho a elegir su propia religión y creencias y sus padres deben (guiarlos en el desarrollo de sus creencias). Ayudarlos a decidir qué está bien y qué está mal y lo que es mejor para ellos.

**Artículo 15:** Los niños tienen el derecho a elegir a sus propios amigos y unirse o crear los grupos, siempre y cuando no sea perjudicial para los demás.

**Artículo 16:** Los niños tienen el derecho a la privacidad.

**Artículo 17:** Los niños tienen el derecho a obtener información que resulte importante para su bienestar, desde la radio, periódicos, libros, computadoras y otras fuentes. Los adultos deben asegurarse de que la información que están recibiendo no es perjudicial, y por igual, ayudarles a encontrar y entender la información que necesitan.

**Artículo 18:** Los niños tienen el derecho a ser criados por su(s) padre (s), si es posible.

**Artículo 19:** Los niños tienen el derecho a ser protegidos de ser heridos y maltratados tanto corporal como mentalmente.

**Artículo 20:** Los niños tienen el derecho a recibir cuidados especiales y ayuda en caso de que no puedan vivir con sus padres.

**Artículo 21:** Los niños tienen el derecho a cuidados y protección en casos de adopción o si están en un cuidado comunitario.

**Artículo 22:** Los niños tienen el derecho a protección y ayuda especial si son refugiados (si es que se han visto obligados a abandonar sus hogares y vivir en otro país), así como a todos los derechos en esta Convención.

**Artículo 23:** Los niños tienen el derecho a la educación y a cuidados especiales si tienen una discapacidad, así como a todos los derechos en la presente Convención, de modo que puedan llevar una vida plena.

**Artículo 24:** Los niños tienen el derecho a la mejor atención médica posible, agua potable, alimentos nutritivos, un ambiente limpio y seguro y a la información que pueda ayudarlos a estar bien.

**Artículo 25:** Si los niños viven en hogares adoptivos o en otras situaciones fuera de casa, tienen el derecho a que esos arreglos de vivienda sean examinados periódicamente para ver si son los más adecuados.

**Artículo 26:** Los niños tienen el derecho a la ayuda del gobierno si son pobres o confrontan necesidades.

**Artículo 27:** Los niños tienen el derecho a un nivel de vida que satisfaga sus necesidades básicas. El gobierno debería ayudar a las familias a proporcionarles esto, especialmente en lo referente a alimentación, vestido y vivienda.

**Artículo 28:** Los niños tienen derecho a una educación de buena calidad, deben ser alentados a ir a la escuela hasta el nivel más alto que puedan. La disciplina en las escuelas debe respetar la dignidad de los niños. Los gobiernos deben asegurar que los administradores de las escuelas revisen sus políticas de disciplina y eliminar cualquier práctica disciplinaria que envuelva violencia física o mental, abuso o negligencia.

**Artículo 29:** La educación de los niños debería ayudarles a utilizar y desarrollar sus talentos y habilidades. Además, debería ayudarles a aprender a vivir en paz, proteger el medio ambiente y respetar a los demás. Los niños también tienen la responsabilidad de respetar los derechos de sus padres, y su educación debería tender al desarrollo del respeto por los valores y la cultura de sus padres.

**Artículo 30:** Los niños tienen el derecho a practicar su propia cultura, su idioma y su religión, o cualquiera otra de su elección. Los grupos minoritarios e indígenas necesitan una protección especial de este derecho.

**Artículo 31:** Los niños tienen derecho a jugar y a descansar.

**Artículo 32:** Los niños tienen derecho a la protección del trabajo que les perjudica y sea malo para su salud y educación. Si trabajan, tienen el derecho a la seguridad y a una remuneración justa. El trabajo infantil no debe interferir con cualquiera de sus otros derechos, tales como el derecho a la educación y al juego.

**Artículo 33:** Los niños tienen derecho a la protección contra las drogas nocivas y del tráfico de las mismas.

**Artículo 34:** Los niños tienen derecho a estar libres de abuso y explotación sexual.

**Artículo 35:** Nadie está autorizado a secuestrar o vender niños.

**Artículo 36:** Los niños tienen derecho a la protección de cualquier tipo de explotación (que se están aprovechando de ellos).

**Artículo 37:** Nadie está autorizado a castigar a los niños de una manera cruel o dañina.

**Artículo 38:** Los niños tienen derecho a la protección y a la libertad en situaciones de guerra. Los niños menores de 15 años no pueden ser obligados a entrar en el ejército o tomar parte en la guerra misma.

**Artículo 39:** Los niños tienen el derecho a la ayuda si han sido heridos, desatendidos o maltratados.

**Artículo 40:** Los niños tienen derecho a ayuda legal y al trato justo en el sistema de justicia que respete sus derechos.

**Artículo 41:** Si las leyes de su país le proporcionan una mejor protección de los derechos de los niños que los artículos de esta Convención; estas leyes deben aplicarse.

**Artículo 42:** Los niños tienen derecho a conocer sus derechos. Los adultos deben saber acerca de estos derechos y ayudarlos a aprender acerca de los mismos.

**Artículos 43 a 54:** Estos artículos explican cómo los gobiernos y las organizaciones internacionales trabajarán para asegurar que los niños estén protegidos.



## Los Derechos de los Niños

1. **El derecho a una educación.** Los niños tienen el derecho de ir a la escuela y obtener una educación. Ellos deberían ser motivados a ir a la escuela hasta el más alto nivel posible.
2. **El derecho a ser protegidos de prácticas dañinas.** Algunas prácticas tradicionales son malas para la salud de los niños y están en contra de sus derechos, tales como un matrimonio forzado o alguien que los obligue a tener sexo contra su voluntad. Los niños tienen el derecho de conocer acerca del peligro de tales prácticas y ser protegidos de éstas.
3. **El derecho de estar tan saludables como sea posible y poder acceder al mejor sistema de salud posible.** Tienen el derecho al mejor sistema de salud posible, agua potable para beber, comidas nutritivas, a un ambiente limpio y saludable y a la información que los ayude a estar bien.
4. **El derecho a la privacidad y a la confidencialidad.** Si un niño le cuenta algo a un médico o a un profesor, pero no quiere que nadie más lo sepa, ellos deberían respetar su privacidad. Sin embargo, si ha sido abusado, los adultos tienen el deber de informárselo a alguien que lo pueda proteger.
5. **El derecho a la protección contra el abuso y la explotación.** Nadie, incluyendo los padres, familiares o profesores, deben abusar sexual, física o mentalmente de los niños. El gobierno debe asegurarse de que los niños estén protegidos de abusos y deben tomar acción si experimentan violencia o abuso.
6. **El derecho de tomar parte en decisiones importantes de su vida.** Cuando las decisiones sean hechas acerca de su vida, los niños tienen el derecho de tomar parte en esas decisiones. Sus sentimientos y opiniones deberían ser escuchadas y tomadas en consideración.
7. **El derecho de la libertad de asociación.** Los niños tienen el derecho de conocer amigos y formar grupos para expresar sus ideas, siempre y cuando no se rompa ninguna ley. Ellos tienen el derecho de pedir públicamente que tus derechos sean conocidos. Algunas de las formas de hacer esto es mediante reuniones con sus amigos y discutiendo temas o formando grupos.
8. **El derecho de libertad de expresión.** Las/los niños tienen el derecho de pensar y creer en lo que les guste, siempre y cuando esto no perjudique a nadie más. Ellos tienen el derecho de formar sus propios puntos de vista.

## Sesión 3: Los Derechos de los Niños ¿Responsabilidad de quién?

---

**TIEMPO: 2 HORAS Y 30 MINUTOS**



### OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE

Al final de esta sesión, los/las participantes serán capaces de:

1. Identificar las violaciones de los derechos de los niños relacionadas con la escuela y la educación.
2. Reconocer como la VGRE es una violación de los derechos de los niños.
3. Examinar su papel como consejeros comunitarios y su responsabilidad para honrar los derechos de los niños.

### MÉTODOS UTILIZADOS:

1. Actividades para grupos pequeños.
2. Discusiones



### MATERIALES:

- Rotafolio
- Soporte para gráficos
- Marcadores
- Materiales de la presentación
- Materiales de Referencia del Consejero Comunitario:
  - **Escenarios para la Violación de los Derechos de los Niños.**
  - **La historia de Aldo.**



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:

1. Repase la definición de la **igualdad de géneros**
2. Escriba lo siguiente en papel de rotafolio para referencia:
  - El estudiante: Aldo
  - El profesor
  - Familia: Padre, abuela, la tía.
  - Miembros de la comunidad: La señora Luisa.
  - La administración escolar
3. Escriba las preguntas para la Actividad I en papel de rotafolio.
  - ¿Los derechos de los estudiantes han sido violados?
  - ¿Cómo esta violación afecta a los estudiantes?
  - ¿Qué puede hacer un estudiante ante esta situación? ¿Hay algunas opciones para conseguir ayuda?
  - ¿Qué haría si este estudiante vinieran a donde usted por ayuda?
4. Escriba cada una de las siguientes palabras en su propio pedazo de papel: “Violencia”, “Género”, “Poder” y “Derechos de los Niños”.



## NOTAS DEL FACILITADOR:

1. En la Actividad 2 señale que aunque Aldo estaba hablando en clase, el castigo que él recibió de su profesor fue muy duro y abusivo. El maestro tiene la responsabilidad de apoyar los derechos de los niños y pudo haber utilizado esto como una oportunidad para hablarle a Aldo y a los estudiantes sobre la responsabilidad de los niños en la clase, en vez de castigarlo tan fuertemente.
2. En la Actividad 2, busque las conexiones que puedan aparecer y a las cuales uno pueda referirse después en el Módulo 7. Escriba la lista en el recuadro de anotaciones. Anote los obstáculos como la falta del reporte de los procedimientos y falta de repercusiones con referencia a la VGRE. Por ejemplo, algunas personas podrían decir que aunque la administración escolar sea consciente de las violaciones de los derechos de los niños, no hace nada. Estos obstáculos pueden ser discutidos cuando se trate de identificar cómo crear una efectiva red de respuestas en el Módulo 7.
3. Las respuestas en la Actividad 3 sirven como un chequeo de la comprensión para ver si los mensajes claves han sido internalizados y los/las participantes están cambiando sus actitudes. Utilice esta actividad para guiar las discusiones y re-enfatizar los puntos que los/las participantes no comprendan.



## ACTIVIDAD 1: VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS (1 HORA)

1. Haga que los/las participantes miren escenarios que involucren violaciones de los derechos de los niños para repasar lo que ellos aprendieron sobre CDN en la sesión previa. Refiérase al Resumen de la CDN en los Materiales de Referencia del Consejero Comunitario.
2. Divida a los/las participantes en pequeños grupos de tres o cuatro. Asigne a cada grupo uno de los cuatro escenarios (vea el folleto de MRCC). Algunos grupos podrán tener el mismo escenario.
3. Haga que los grupos lean y discutan sus escenarios y contesten las siguientes preguntas.
  - ¿Han sido violados los derechos de los alumnos?
  - ¿Qué derecho ha sido violado? (Los/las participantes pueden referirse al número del artículo; podría haber más de un derecho.)
  - ¿Cómo afecta esta violación al estudiante?
  - ¿Qué puede hacer el estudiante en esta situación? ¿Hay algunas opciones para obtener ayuda?
  - ¿Qué haría usted si este alumno viniera hasta usted por ayuda?
4. No es importante que los/las participantes memoricen el número de los artículos; lo más importante es señalar que la VGRE es una violación a los derechos de los niños.
5. Nota al facilitador:

### **Escenario 1**

- Ricardo está siendo privado de su derecho a la educación.(Artículo 28)
- También está siendo privado de su derecho a jugar.(Artículo 31)
- Está siendo privado de su derecho a la libertad de realizar trabajo peligroso o dañino.(Artículo32)
- Refuerce que los niños tienen la responsabilidad de hacer tareas en la escuela, pero no cuando la tarea tiene un impacto negativo en la salud del estudiante o en su educación como es el caso aquí.

### **Escenario 2**

- Gloria está siendo privada de su derecho a una educación y su derecho a vivir una vida libre de abuso.(artículos 19,28 y 34)
- Nadie tiene el derecho de tocar a los niños de tal manera que los haga sentirse incómodos. Los adultos deberían siempre actuar teniendo el mejor interés de los niños y esto significa no violarlos de ninguna manera o no hacerles sentir incómodos.

### **Escenario 3**

- Mary está siendo discriminada porque ella es una niña (Artículo 2). Refiérase a la definición de la igualdad de género.
- Todos los niños deberían ser tratados igual manera y animados a alcanzar su potencial educativo completo. (Artículo 28)

### **Escenario 4**

- Tomás está siendo privado de su derecho a una educación y a vivir una vida libre de abuso y castigos denigrantes.(Artículos 19 y 28)
  - Tomás está siendo privado de su derecho a jugar.(Artículo31)
  - Está siendo privado de su derecho a la libertad de decisión contra el trabajo dañino; la labor está afectando su rendimiento escolar y su salud porque él no duerme lo suficiente. (Artículo32)
6. Después que los/las participantes hayan discutido los escenarios y contestado las preguntas, ellos deberían exponer ante el grupo completo.



## ACTIVIDAD 2: LA HISTORIA DE ALDO. ¿QUIÉN TIENE LA RESPONSABILIDAD DE DEFENDER SUS DERECHOS? (1 HORA)

1. Enlace con la sesión previa en la que los derechos y responsabilidades de los adultos y niños fueron discutidos. Infórmeles a los/las participantes que esta actividad examinará las responsabilidades especiales de los adultos de poner en alto los derechos de los niños.
2. Divida a los/las participantes en grupos de cuatro y haga que lean **La Historia de Aldo** en el Material de Referencia del Consejero Comunitario.
3. Pídale a los/las participantes que contesten las **Preguntas Para Discutir**. También pueden referirse al **Resumen de la CDN** para ver si los derechos de Aldo han sido violados.
4. Como un grupo, haga que los/las participantes compartan sus respuesta a las **Preguntas para Discutir**.



## PREGUNTAS PARA DISCUTIR

Use las siguientes preguntas para guiar la discusión.

1. ¿Cuál de los derechos de Aldo fue violado?
2. ¿Cuál era la responsabilidad de cada persona para defender cada derecho violado? ¿Qué hicieron para defender sus derechos? ¿Qué no hicieron para defender sus derechos?
3. ¿Qué responsabilidad tiene Aldo? (Cerciórese de enfatizar que aunque Aldo estaba hablando y tiene la responsabilidad de ser respetuoso hacia su maestro y sus compañeros de clase, el castigo fue excesivo y abusivo).
4. Además de las personas mencionadas en la pregunta 2, ¿Cuál es la responsabilidad del gobierno para defender los derechos de Aldo?
5. ¿Cuáles son algunos de los obstáculos que previenen que los estudiantes ejerzan sus derechos? ¿Cuáles son algunas soluciones para ayudar a los estudiantes a reclamar sus derechos?
6. ¿Qué puede hacerse para ayudar a la gente a llevar a cabo sus responsabilidades de defender a los derechos de los niños?



## ACTIVIDAD 3: ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN PERSONAL (30 MINUTOS)

1. Esta actividad es una síntesis de todo este módulo sobre los derechos humanos, así que refiérase a las actividades previas donde los/las participantes discutieron sus roles y sus responsabilidades.
2. Explique que esto es una actividad de auto-reflexión. Los/las participantes deberían pensar en los diferentes conceptos que ellos ya han aprendido en esta capacitación: **violencia, género, poder, y los derechos y las responsabilidades del niño**.

3. Pídeles a los/las participantes que escriban sus declaraciones diciendo una cosa que hayan aprendido sobre la violencia, el género, el poder y los derechos y las responsabilidades del niño. Las declaraciones deberían ser escritas en cuatro pedazos de papel, un pedazo para cada concepto. Dígale a los/las participantes que ellos no tienen que poner sus nombres en los papeles. Permítales que sus declaraciones puedan incluir algo nuevo que hayan aprendido, algo que los haya sorprendido sobre cualquiera de los conceptos, un nuevo entendimiento que hayan adquirido, un cambio de opinión, etc. No se les está pidiendo que repitan información, sino que expresen lo que les impactó más en cada uno de los cuatro temas principales del programa de capacitación.
4. Mientras los/las participantes estén escribiendo, ponga cada uno de estos conceptos en un pedazo de papel por separado y péguelos en las paredes del aula: “Violencia”, “Género”, “Poder”, “Derechos y Responsabilidades del Niño”
5. Pida a cada participante que pegue sus propias declaraciones en la pared debajo del concepto apropiado. Cuando los/las participantes hayan terminado, invítelos a caminar alrededor del aula y ver las declaraciones que han sido pegadas.
6. Pídale a los/las participantes que piensen en sus papeles como consejeros comunitarios y pregúntele a ellos mismos cuáles son algunos de los mensajes que pueden ofrecer a los/las jóvenes. Dígales que escriban las respuestas en su cuaderno completando esta declaración: “Yo puedo ayudar a prevenir y responder a la VGRE \_\_\_\_\_.” Esto debe ser añadido a la página en su cuaderno titulada ¿Qué puedo hacer para prevenir y responder a la VGRE?
7. Haga que cada persona lea su declaración. Por ejemplo:
  - Yo puedo ayudar a prevenir la VGRE **informando a los/las jóvenes que nadie tiene el derecho de tocarlos en una forma inapropiada** (prevención).
  - Yo puedo ayudar a responder a la VGRE **ayudando a los estudiantes a reportar violencia si ellos vienen a donde mí con un problema** (respuesta).
8. Después de la sesión, baje las declaraciones y repáselas. Si parece haber algún malentendido del material, tome tiempo en la próxima sesión para repasar. Si es posible, ponga las declaraciones otra vez en las paredes por el resto de la capacitación.



## CONCLUSIÓN

1. La VGRE es una violación de los derechos de los niños, y las consejeras y los consejeros comunitarios pueden ayudar a los estudiantes a reclamar sus derechos mientras también usan los derechos de los niños para enseñarles a ser estudiantes responsables.
2. Las consejeras y los consejeros comunitarios como portadores de deberes y agentes de cambio son responsables de ayudar a los niños a reclamar sus derechos, y este programa les dará las herramientas para hacerlo.



## INFORMACIÓN DE CONTENIDO PARA LA SESIÓN

### Escenarios Para la Violación de los Derechos del Niño.

#### Escenario 1

Ricardo es un estudiante de quinto curso. Él parece disfrutar la escuela, pero no le va muy bien en la mayoría de las materias. Él es muy tranquilo y se sienta en la parte trasera del aula. El profesor piensa que él no es muy listo, así que cuando otros estudiantes están jugando durante el receso y a veces durante la clase, el profesor envía a Ricardo al patio de la escuela a hacer un hoyo para una letrina. A veces está muy caliente afuera, y Ricardo no tiene protección solar o agua para beber. Cuando alguien le pregunta al profesor por qué él siempre envía a Ricardo afuera, el profesor responde, “Oh... es un chico estúpido, y de todas formas él no debería de estar en la escuela”.

#### Escenario 2

Gloria tiene 12 años y realmente disfruta la escuela. Últimamente, ha estado teniendo problemas con las matemáticas y el profesor ha ofrecido darle ayuda extra. Un día se quedan después de la clase y el profesor le agarra los senos y le dice que ella se está convirtiendo en una jovencita muy hermosa. Gloria se siente muy incómoda, pero tiene miedo de hablar en contra de su profesor. Ella decide que va a reprobado matemáticas en vez de pedir ayuda al profesor o a otra persona.

#### Escenario 3

Mary y su hermano gemelo, Larry, están por comenzar el segundo de la primaria el próximo año. Su madre ha estado enferma y necesita a uno de los niños en la casa para que le ayude con sus oficios. La familia sólo puede enviar a un niño a la escuela y tienen que decidir cuál de los dos va a ir. Ellos deciden dejar a Larry ir al segundo y que Mary se quede en la casa. Sus padres deciden que es mejor para Mary que se quede en casa para que aprenda a ser una buena esposa y madre, porque ese es su rol en la vida.

#### Escenario 4

Tomás siempre llega tarde a la clase. Él trabaja largas horas durante las noches, a veces hasta la 1:00 a.m. o las 2:00 a.m. haciendo ladrillos en una factoría para ayudar a mantener a su familia y a pagar su escuela. A veces, cuando Tomás regresa del trabajo a la casa, está demasiado cansado para hacer su tarea. Tan pronto como termina la escuela, él va directamente para su trabajo y nunca tiene la oportunidad de jugar deportes con los otros niños del vecindario. A veces, él no quiere ni ir a la escuela, porque el castigo que recibe de la profesora es muy duro. Ella hace que Tomás se pare delante de la clase, y le retuerce la oreja hasta que lo hace llorar. La profesora le hace eso a la mayoría de los varones, ella dice que eso los hará hombres.



## La historia de Aldo

Aldo es un estudiante muy energético. Él es muy talentoso, inteligente y un gran atleta. Desde que era pequeño Aldo ha tenido dificultad quedándose tranquilo o permaneciendo callado. Él es el amor de su abuela porque le recuerda a su propio hijo (el padre de Aldo) cuando tenía esa edad. Su hijo creció hasta convertirse en un negociante de mucho éxito, y a menudo la visita y le da dinero.

Ayer, Aldo regresó a casa desde la escuela, caminando muy lentamente y cabizbajo. No tenía el baile usual en su caminar, ni tampoco saludaba a sus vecinos como es su costumbre. Su vecina la señora Luisa, le preguntó qué pasaba, y él le explicó que había recibido reglazos por hablar en la clase. Ella notó que sus piernas estaban moradas. La señora Luisa se sintió muy mal por él, y recordó los castigos que ella recibía cuando estaba en la escuela.

Aldo se vio luego con la tía Rosa, y le contó todo. El caso, aparentemente fue que él estaba hablando en la clase y sin ninguna advertencia el profesor comenzó a golpearle. El profesor le dijo que ya estaba cansado del irrespeto de Aldo. La tía Rosa le dijo a Aldo que lo sentía, pero que el profesor y los administradores de la escuela sabían lo que estaban haciendo y que no era apropiado discutir con ellos.

Más tarde aquella noche, Aldo desarrolló una fiebre y estaba demasiado adolorido como para comer la cena. Su padre sabía que como ellos eran una familia muy humilde y de poca educación, su palabra no tendría ninguna influencia en la escuela. El padre se sintió triste, pero impotente.

Cuando la abuela de Aldo se enteró, ella quería hacer algo, pero pensó que la escuela era más importante que ella. Si ella hablaba a la administradora de la escuela, Aldo podía recibir aún más castigos. Ella quería que Aldo terminase la escuela, ya que su propio hijo (el padre de Aldo) nunca lo hizo.

## 6

MÓDULO: 6  
CONSEJEROS COMUNITARIOS**¿POR QUÉ ESTE MÓDULO?**

Este módulo introduce a los/las participantes a los roles de consejeros comunitarios. Para que las escuelas sean más seguras, la presencia de un consejero comunitario entrenado es esencial y es parte de un enfoque holístico para prevenir y responder a la VGRE. Las consejeras y los consejeros comunitarios sirven como guardianes o “ayudantes” de los estudiantes cuando ellos necesitan reportar incidentes de violencia. En este módulo, las consejeras y los consejeros comunitarios obtendrán las herramientas y destrezas necesarias para servir como defensores de los estudiantes que puedan tener una experiencia de violencia.

La capacidad de escuchar es esencial para ser un consejero comunitario efectivo. Para proveer un apoyo significativo a los/las jóvenes angustiados, las consejeras y los consejeros comunitarios necesitan comunicarse de manera efectiva. Las destrezas de escuchar son esenciales para una comunicación efectiva. Este módulo tiene como propósito introducir a los/las participantes en las destrezas fundamentales de escuchar y proveer una oportunidad para que ellos practiquen esas destrezas.

**¿QUÉ HAY EN ESTE MÓDULO?****Sesión 1: ¿Qué es un Consejero Comunitario? (2 horas)**

Esta sesión comienza con una introducción al concepto de consejero comunitario y al conocimiento básico y las destrezas necesarias para ayudar a los/las jóvenes que han experimentado la violencia.

**Sesión 2: Destrezas Básicas de Escuchar (1 hora)**

Esta sesión introduce a los/las participantes a las destrezas de escuchar y les da una oportunidad de practicar y demostrar destrezas básicas de escuchar.

**Sesión 3: Destrezas para Escuchar Activamente (2 horas)**

Los/las participantes construirán las destrezas básicas de escuchar aprendidas en la sesión anterior con el complemento de las destrezas para escuchar activamente.

**Sesión 4: Práctica de Destrezas Básicas y para Escuchar Activamente**

Los/las participantes demostrarán las destrezas de escuchar en este módulo. También, ellos tienen la oportunidad de observar y proveer retroalimentación a otros participantes.

## Sesión 1: ¿Qué es un Consejero Comunitario?

---



### DURACIÓN: 2 HORAS



### OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE:

Al final de esta sesión, los/las participantes serán capaces de:

1. Identificar el conocimiento básico y las destrezas necesarias para ayudar a los/las jóvenes que han experimentado la violencia.
2. Distinguir entre dar un consejo y proveer consejería.
3. Discutir el rol de los y las consejeras comunitarias.



### MÉTODOS UTILIZADOS:

Discusión en grupos pequeños.



### MATERIALES:

- Rotafolio
- Soporte para gráficos
- Marcadores
- Materiales de Referencia del Consejero Comunitario:
  - **Cualidades de un Consejero Comunitario Efectivo**
  - **La historia de Camila**
  - **El rol del Consejero Comunitario**



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR

Estar familiarizado con el rol de las consejeras y los consejeros comunitarios y cómo ellos ayudan a proveer a los estudiantes de un ambiente seguro de aprendizaje.



### NOTAS DEL FACILITADOR:

**La auto-eficacia** es la creencia de que uno puede desempeñar o aprender a desempeñar cierta conducta o acción.



### ACTIVIDAD I: ¿QUÉ ES UN CONSEJERO COMUNITARIO? (30 MINUTOS)

1. En algunas sociedades, debido a las expectativas culturales y estereotipos de género, la gente puede sentirse avergonzada de pedir ayuda. Dígale a los/las participantes que pedir ayuda no es una señal de debilidad. Por el contrario, se requiere de coraje y fortaleza para pedir ayuda. La mayoría de los/las participantes en algún momento de sus vidas han pedido ayuda a alguien. Señale que ellos deben haber pedido ayuda a algunas de las siguientes personas: a uno de sus padres, a un maestro, a un líder tradicional, a un abogado, a un amigo, a un pariente, a un doctor, a un empleado de la salud, o a un líder religioso.

2. Pregúntele a los/las participantes si hubo algún momento de sus vidas en el que tuvieron un problema y necesitaban hablar con alguien. Pida a los/las participantes que respondan a las siguientes preguntas en un pedazo de papel. Este es un ejercicio de auto-reflexión. No tienen que compartir sus respuestas.
  - ¿A quién le pediste ayuda?
  - ¿Por qué escogiste a esa persona?
  - ¿Cuándo encontraste a esa persona en particular, qué pasó al principio?
  - ¿Qué pasó después? ¿Qué pasó luego?
  - ¿Cómo te sentiste al final?
3. Pregunte a los/las participantes si se sintieron mejor o peor después de pedirle ayuda a esa persona. Dígale que den los motivos.
4. Pregunte a los/las participantes qué cualidades ellos buscan en una persona cuando se trata de solicitar ayuda para resolver un problema. Escriba las cualidades en una hoja del rotafolio para que todos las vean. Algunas de las posibles respuestas son alguien que es comprensivo, empático, respetuoso, confiable, amable, etc.
5. Compare la lista con las **Cualidades de un Consejero Comunitario Efectivo** en el folleto MRCC.



## ACTIVIDAD 2: DAR CONSEJO VERSUS CONSEJERÍA (1 HORA)

1. Lea la **Historia de Camila** (ver **Información de Contenido para la Sesión**).
2. Divida el grupo en grupos de tres a cuatro personas. Explique a los/las participantes que van a leer la **Historia de Camila**.
3. En grupos pequeños, instruya a los/las participantes de hacer una lista de lo que el profesor hizo bien y de lo que hizo incorrecto. Pídales que incluyan cómo creen que la reacción del profesor hizo sentir a Camila.
4. Después que los grupos tengan la oportunidad de discutir, déjelos compartir con todo el grupo.
5. Asegúrese de que los siguientes puntos surjan en la discusión:
  - La profesora no mostró empatía hacia Camila.
  - La profesora parecía distraída y no la trató con respeto. Camila probablemente se sintió poco importante.
  - La profesora habló de sus propios problemas, haciendo a Camila sentirse insignificante. La profesora culpó a Camila por ir a la casa del otro profesor, lo que la hizo sentir como si lo que pasó fuera su culpa.
  - La profesora le dice que olvide lo que pasó, lo que minimizó la experiencia de Camila.
  - La profesora le aconsejó que no se lo dijera a sus padres, lo que hizo a Camila sentirse como si fuera un secreto que ella debía guardar para sí.

6. Pregunte a los/las participantes cuál es la diferencia entre **dar un consejo y proveer consejería**.
7. Los/las participantes tal vez pueden distinguir entre dar consejo y proveer consejería, pero asegúrese de señalar que la consejería es un proceso en el que la persona es apoderada a través del diálogo para descubrir lo que la persona entienda es la solución más efectiva al problema. Aconsejar es dar su opinión o recomendación sobre lo que otros harían respecto al problema.
8. Señale que a veces los profesores y otros adultos tal vez tienen una forma autoritaria que puede intimidar a los estudiantes. Las consejeras y los consejeros comunitarios pueden ayudar a los/las jóvenes a manejar sus problemas de una forma efectiva, enseñándoles y destrezas de la vida que pueden ayudarlos a crecer como adultos responsables. Algunas veces los adultos sólo les dicen a los estudiantes qué hacer en lugar de motivarlos a tomar decisiones por sí mismos. Es importante ayudar a los estudiantes a desarrollar las destrezas de toma de decisión y pensamiento crítico que les permitan tomar buenas decisiones cuando encuentren dificultades y enfrenten retos como la VGRE.



### **ACTIVIDAD 3: ¿CUÁL ES EL ROL DEL CONSEJERO COMUNITARIO? (30 MINUTOS)**

1. Tome un momento para explicar cómo el consejero comunitario encaja en el entorno de una escuela segura. Señale que ellos han sido escogidos para actuar como “ayudantes” de los estudiantes que puedan experimentar violencia. En su rol de consejeros comunitarios, estarán ayudando a mantener y a respetar los derechos de los/las jóvenes. Al participar en este programa, estarán recibiendo las herramientas básicas para ser buenos consejeros comunitarios.
2. Referirse al Rol del Consejero Comunitario en el folleto MRCC. Señale que el objetivo del programa y lo que se espera que hagan las consejeras y los consejeros comunitarios.
3. Explique a los/las participantes que esta capacitación les provee las destrezas básicas de consejería al nivel comunitario. Sin embargo, asuntos o situaciones serias pueden requerir recursos o intervenciones adicionales. Algunas veces, se les puede pedir que hagan cosas que están fuera de sus funciones como consejeros comunitarios.
4. Escriba la siguiente pregunta en una hoja de rotafolio: ¿Qué **no** es parte del rol del consejero comunitario? Pida a los/las participantes que den ejemplos de cosas que están fuera de sus funciones como consejeros. Si es necesario, use los siguientes ejemplos: prestarle dinero a la gente, pagar el transporte a centros de salud, enfrentar a personas enojadas o violentas, tratar a un estudiante que quizás ha tenido un trauma severo o problemas de disciplina en la escuela.

5. Concluya la actividad señalando que habrá cosas que será desafiante para ellos manejarlas y que podrían necesitar el uso de recursos externos. Es importante para las consejeras y los consejeros comunitarios trabajar juntos y prestarse ayuda y a los estudiantes que lo necesiten. En el **Módulo 7, Respuesta: Apoyo, Referencia y Reporte**, los/las participantes examinarán la necesidad de una red de respuesta y de la importancia de saber dónde pedir ayuda.
6. Finalmente, señale que su seguridad personal es importante y que las consejeras y los consejeros comunitarios nunca deben ponerse en peligro.



## CONCLUSIÓN

1. Los/las participantes han sido escogidos para servir como consejeros comunitarios a la luz de las destrezas y cualidades especiales que ellos poseen. Las consejeras y los consejeros comunitarios son parte de un enfoque comprensivo para prevenir y responder a la VGRE.
2. Este programa proveerá a los/las participantes con el conocimiento básico y las destrezas para ayudar a los/las jóvenes a manejar incidentes de VGRE, pero algunas de las cosas que se les pedirá que hagan están fuera de sus roles como consejeros comunitarios. En el **Módulo 7**, los/las participantes discutirán cómo usar una red de respuesta para referir a un estudiante a los lugares apropiados para ayuda adicional.
3. La conserjería es diferente a dar consejos porque ayuda a los estudiantes a desarrollar las destrezas de toma de decisiones y pensamiento crítico, a la vez que aumenta su auto-eficacia.



## INFORMACIÓN DE CONTENIDO PARA LA SESIÓN

### **Cualidades de un(a) Consejero(a) Comunitario(a) Efectivo(a)**

- Empatía- Genuino intento ponerse en el lugar de la víctima/el (la) joven. No es piedad, ni pena.
- Respeto- Tomar todas las acciones guiados por el respeto a las elecciones/ opciones, deseos, derechos y dignidad de la víctima/el (la) joven.
- No juzgar- Dar apoyo, consideración positiva y asistencia a alguna a cualquiera y todas las personas sin tomar en cuenta tus propios valores, actitudes o creencias.
- Confidencialidad – Respetar la privacidad del individuo. Compartir información (sin detalles) con personas relevantes y sólo con el permiso de la víctima/ el (la) joven. Compartir sólo la información necesaria y relevante. Los nombres deben protegerse.
- Seguridad- Asegurar la integridad de la víctima/el (la) joven es la prioridad número uno para todos los adultos y ayudantes, todo el tiempo.
- Participación – Involucrar a la víctima/el (la) joven en la toma-de-decisiones, planificación e implementación de programas, servicios y otras decisiones que estén relacionadas con su situación.
- Cuidado- Proveer comprensión, consideración positiva, apoyo y ánimo a la víctima/el (la) joven.

## La Historia De Camila

*Mi nombre es Camila y tengo 14 años de edad. Yo tenía una relación muy cercana con un profesor y él siempre me ponía especial atención en clase. Yo podía quedarme después de clases y hablarle de lo que me molestaba. Creía mucho en él, y él era amable conmigo. Confié en él y él me ayudaba a desahogarme. Ambos estuvimos de acuerdo en que sería bueno si tuviéramos más tiempo para hablar así que fui a su casa, con el permiso de mis padres.*

*Eventualmente él me dijo que me amaba y que yo era especial. Desarrollamos una relación sexual. Recientemente supe que él también tuvo relaciones sexuales con otras cuatro estudiantes, aún más jóvenes que yo. El sólo me estaba usando sexualmente; nunca me amó. Estoy avergonzada. Fui tan ingenua y estúpida. Es mi culpa por haberle creído. ¿Cómo puedo decírselo a mis padres? Ellos me dirán que yo misma me lo busqué. Las otras muchachas no dijeron nada. Ahora, lo veo hablándole a otra joven en un curso de grado inferior. Estoy segura de que ella también confía en él.*

Camila comenzó a tener problemas de concentración en la escuela y sus notas comenzaron a bajar. Ella estaba muy nerviosa respecto a decirle a alguien lo que le había pasado con su profesor, pero decidió buscar ayuda diciéndoselo a una de sus profesoras. Cuando Camila entró a la clase de la profesora, la profesora estaba hablando por teléfono. Camila esperó pacientemente, pero la profesora continuaba hablando sin siquiera notar su presencia. La profesora finalmente colgó el teléfono y le preguntó a Camila qué quería. Le dijo que estaba de prisa y que tenía que irse a su casa con su familia. La profesora empezó a quejarse de las dificultades que había tenido en el día y de cómo sus estudiantes se habían puesto desobedientes.

Camila le dijo a la profesora lo que había pasado con el otro profesor. La profesora miró a Camila y le preguntó por qué ella había ido a la casa del profesor. Le dijo que nunca debió haber ido y que sus padres tampoco debieron habérselo permitido. La profesora le dijo que ese profesor tenía fama de seducir a sus estudiantes jóvenes del sexo femenino y que ella debió saberlo. Ella le recomendó olvidarse de que eso alguna vez pasó y no mencionárselo a sus padres. Le dijo a Camila que todo estaría bien y que con el tiempo se olvidaría del incidente.



## **El Rol del Consejero Comunitario**

- Proveer apoyo emocional a los estudiantes. Esto significa proveer ayuda inmediata a los estudiantes escuchándolos y mostrando interés en su problema.
- Referir a los estudiantes que hayan experimentado violencia o abuso a los servicios médicos, psicológicos o legales que puedan necesitar.
- Asistir al estudiante a reportar la violencia.
- Monitorear el progreso del estudiante, manteniendo el contacto con ellos y dándoles seguimiento.

## Sesión 2: Destrezas Básicas de Escuchar

---



**DURACIÓN: 2 HORAS Y 30 MINUTOS**



### OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE:

Al final de esta sesión, los/las participantes serán capaces de:

1. Identificar las características de un escuchador efectivo
2. Practicar destrezas básicas de escuchar, incluyendo pistas no verbales.



### MÉTODOS UTILIZADOS:

Discusión en pequeños grupos



### MATERIALES:

- Rotafolio
- Soporte de gráficos
- Marcadores
- Materiales de Referencia del Consejero Comunitario: **Destrezas Básicas de Escuchar.**



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR

Prepare dos hojas de rotafolio, una titulada “Escuchar” y otra titulada “No escuchar”.



### NOTAS DEL FACILITADOR:

Cuando se discutan las destrezas de escuchar, asegúrese de adaptarlos para que sean culturalmente apropiados. Por ejemplo, en algunas culturas, mirar a alguien directamente a los ojos es considerado grosero. Asegúrese y discuta los gestos, culturalmente apropiados, para demostrar que se está escuchando.



### ACTIVIDAD I: ESCUCCHAR VERSUS NO ESCUCCHAR (30 MINUTOS)

1. Divida el grupo en parejas. Designe a una persona como el **oyente**, la otra persona como el **hablante**. Dígalos a los escuchas que ellos no deben hablar, sino, en cambio, demostrar que están escuchando atentamente mientras el hablante está hablando.
2. Los hablantes deberán empezar a contar una historia al oyente. Pueden hablar de 2-3 minutos. Diga a los/las participantes que se aseguren de usar gestos verbales y no verbales.
3. Después de 2-3 minutos, instruya al hablante que salga del salón por un momento.
4. Instruya a los oyentes que ahora muestren desinterés en lo que el hablante esté diciendo cuando retorne al salón. Pueden hacer esto en cualquier forma que elijan, a través del lenguaje verbal y no verbal.

5. Los hablantes deben volver al salón. Dígalos que cuenten de nuevo la historia, déjelos hablar por 2-3 minutos.
6. Use las **Preguntas para Discutir** para procesar la actividad. Las personas que fueron hablantes responderán las preguntas. Sus respuestas a las preguntas se anotarán en un papel de rotafolio y se tomarán como referencia cuando se discuta lo que hace un **oyente efectivo** a un escucha en la Actividad 2.
7. Concluya la sesión explicando que escuchar a la gente joven es una parte importante del rol del consejero comunitario y tan importante, que está inscrito en la lista de la Convención de los Derechos del Niño (CDN); ver los Artículos 12 y 13.



### PREGUNTAS PARA DISCUTIR:

Use las siguientes preguntas para guiar la discusión:

1. ¿Te sentiste escuchado después de la primera demostración? ¿Por qué?
2. ¿Cómo supiste que la persona te estaba escuchando?
3. ¿Cómo te hizo sentir esto? ¿Positivo o negativo? Explica por qué
4. ¿Cómo te sentiste después de la segunda demostración? ¿Por qué?
5. ¿Te sentiste como si estuvieras siendo escuchado? ¿Por qué sí o por qué no?
6. ¿Cómo te hizo sentir eso?
7. ¿Cuáles cosas notaste que cambiaron en la forma en que tu pareja te estaba tratando?



### ACTIVIDAD 2: CUALIDADES DE UN OYENTE EFECTIVO (30 MINUTOS)

1. Refiérase de nuevo a la Actividad 1 y las formas en que el oyente demostró que estaba escuchando. Señale que muchas de las formas fueron pistas no verbales y que algunas fueron pistas verbales.
2. Pregunte a los/las participantes cuáles fueron algunas de las formas utilizadas por los oyentes para demostrar que estaban escuchando. Anote esto en la hoja de rotafolio titulada “Escuchar”.
3. Pregunte a los/las participantes cuáles fueron algunas de las formas utilizadas por los oyentes para demostrar que **no** estaban escuchando. Anote esto en la hoja del rotafolio titulada “No escuchar”.
4. Diga a los/las participantes que comparen su lista con **la Lista Destrezas Básicas** de escuchar en el folleto MRCC.
5. Explique que en la próxima sesión se desarrollarán estas destrezas de escuchar complementando con destrezas más complejas y ellos practicarán en escenarios de la vida real.

## CONCLUSIÓN

1. Hay signos verbales y gestos no verbales que demuestran a otra persona que se está interesado en lo que ella está diciendo y que se le está escuchando. Tome como referencia algunas de las pistas y gestos demostrados en la Actividad 1.
2. Señale que esas destrezas básicas de escuchar los ayudarán en sus roles como consejeros comunitarios, y serán desarrolladas a través del programa.
3. Pida a los/las participantes que pongan en práctica lo aprendido en el Módulo 6. Pídales que añadan en su cuaderno, “Qué puedo hacer para prevenir y responder a la VGRE” completando esta declaración con “Puedo ayudar a prevenir y responder a la VGRE \_\_\_\_\_”.
4. Pida a los/las participantes que lean sus afirmaciones.



## INFORMACIÓN DE CONTENIDO PARA LA SESIÓN

### Destrezas Básicas de Escuchar

1. Despeje su mente, y preste atención a lo que la persona le está diciendo. Trate de no ensayar o pensar en lo que va decir como respuesta.
2. No corte a la persona. No la interrumpa. Déjela terminar.
3. Permita que fluya el silencio natural. No piense que tiene que llenar el silencio con sus preguntas o consejos. El silencio le dará tiempo a la persona para pensar y formular ideas.
4. Hágale saber a la persona que usted le está escuchando mediante animadores verbales (ejemplo: ¡unjú! “sí” “ya veo”).
5. Hágale saber a la persona que usted le está escuchando mediante gestos no verbales:
  - Mire a la cara de su interlocutor
  - Asienta con la cabeza
  - Muestre una postura abierta
  - Mantenga una distancia adecuada
  - Haga contacto visual frecuente y amigable
  - Muéstrese calmado y relajado

## Sesión 3: Destrezas para Escuchar Activamente

---



### DURACIÓN: 2 HORAS



### OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE:

Al final de esta sesión, los/las participantes serán capaces de:

1. Definir destrezas activas de escuchar
2. Practicar las destrezas activas de escuchar



### MÉTODOS UTILIZADOS:

Dramatización



### MATERIALES:

- Rotafolio
- Soporte para gráficos
- Marcadores
- Materiales de Referencia de Consejero Comunitario
  - **Destrezas para Escuchar Activamente**
  - **Escenarios para Tipos de Violencia que Afectan a los/las Jóvenes** del Módulo 4, Sesión 1, Actividad 4.
  - **Hoja de Observación: Destrezas para Escuchar Activamente**



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:

Revise las **Destrezas Para Escuchar Activamente**. Lea la descripción de cada destreza y prepare ejemplos reales. Se proveen ejemplos, pero usted debe adaptarlos para que sean culturalmente relevantes.



### NOTAS DEL FACILITADOR:

1. En la Actividad 2, introduzca cada destreza por separado para no abrumar a los/las participantes. Después de introducir cada destreza, dé a los/las participantes la oportunidad de demostrar la destreza. Cada destreza expande sobre la próxima. Algunas de las destrezas pueden ser nuevas y puede que requieran de mucha práctica.
2. Verifique la comprensión y clarifique cuando sea necesario. Los/las participantes deben practicar en parejas, tomando turnos. Uno es el **oyente** y el otro es **el hablante**; luego, cambian los roles. Se sugiere que use 10 minutos para practicar cada destreza, pero tome todo el tiempo que sea necesario.



### ACTIVIDAD 1: DESTREZAS PARA ESCUCHAR ACTIVAMENTE (15 MINUTOS)

1. Revise las destrezas básicas de escuchar discutidas en la sesión previa. Estas se llaman a veces destrezas “pasivas” para escuchar. Eso no es una etiqueta negativa, ni significa que el que escucha no hace nada. La escucha pasiva significa escuchar sin interrupción, con toda la atención puesta en la persona que está hablando y usando ambas, indicaciones verbales y no verbales. La escucha pasiva es muy importante; desarrolla la confianza en el hablante y le permite saber que está siendo escuchado.

2. Explique que el próximo grupo de destrezas se desarrollaran en destrezas pasivas de escuchar y se citan como destrezas activas de escuchar.
3. Remítase a Destrezas para escuchar activamente en el folleto de MRCC. Éstas se dividen en cuatro categorías. Pida a los/las participantes que tomen turnos para leer las cuatro categorías, definiciones y ejemplos en voz alta. Revise cada categoría una a la vez.
  - Reflejar
  - Parafrasear
  - Evaluar y explorar
  - Validar
4. Explique que en la próxima actividad, los/las participantes practicarán cada categoría y tendrán la oportunidad de ponerlas todas juntas.



## ACTIVIDAD 2: PRÁCTICA DE DESTREZAS PARA ESCUCHAR ACTIVAMENTE (1 HORA)

1. Use las **Destrezas para Escuchar Activamente (Información de Contenido para la Sesión)** para dar descripciones y el significado de cada categoría. Los/las participantes deben referirse a las explicaciones en su folleto MRCC durante esta actividad.
2. Introduzca la primera categoría, **Reflejar**. Use los siguientes ejemplos:
  - Tienes miedo porque tu profesor continúa pidiéndote que vayas a su casa.
  - Sientes que estás en peligro inmediato porque un muchacho te amenazó con darte una paliza.
  - Estas pensando en abandonar la escuela porque se están burlando de ti.
3. Divida en pares a los/las participantes y designe un **hablante** y un **oyente**. Pídale al hablante que se refiera **sobre** un “problema” hipotético, y al oyente, que siga el **Reflejar** (pasos a y b) para nombrar la situación y aclarar cómo se siente el hablante. Dé a los/las participantes 10 minutos, y luego díales que intercambien los roles. Camine por el salón, y verifique la comprensión. Aclare qué es el **Reflejar**, donde sea necesario, antes de pasar a la siguiente categoría de destrezas activas de escuchar.
4. Introduzca la segunda categoría, **Parafrasear**. Explique el significado y dé ejemplos. Use los siguientes ejemplos:
  - Creo que te escuché decir que tienes miedo de que el profesor eventualmente te lleve a su casa. ¿Es así?
  - Si te comprendo correctamente, tienes miedo de que este muchacho te volverá a dar una paliza y quieres protección. ¿Es eso lo que estás diciendo?
  - Me parece que estas más preocupado por tu seguridad que por estar en la escuela. ¿Es correcto?

5. Con los/las participantes divididos en parejas, pídeles que demuestren la destreza de **Parafrasear**. (10 minutos)
6. Introduzca las tres diferentes formas de demostrar **Evaluar y Explorar**, dé el significado y suministre los siguientes ejemplos:
  - a) **Preguntas abiertas**
    - Háblame más sobre eso.
    - ¿A qué le tienes más miedo?
    - ¿Qué quieres que pase como resultado de venir a verme?
  - b) **Comprendiendo y buscando aclaración:**
    - Dijiste “Sólo quiero irme”. ¿Exactamente qué quieres decir con “Sólo quiero irme”?
  - c) **Preguntas de sondeo (para obtener más detalles)**
    - ¿Había alguien más ahí? ¿Pasó algo más?
  - d) **Motivadoras:**
    - Me gustaría escuchar más sobre eso.
    - Te escucho, adelante.
7. Pida los/las participantes, en parejas, que practiquen usando las diferentes formas de **Evaluar y Explorar**. (10 minutos).
8. Introduzca la categoría final, **Validar**. Dé el significado y comparta el siguiente ejemplo:

*Yo entiendo que esto es difícil, pero has tomado una importante decisión al decirme esto. Has hecho lo correcto al venir a decírmelo.*
9. Dé a los/las participantes la oportunidad de demostrar **Validar**. (10 minutos).



### **ACTIVIDAD 3: PRÁCTICA DE LAS DESTREZAS PARA ESCUCHAR ACTIVAMENTE - PONIÉNDOLAS TODAS JUNTAS. (45 MINUTOS).**

1. Diga a los/las participantes que ahora tendrán la oportunidad de usar las destrezas para escuchar activamente poniéndolas todas juntas.
2. Divida el grupo en pequeños grupos de tres. Cada grupo debe escoger un escenario de **Escenarios para Tipos de Violencia que Afectan a los/las Jóvenes**. Designe a una persona como **hablante**, una como **oyente** y otra como **observador**.
3. Los grupos deben dramatizar el escenario con el hablante, pretendiendo ser el estudiante en el escenario, contando la historia al consejero comunitario. Después los/las participantes intercambian los roles.



4. Los observadores deben usar la **Hoja de Observación: Destrezas para escuchar activamente**, mientras observan al hablante.
5. Después que cada participante haya tenido la oportunidad de jugar cada papel, los observadores deben revisar la Hoja de Observación: **Destrezas para Escuchar Activamente**, y dar retroalimentación a cada hablante.
6. Los hablantes deben tomar notas y documentar las destrezas que ellos no hayan presentado y tratar de mejorar esas destrezas antes de la próxima demostración.
7. Pregunte a los/las participantes cuáles destrezas les resultaron más difíciles de recordarse de usar. Pregunte por las formas en que las expondrán en el futuro.
8. Concluya la actividad recordando a los/las participantes que cada una de estas destrezas toma tiempo en ser desarrollada, especialmente si son nuevas y nunca antes han sido practicadas.



## CONCLUSIÓN

1. Señale que el aprendizaje de nuevas destrezas puede tomar tiempo, pero que a través del programa los/las participantes tendrán la oportunidad de demostrarlas y practicarlas hasta que se sientan seguros.
2. Reitere que el escuchar a los estudiantes que vienen donde ellos por ayuda es una de las funciones esenciales de sus roles como consejeros comunitarios.
3. Anime a los/las participantes a practicar las habilidades fuera del programa y en la cotidianidad de sus vidas.



## INFORMACIÓN DE CONTENIDO PARA LA SESIÓN

### Habilidades Para Escuchar Activamente

1. **Reflexionar:**
  - a) Nombre la situación y los sentimientos que el joven está expresándole de nuevo a él o a ella.
  - b) Captar exactamente lo que el joven ha dicho. Esto requiere habilidades muy eficaces para escuchar pasivamente.
2. **Parafrasear:** Esta destreza se puede explicar en dos partes. La retroalimentación es una parte integral del análisis eficaz. El comunicador habilidoso puede solicitar dicha retroalimentación (verbal o no verbal) sin hacer ninguna pregunta explícita. El parafrasear no añade nuevas perspectivas o interpretación más allá de lo que le estudiante dijo.
  - a) **Reformular:** Repetir (en sus propias palabras) lo que el joven le dice de

una manera que demuestre que usted lo entendió. Esta es una habilidad muy efectiva, particularmente cuando una persona joven expresa una gran cantidad de sentimientos y de contenido.

- b) **Dar retroalimentación:** Repita algo de interés expresado por la persona y luego pregúntele, de alguna manera, si lo escuchó correctamente.
3. **Evaluar y explorar:** se trata de reunir más información de la persona. Las formas de evaluar y explorar envuelven lo siguiente:
- a) **Preguntas abiertas:** aquellas que exigen algo más que un “Sí” o un “no”. Animar a la persona a abrirse y compartir más y pensar en sus sentimientos, su situación y opciones. Por ejemplo, “¿Me dice más sobre eso?”, “¿Qué es lo que más temes?” o “¿Qué te gustaría que sucediera como resultado de haber venido a mí?”
  - b) **La comprensión y la búsqueda de aclaraciones:** Se trata de explorar a través de las informaciones o declaraciones para asegurarse de que entiende correctamente. Muy a menudo se lleva a cabo cuando una persona dice algo que no está claro. Por ejemplo, si un joven dice que él “sólo quiere irse”, usted no sabrá qué quiere decir a menos que le pregunte “¿qué quieres decir con irte?”.
  - c) **Preguntas de sondeo:** Estas son las preguntas para solicitar más información- por ejemplo, “¿Había alguien más ahí?” o “¿Sucedió algo más?”
  - d) **Motivadoras:** Son breves declaraciones que alientan a la persona a decir más, a elaborar, explicar o dar una mirada más profunda a la situación, por ejemplo, “Me gustaría conocer más acerca de eso” o “Estoy escuchando, sigue...”.
4. **Validar:** se trata de reconocer o sentir los retos del hablante; la ansiedad o la dificultad con respecto a divulgaciones sensibles, o decisiones, elogiar su esfuerzo y valor al compartir información, a pesar de estos problemas evidentes. Por ejemplo, “Entiendo que es difícil pero has tomado una decisión importante al decirme esto” o “Has hecho lo correcto al venir y decírmelo”.

## Hoja de Observación: Destrezas para Escuchar

| HOJA DE OBSERVACIÓN: DESTREZAS PARA ESCUCHAR ACTIVAMENTE                                   |                           |                             |              |             |
|--|---------------------------|-----------------------------|--------------|-------------|
| Destrezas básicas de escuchar  | Desempeñada adecuadamente | Desempeñada inadecuadamente | No observada | Comentarios |
| <b>I. Reflejar</b>   |                           |                             |              |             |
| <b>a.</b> Nombro la situación  |                           |                             |              |             |
| <b>b.</b> Identificó y verbalizó los sentimientos que fueron expresados                    |                           |                             |              |             |
| <b>2. Parafrasear</b>  |                           |                             |              |             |
| <b>a. Reformular</b><br>Reafirmar lo que ha dicho en otras palabras                        |                           |                             |              |             |
| <b>b. Dar retroalimentación</b><br>Preguntó al estudiante si fue comprendido correctamente |                           |                             |              |             |
| <b>3. Evaluar y Explorar</b>   |                           |                             |              |             |
| <b>a. Preguntas abiertas</b><br>Hizo preguntas abiertas                                    |                           |                             |              |             |
| <b>b. Comprendiendo y buscando aclaración</b><br>Verificó aclaración y comprensión         |                           |                             |              |             |
| <b>c. Preguntas de sondeo</b><br>Usó preguntas de sondeo para reunir la información        |                           |                             |              |             |
| <b>d. Animadores</b><br>Usó animadores para demostrar escucha atenta                       |                           |                             |              |             |
| <b>4. Validar</b>  |                           |                             |              |             |
| Validó lo que el estudiante decía  |                           |                             |              |             |

## Sesión 4: Práctica de las Destrezas Básicas y Activas de Escuchar

---

**DURACIÓN: 1 HORA**

### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Al final de esta sesión, los/las participantes serán capaces de practicar las destrezas básicas y activas de escuchar juntas.

### MÉTODO UTILIZADO:

Dramatización



### MATERIALES:

- Rotafolios
- Soporte para gráficos
- Marcadores
- Materiales de Referencia del Consejero Comunitario:
  - **Hoja de observación: Destrezas Básicas y Activas de Escuchar**



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR

- Haga copias de la **Hoja de Observación: Destrezas Básicas y Activas de Escuchar**, una por participante.



### NOTAS DEL FACILITADOR

1. Los/las participantes pueden elaborar sus propias historias o basarlas en los escenarios. Deben concentrarse en la práctica de las destrezas de escuchar, de manera que cualquiera que sea, resulte más fácil.
2. Los observadores deben revisar la **Hoja de Observación: Destrezas Básicas y Activas de Escuchar** e interrogar a cada persona después que ha representado el papel de hablante. De esta forma, los/las participantes pueden aprender unos de otros.



### ACTIVIDAD 1: PRÁCTICA DE LAS DESTREZAS BÁSICAS Y ACTIVAS DE ESCUCHAR. (1 HORA).

1. Esta actividad le dará a los/las participantes una oportunidad de practicar y demostrar todas las destrezas de escuchar aprendidas en el Módulo 6.
2. La actividad será similar a la de la Sesión 3, Actividad 3. Los grupos deben escoger un escenario diferente y tener un hablante (una representación de un estudiante), un consejero comunitario (oyente) y un observador.
3. El estudiante debe contarle su historia al consejero comunitario mientras el observador usa la **Hoja de Observación: Destrezas Básicas y Acti-**

**vas de Escuchar** para identificar las destrezas demostradas.

4. Después que cada persona haya tenido la oportunidad de desempeñar el papel de oyente (consejero), el observador debe entonces revisar la hoja de observación, señalando las destrezas que fueron demostradas y las destrezas que el oyente necesita mejorar.
5. El hablante también debe dar retroalimentación en relación a qué tan bien el oyente llevó a cabo la utilización las destrezas de escuchar y debe anotar las áreas que necesitan mejoría.
6. Concluya la actividad haciendo que cada participante comparta algo que haya aprendido a través de la dramatización.
7. Manteniendo las destrezas de escuchar en mente, los/las participantes deben añadir una declaración en la página de su cuaderno. “Qué puedo hacer para prevenir y responder a la VGRE” Por ejemplo: “Puedo ayudar a prevenir y a responder a la VGRE con la demostración de las destrezas de escuchar cuando un estudiante viene a mí en busca de ayuda”.



## CONCLUSIÓN

1. Señale que aprender nuevas destrezas puede tomar tiempo, pero que a través del programa los/las participantes tendrán la oportunidad de demostrar las destrezas y practicarlas hasta sentirse cómodos.
2. Reitere que escuchar a los estudiantes que vienen por ayuda es una de las funciones más esenciales de sus roles como consejeros comunitarios.
3. Anime a los/las participantes a practicar las destrezas fuera del programa en la cotidianidad de sus vidas.

## Hoja de Observación: Destrezas Básicas y Activas de Escuchar

| Destrezas básicas y activas de escuchar  | Desempeñada adecuadamente | Desempeñada inadecuadamente | No observada | Comentarios |
|--|---------------------------|-----------------------------|--------------|-------------|
| <b>Destrezas básicas de escuchar</b>   |                           |                             |              |             |
| <b>1. Escuchó atentamente al estudiante</b>  |                           |                             |              |             |
| <b>2. Permitió hablar al estudiante sin interrumpirlo</b>  |                           |                             |              |             |
| <b>3. Permitió el silencio natural</b>   |                           |                             |              |             |
| <b>4. Demostró que escuchaba con motivaciones verbales</b>   |                           |                             |              |             |
| <b>5. Mostró gestos no verbales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Miró a la cara al hablante</li> <li>• Asintió</li> <li>• Mostró una postura abierta</li> <li>• Mantuvo una distancia adecuada</li> <li>• Mantuvo contacto visual frecuente y amistoso</li> <li>• Se mostró calmado y relajado</li> </ul> |                           |                             |              |             |
| <b>Destrezas activas para escuchar</b>   |                           |                             |              |             |
| <b>1. Reflejar</b>   |                           |                             |              |             |
| a. Nombró la situación   |                           |                             |              |             |
| b. Identificó y verbalizó los sentimientos expresados  |                           |                             |              |             |
| <b>2. Parafrasear</b>  |                           |                             |              |             |
| <b>a. Reformular</b><br>Reafirmó lo que se dijo con otras palabras   |                           |                             |              |             |
| <b>b. Retroalimentar</b><br>Preguntó a al (a la) estudiante si fue entendido correctamente   |                           |                             |              |             |
| <b>3. Evaluar y explorar</b>   |                           |                             |              |             |
| <b>a. Preguntas abiertas</b><br>Formuló preguntas abiertas   |                           |                             |              |             |
| <b>b. Preguntas de sondeo.</b><br>Formuló preguntas de sondeo para obtener más información   |                           |                             |              |             |
| <b>c. Motivadoras</b><br>Utilizó frases motivadoras para mostrar que escuchaba atentamente   |                           |                             |              |             |
| <b>4. Validación</b>   |                           |                             |              |             |
| Validó lo que el estudiante decía  |                           |                             |              |             |

## 7

MÓDULO 7:  
RESPUESTA-APOYO, REFERENCIA Y  
REPORTE**¿POR QUÉ ESTE MÓDULO?**

Las consejeras y los consejeros comunitarios incrementan su capacidad de responder a las necesidades físicas y emocionales inmediatas de los/las jóvenes mejorando sus destrezas en hacer consejería, apoyo médico y ayuda legal en el reporte de abuso a través de los canales adecuados (tales como la escuela, la policía, jefe local, etc.)

Las consejeras y los consejeros comunitarios también empiezan a desarrollar sus propias redes de respuesta, identificando los recursos locales que los asistirán al referir estudiantes a los servicios y reportar violaciones del Código de Conducta del Maestro o de leyes locales y nacionales. Los/las participantes también discutirán las barreras y las soluciones para reportar. Las sesiones en este módulo necesitan la guía de un experto legal local o de alguien que esté familiarizado con las leyes nacionales y las políticas, especialmente aquellas que están relacionadas con el sector educativo y el reporte de violencia.

**¿QUÉ HAY EN ESTE MÓDULO?****Sesión 1: ¿Qué significa Respuesta? (2 horas y 30 minutos)**

Los/las participantes aprenderán lo que quiere decir respuesta, incluyendo el reporte y el referimiento de estudiantes a las personas apropiadas y estableciendo redes de respuesta y de apoyo.

**Sesión 2: Uso del Código de Conducta del Maestro para Tratar la VGRE (1 hora)**

Los/las participantes examinarán el Código de Conducta del Maestro del ministerio (o de la escuela) para determinar cómo éste puede ser usado como herramienta para prevenir y responder a la VGRE. Esta es una actividad opcional que puede ser apropiada en caso de que alguno de las consejeras y los consejeros comunitarios sea maestro.

**Sesión 3: Uso del Sistema Legal para tratar la VGRE**

Los/las participantes discutirán los procedimientos adecuados para reportar en sus comunidades y cómo responder a las violaciones de las leyes nacionales y locales.

## Sesión 1: ¿Qué quiere decir Respuesta?

---



### DURACIÓN: 2 HORAS Y 30 MINUTOS



### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Al final de esta sesión los/las participantes serán capaces de:

1. Diferenciar entre los tres tipos de respuesta a la VGRE: apoyo directo, referimiento y reporte.
2. Identificar puntos de una red de respuesta en su comunidad.
3. Mostrar formas de hacer una referencia adecuada para un incidente de VGRE.
4. Demostrar formas de reportar un incidente de VGRE
5. Desarrollar estrategias de cómo ganar el apoyo y la motivación necesarios para reportar un incidente de VGRE.



### MÉTODOS UTILIZADOS

1. Discusión
2. Lluvia de ideas
3. Juego



### MATERIALES

- Pizarra o rotafolios
- Tiza o marcadores
- Distintivos en blanco
- Pelota de cabuya
- Materiales de Referencia del Consejero Comunitario:
  - **Red de Respuesta**
  - **Ilustración de los Tres Tipos de Respuesta**
  - **Ilustración para el Reporte y la Referencia**
  - **Ideas para una Respuesta Efectiva**



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:

1. Revise la **Red de Respuestas** en la **Información de Contenido para la Sesión** para la Actividad 1.
2. Revise las ilustraciones para las Actividades 1-3.
3. Lea la Actividad 4, prepare una dramatización e identifique participantes/actores. Se puede introducir caracteres adicionales basados en los personajes mencionados en las actividades 2 y 3.
  - Una estudiante
  - Un Profesor
  - Un Policía
  - Profesor Titular de curso
  - Una Partera



- Un Doctor
- Padre y madre de la estudiante
- Líder religioso
- Líder del pueblo o del vecindario



## NOTAS DEL FACILITADOR:

Ninguna

### ACTIVIDAD 1: LOS TRES TIPOS DE RESPUESTA (30 MINUTOS)

1. Dibuje un gran círculo en el centro de la pizarra. (Ver **Ilustración para los Tres Tipos de Respuesta** en la **Información de Contenido para la Sesión**).
2. Arriba del gran círculo en la pizarra, escriba “Respuesta”. Pregunte a los/las participantes qué piensan que significa **respuesta** en el contexto del rol de un consejero comunitario. Explique que los estudiantes que han sido víctimas de violencia necesitarán una amplia rango de apoyo; los/las participantes tendrán que desarrollar un plan y una red de respuesta para apoyar a los/las jóvenes que vayan donde ellos.
3. Dibuje otro círculo en el gran círculo que diga “Apoyo Directo”. Pregunte a los/las participantes qué piensan que significa **apoyo directo** en el contexto del rol del consejero comunitario. Explique que apoyo directo incluye destrezas que han sido discutidas previamente (como las **destrezas de escuchar**), y otras que serán examinadas en este módulo: **evaluación de la situación, ayudar a los estudiantes a desarrollar un plan, ser empático y referir a los estudiantes a los servicios** cuando sea necesario.
4. Luego, dibuje otro círculo pequeño en el círculo más grande (que dice “Respuesta”). En este círculo escriba “Reporte”. Pregunte a los/las participantes qué piensan que significa **reporte** en el contexto del rol del consejero comunitario. Explique que en un sistema de respuesta más amplio, es necesario reportar para que al perpetrador se le pida cuentas por sus actos- a través de acciones judiciales, procesamiento criminal, investigaciones públicas, programas de compensación, acciones civiles, acuerdos basados en la comunidad o sistemas legales acostumbrados. El acto de reportar también funciona para asegurarse de que el perpetrador no hará más daño a los estudiantes ni a la comunidad.
5. Dibuje otro pequeño círculo en el círculo más grande (el que dice “Respuesta”). En este círculo escriba **“Referencia”**. Pregunte a los/las participantes qué ellos creen que significa referencia en el contexto del rol del consejero comunitario. Explíqueles que en un sistema de referencias, las consejeras y los consejeros comunitarios dirigen o **refieren** a los estudiantes a los servicios

que ellos necesitan, tales como apoyo emocional y consejería, servicios y tratamientos médicos, y ayuda legal para las víctimas y sus familias.

6. Resuma estableciendo que los estudiantes que han sido víctimas de violencia necesitaran un amplio rango de apoyo; los/las participantes necesitarán desarrollar una red de respuesta para apoyar a los/las jóvenes que vayan donde ellos. Responder a la violencia basada en género significa apoyar a la víctima, asegurar la integridad del joven víctima de abuso; y agarrar al perpetrador responsable a través de acciones judiciales, procesamiento criminal, investigaciones públicas, programas de compensación, acciones civiles, acuerdos basados en la comunidad o sistemas legales acostumbrados. Refiera a los/las participantes a la Red de Respuesta en el folleto MRCC.
7. Todos estos círculos bajo “Respuesta” son importantes; los/las participantes evaluarán cada situación individualmente para determinar cuándo un estudiante necesita un referimiento o no, o cuando una situación necesita un reporte. En algunos casos los/las participantes pueden utilizar los tres tipos de respuesta; en otros casos, quizás sólo una o dos.



## ACTIVIDAD 2: REPORTE (45 MINUTOS)

1. Dibuje un círculo en el centro de la pizarra y escriba “Estudiante” en el círculo (vea la **Ilustración para Reporte y Referencia** en la **Información de contenido para la sesión**). Dibuje al menos 10 a 15 flechas extendidas desde el círculo, Explique que para la siguiente actividad los/las participantes se enfocarán en el reporte. Explique que para reportar un incidente de VGRE un consejero comunitario tiene que saber a dónde reportar.
2. Pregunte a los/las participantes, como un grupo completo, dónde pueden reportar un incidente de VdG. Ellos deben identificar todos los puntos- tanto fuera como dentro de la comunidad- a quienes ellos deben reportar un incidente de VGRE.
3. Instruya a los/las participantes a que escriban al lado de cada punto de la red de reporte el título de la persona, lugar donde localizarla, y el tipo de violación que deben reportarle a esta persona. Ellos escribirán esta información en el punto de reporte al final de cada línea extendida desde el círculo. Por ejemplo:  
**Policía**
  - Inspector de policía
  - Estación de policía
  - VGRE que está en violación de la ley
4. Luego, pida al grupo que vaya a través de cada punto de la red de reporte, uno a uno, e identifique posibles fortalezas y debilidades de este punto de reporte. Por ejemplo:

## **Policía**

- Estación de policía
- VGRE que está en violación de la ley
- Fortaleza: está familiarizada con las leyes relacionadas con la VGRE.
- Debilidades: es muy intimidante y tal vez no tome los incidentes de la VGRE en serio.

5. Permita que el grupo trabaje en esta tarea por 20 minutos.
6. Pida a los/las participantes que miren el trabajo hecho en la actividad anterior y discutan los puntos de la red de reporte en dentro de una comunidad.  
**Nota al facilitador:** *Los/las participantes pueden no tener a los mismos individuos en mente, de modo que las fortalezas y debilidades pueden ser diferentes.*
7. Pregunte a los/las participantes por qué es importante identificar las potenciales fortalezas y debilidades de un punto de la red de reporte.
8. Explique que hacer un reporte puede ser riesgoso y atemorizante. No es fácil acercarse a algunas personas de la lista. ¿Qué pasaría si un punto de la red de reporte es intimidatorio o si las personas temen las represalia por el reporte? ¿Qué puede hacer el consejero comunitario? Pida ideas a los/las participantes.
9. Explique que los/las participantes no pueden hacer esto solos. Ellos necesitan apoyarse unos a otros, la comunidad y otros puntos de referencia y de reporte de la red.
10. Explique que a veces las consejeras y los consejeros comunitarios y los profesores quieren reportar y saben que deben reportar, pero hay barreras que les impiden hacerlo. Pregunte a los/las participantes cuáles ellos piensan que son las barreras más comunes que impedirían a un consejero comunitario hacer un reporte. Instruya a los/las participantes para que traigan algo que sea difícil de manejar (por ejemplo, miedo a represalias, pérdida del empleo). Represente esta barrera (una línea vertical) en la pizarra. En el lado izquierdo de esta barrera, escriba “Consejero Comunitario” y en el lado derecho de la barrera escriba “Reporte”. Pida a los/las participantes que hagan una lluvia de ideas sobre diferentes formas en que un consejero comunitario puede pasar al otro lado de la barrera y reportar. Pregunte por estrategias. Anote estas estrategias en la pizarra.  
**Nota al facilitador:**  
*Las estrategias incluyen:*
  - a) *Ir a reportar con otro consejero comunitario entrenado, profesor(es) o defensor de la juventud.*
  - b) *Crear más apoyo comunitario a la necesidad de reportar a través de esfuerzos de enfatizar su importancia ante la Asociación de Padres de Familia y Profesores o el Comité Administrativo de la Escuela*
  - c) *Crear una mayor protección para aquellos que hacen un reporte a través de es-*

fuerzas para obtener el apoyo de miembros comunitarios influyentes.

11. Pida a los/las participantes que hagan una lluvia de ideas sobre las formas en que ellos pueden apoyarse unos a otros o conseguir apoyo de la comunidad para hacer un reporte con más facilidad. Añada esta a la lista de las estrategias.



### ACTIVIDAD 3: REFERIR (45 MINUTOS)

1. Vuelva a los círculos en la pizarra y recuerde a los/las participantes la acción de respuesta llamada “Referir”.
2. Dibuje un círculo y al menos 15 a 20 flechas adicionales extendidas desde el círculo. Esta ilustración es la misma de la Actividad 2.
3. Pida a los/las participantes que se enfoquen en la pizarra de nuevo y que, como grupo, identifiquen todos los puntos –tanto dentro como fuera de la comunidad- a los que ellos pueden referir a los estudiantes para que reciban apoyo adicional (tales como emocional, físico o legal). Deles mucho tiempo para que los participantes discutan y escriban en la pizarra.
4. Instruya a los/las participantes para que escriban al lado de cada punto de referencia el título de una persona, el lugar donde encontrarla y el propósito para el cual puede aceptar referimiento. Ellos escribirán esta información en el punto de referencia al final de cada flecha (punto) extendida desde el cuerpo del estudiante. Por ejemplo:

#### **Hospital**

- Enfermera
- Embarazo/ ITS/ prueba de VIH

5. Luego, pida al grupo que pase por cada punto de referencia, uno a uno e identifique posibles fortalezas y debilidades de esta referencia. Por ejemplo:

#### **Hospital**

- Enfermera
- Embarazo /ITS/ Prueba de VIH
  - Fortalezas: Es sensible a las necesidades de los estudiantes
  - Debilidades: A veces es indiscreta sobre quién la ha visitado en el hospital.

6. Permita que el grupo trabaje en esta tarea por 20 minutos.



### PREGUNTAS PARA DISCUTIR

Use las siguientes preguntas para guiar la discusión:

1. ¿Estuvieron algunas de las personas u organizaciones enlistadas en ambas redes, la de referencia y la de reporte? Algunas organizaciones y personas pueden caer en ambas categorías de respuesta.

2. ¿Por qué es importante identificar las debilidades y fortalezas potenciales de una referencia?
3. En el caso de la enfermera, ¿qué puede hacer el consejero comunitario para compensar sus debilidades? Por ejemplo, el consejero comunitario puede enfatizar la naturaleza sensible del caso y pedir a la enfermera que acuerde mantener la confidencialidad.



#### ACTIVIDAD 4: EL CAOS DE LA RESPUESTA (30 MINUTOS)

1. Informe a los/las participantes que usted los encaminarán a través de un escenario de VGRE para demostrarles lo que puede ser el reporte y la referencia para un estudiante.
2. Pida a los/las participantes que hagan y se pongan tarjetas de identificación para cada uno de los puntos de respuesta de las Actividades 2 y 3 hasta que todos los puntos de respuesta sean representados por actores/participantes. Si hay más participantes que puntos de respuesta, algunos participantes pueden ser observadores.
3. Solicite a los/las participantes que tienen tarjetas de identificación de los puntos de respuesta que se sienten en un círculo. Ponga las sillas juntas. Pida a los observadores que se paren fuera del círculo.
4. Pida a uno de los/las participantes que se ofrezca como voluntario para representar al profesor de una niña de 12 años. Dele al participante una segunda tarjeta de identificación que diga “Apoyo Directo” porque esa es una de las tres categorías de un sistema de respuesta. Explique a los participantes que el participante **apoyo directo** va a activar y a conectar las otras dos categorías del sistema de respuesta: **reporte y referencia**.
5. Pídale al participante **apoyo directo** que se pare cerca del círculo (a un lado) y que sostenga la pelota de cabuya.
6. Explique que la cabuya representa a una niña de 12 años de edad que ha sido violada por un hombre que la esperaba cuando ella caminaba a la escuela.
7. Instruya al participante para que agarre el extremo de la cuerda de cabuya y que sacuda la pelota, (asegurándose de no soltar la punta) hacia un **punto de recurso** designado (use la nota de abajo para decirle a los/las participantes adónde deben tirar la pelota luego).
8. Instruya al punto de recurso que recibe la pelota de cabuya para que se envuelva la soga de cabuya en su dedo y que después tire la pelota al siguiente punto de recurso nombrado, y así sucesivamente.
9. Lea la historia de la estudiante (ver **Información de Contenido para la Sesión**). A medida que mencione un punto de recurso, asegúrese de que el

“actor punto de recurso” está tirando la pelota al siguiente punto de recurso mencionado.

10. Detenga la actividad cuando cada punto de recurso haya tomado parte en por lo menos dos intercambios.
11. Habrá una larga red de cabuya en el centro del círculo, con cada punto de recurso agarrando partes de la cuerda.
12. Pida a los puntos de recurso que se paren, que dejen caer la red de cuerda en el suelo frente a ellos, que se retiren hacia atrás y que se sienten. Asegúrese de que la red de cuerda está en un lugar donde todos los/las participantes pueden ver el confuso desorden.
13. Recuerde a los/las participantes que es su trabajo reducir el caos -y re-victimización - durante el proceso de respuesta. Refiera a los/las participantes a **Ideas Para una Respuesta Efectiva** en el folleto de MRCC.



## PREGUNTAS PARA DISCUTIR

Use las siguientes preguntas para guiar la discusión:

1. ¿Qué ven ustedes en el medio del círculo?
2. ¿Fue de ayuda para la joven? ¿Por qué? ¿Por qué no?
3. ¿Cuántas veces la muchacha tuvo que repetir su historia?
4. Aún si la joven tiene una alta autoestima o es muy resistente, ¿cómo debe haber sido para ella el tener que repetir tan traumática historia una y otra vez?
5. ¿Qué se podría haber hecho para evitar hacer esta red tan complicada?
6. ¿Qué rol pueden jugar los/las participantes para minimizar la complicada red?
7. Como un punto de recurso, ¿cuantas veces habló cada participante con esta joven? ¿Hay alguna forma en que ellos pudieron haber sido puntos de recursos más efectivos para esta joven?
8. Pida a los/las participantes que formen grupos de dos y que aporten ideas sobre las formas en que el profesor de la joven pudo haber minimizado el desorden en que se convirtió este proceso de respuesta. Pida a los/las participantes que compartan sus ideas y que las escriban en la pizarra.
9. Recuerde a los/las participantes su rol en reducir el caos en el reporte y la referencia. Recuérdeles la lista de las formas de hacer esto. (Vea las Actividades 2 y 3)



## CONCLUSIÓN

1. Explíqueles que siempre habrá retos en el reporte y en el referir, pero es el trabajo del consejero comunitario hacer esos retos tan mínimos e infrecuentes como sea posible.
2. Revise qué pueden hacer los/las participantes para reducir el caos en el reporte y la referencia.



## INFORMACIÓN DE CONTENIDO PARA LA SESIÓN

### Red de Respuesta

Los estudiantes que han sido víctimas de violencia necesitarán un apoyo de amplio alcance; los/las participantes necesitarán desarrollar una red de respuesta de individuos y organizaciones de apoyo a los/las jóvenes que vengan donde ellos. Responder a la violencia de género significa apoyar a la víctima; encargarse de la seguridad del joven que experimenta el abuso; y agarrar al perpetrador responsable a través de acciones judiciales, investigaciones públicas, programas de compensación, acciones civiles, acuerdos basados en la comunidad o sistemas legales acostumbrados.

Una red de respuesta tiene tres componentes:

1. **Un Sistema de Reporte** que permita a las víctimas y sus defensores reportar crímenes o violaciones del Código de Conducta del Profesor.
2. **Un Sistema de Referencia** en el cual los estudiantes sean dirigidos o referidos a los servicios que necesiten, tales como apoyo emocional y consejería, servicios y tratamientos médicos y ayuda legal para las víctimas y sus familia.
3. **Apoyo Directo** en el que los estudiantes puedan hablar con un consejero comunitario con destrezas para escuchar, que use preguntas abiertas, evalúe la situación y que ayude a los estudiantes a desarrollar un plan; que sea empático y que refiera a los estudiantes a los servicios cuando sea necesario.

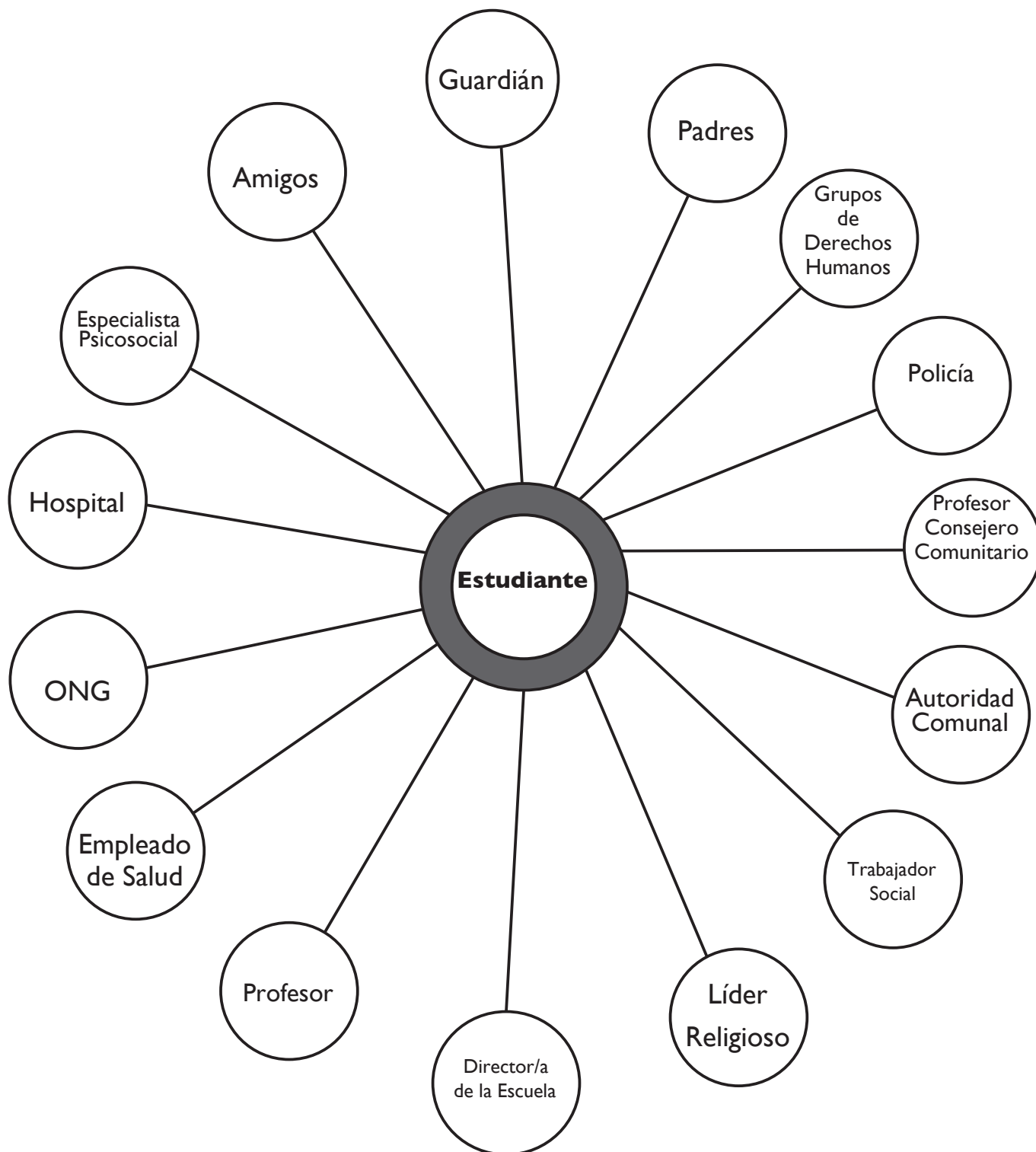
## Ilustración Para los Tres Tipos de Respuesta

### RESPUESTA





## Ilustración para Reporte o Referencia



## Actividad de Punto de Recurso

Lea la siguiente historia mientras los participantes tira la pelota de cabuya a cada punto de recurso.

- El profesor va con la joven a la policía a reportar el crimen
- La policía le dice que lo reporte en la escuela.
- El profesor refiere la joven al director/a.
- El director/a refiere a la joven al hospital y no hace el reporte.
- La joven va donde la partera en el hospital, que le pide que le cuente su historia al doctor.
- La partera llama al doctor, quien le dice que le cuente la historia de nuevo.
- El doctor trata a la joven y llama a sus padres.
- La joven le cuenta a sus padres lo que pasó.
- Los padres llevan a la joven adonde el líder religioso.
- El líder religioso contacta al director/a quien no puede recordar los detalles, de modo que la joven cuenta la historia de nuevo.
- El director/a llama a la policía.
- La policía está muy ocupada con otro caso, y le piden a la joven y a sus padres que vuelvan más tarde.
- Los padres van donde el anciano del pueblo.
- El anciano del pueblo le dice a la joven que le cuente su historia.
- El anciano del pueblo va con la joven y sus padres de nuevo a la policía.
- La policía escucha su historia y escribe un reporte.
- El doctor se reúne con los padres, la joven y la policía para discutir un próximo tratamiento y la evidencia.
- El anciano del pueblo llama a toda la comunidad.

## Ideas para una Respuesta Efectiva

1. No importa lo que pase, las consejeras y los consejeros comunitarios tienen que dar seguimiento al estudiante para asegurarse de que él o ella sepa que aunque no ocurra nada como resultado de la referencia o del reporte, el incidente de VGRE sigue estando mal y no es culpa de la estudiante. Si se hizo más daño como consecuencia del reporte, el incidente de VGRE está mal de todas formas y no es la culpa del estudiante.
2. Las consejeras y los consejeros comunitarios pueden trabajar juntos con otros miembros de la comunidad para crear una red de respuesta y sistemas de apoyo.
3. Ninguna referencia se hace con un 100 por ciento de seguridad. Sin embargo, algunos puntos de referencia se hacen con menos seguridad que otros. Es importante saber los límites de una referencia de manera que el consejero comunitario pueda compensar las debilidades del punto con su propio enfoque.
4. Las consejeras y los consejeros comunitarios necesitarán mantenerse abogando por el estudiante o haciendo nuevas referencias hasta que se les ofrezca el servicio correcto. Algunas referencias, por ejemplo, ofrecen buenos servicios, pero requieren mucho seguimiento o presión. Las consejeras y los consejeros comunitarios necesitarán conocer sus puntos de referencia, aprender sus procesos y trabajar dentro de ese sistema. Pueden hacer esto:
  - Conociendo los puntos de referencia dentro de la comunidad y las fortalezas y debilidades de cada uno, y trabajando con esas fortalezas y debilidades. Por ejemplo, si un trabajador social tiene una reputación de ser más sensible a la VGRE que otro, entonces busque a ese trabajador social.
  - Notificando a los padres de la/el estudiante y ayudándolos a navegar en la red de respuesta.
  - Acompañando al estudiante a las visitas de referencia para abogar e interceder por él o ella.

Trabajando para desarrollar un plan para reporte y referencia dentro de su comunidad, que sea claro, simple, accesible, confidencial y respetuoso.

## Sesión 2: Usando el Código de Conducta del Profesor para tratar la VGRE



**DURACIÓN: 1 HORA**



### **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

Al final de esta sesión los/las participantes serán capaces de:

1. Examinar la conducta profesional que se espera de un profesor, como se expresa en el Código de Conducta del Profesor.
2. Explicar cómo el Código de Conducta del Profesor es una herramienta para prevenir y responder a VGRE.
3. Reportar violaciones de profesores al Código de Conducta del Profesor.



### **MÉTODOS UTILIZADOS:**

1. Discusión de grupo
2. Informe



### **MATERIALES:**

- Copias del Código de Conducta del Profesor (CdC) para cada participante.
- Materiales de Referencia del Consejero Comunitario:
  - **Declaración Profesional de Educación Internacional (EI).**
  - **Ética** (Usar si el CdC no está disponible).
  - **Usando el Código de Conducta para Reducir la VGRE.**



### **PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:**

1. Tener copias de códigos nacionales de conducta con respecto a las relaciones adecuadas estudiante-profesor y procedimientos de reporte de infracciones.
2. Escriba cada pregunta de **Uso del Código de Conducta para Reducir la VGRE** en pedazos de papel o fotocopie las preguntas, córtelas, y dé una pregunta a cada grupo. También puede leer las preguntas en voz alta a cada grupo y pedirle que las escriban.
3. En esta sesión, prepárese para enfocarse en algunos de los asuntos y discusiones más importantes de las sesiones anteriores. Tenga las notas y rotafolios de todas las sesiones de capacitación previas y dispóngase a sintetizar los puntos importantes que hayan salido de las discusiones respecto a la VGRE y las responsabilidades del consejero comunitario en su prevención y respuesta.



### **NOTAS DEL FACILITADOR**

1. Esta sesión es opcional y podría ser beneficioso si los consejeros comunitarios son también profesores. No es necesario para las consejeras y los consejeros comunitarios estar tan familiarizados con el Código de Conducta del Profesor, sino saber que existe y dónde reportar las infracciones.

2. Trate de terminar todas las sesiones con soluciones o acciones que dejen a los/las participantes autorizados para hacer cambios para ayudar a prevenir y responder a la VGRE y para asegurar que los estudiantes en sus comunidades están seguros.
3. Recuerde a los/las participantes que las sesiones venideras tratarán sobre las estrategias y planes de acción para prevenir y responder a la VGRE. Reconozca qué tan desafiante puede ser la conserjería para jóvenes, pero recuérdelos la importancia que ellos pueden tener en la vida de los/las jóvenes.



### ACTIVIDAD 1: EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PROFESOR (1 HORA)

1. Esta actividad requiere copias del CdC o de las leyes y regulaciones nacionales o locales respecto a la VGRE. Es ideal que tenga una copia para cada persona, o al menos algunas por grupo. Si no, use **Declaración de Educación Internacional de Ética Profesional** localizada en el folleto de MRCC.
2. Pida a los/las participantes formar pequeños grupos de tres a cinco personas. Dele a cada grupo una pregunta del **Uso del Código de Conducta para Reducir la VGRE** (ver el folleto de MRCC). Los grupos responderán las preguntas oralmente e indicarán el número de la página donde se puede encontrar la respuesta de manera que otros grupos puedan darle seguimiento para fines de referencia.
3. Pida que una persona de cada grupo reporte al grupo entero.
4. Luego, pregunte a los/las participantes cómo el Código de Conducta del Profesor puede ser usado para prevenir y responder a la violencia de género.
5. Si a los/las participantes se les imposibilitara encontrar la respuesta a alguna de las preguntas, escriba esa pregunta en una hoja de papel de rotafolios etiquetada “Brechas en el Código de Conducta del Profesor”. Las brechas deben ser listadas y discutidas.



### CONCLUSIÓN

1. El CdC existe para asegurar que los profesores actúen de una manera ética y mantengan su profesionalismo en todos los momentos.
2. El CdC también refuerza el concepto de responsabilidad. Los profesores tienen la responsabilidad de crear un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso para todos sus estudiantes.
3. El CdC sirve como una herramienta importante para una educación de calidad y debe ser bien entendido por los profesores, los miembros de la comunidad, padres y estudiantes.
4. El CdC debe reforzar la obligación de los profesores como protectores de los/las jóvenes y de sus derechos. Los profesores tienen la responsabilidad de responder a la VGRE, para reportar el incidente a las personas adecuadas y para asegurarse de que el estudiante no enfrente un nuevo daño.



## INFORMACIÓN DE CONTENIDO PARA LA SESIÓN

### Declaración Internacional de Educación de la Ética Profesional

#### Preámbulo

1. Esta declaración representa un compromiso individual y colectivo de los profesores y otro personal educativo. Es complementario a las leyes, estatutos, reglas y programas que definen la práctica de la profesión. También es una herramienta que propone, a los profesores y al personal educativo, responder a las interrogantes relacionadas con la conducta profesional y al mismo tiempo a los problemas que surjan de las relaciones con los diferentes participantes en la educación;
2. La educación pública de calidad, un pilar de la sociedad democrática, tiene la tarea de proveer igualdad de oportunidades educativas para todos los niños y jóvenes y es fundamental para el bienestar de la sociedad a través de su contribución al desarrollo económico, social y cultural. Los profesores y el personal educativo tienen la responsabilidad de motivar la confianza entre el público en general en los estándares de servicio que se pueden esperar de todos los involucrados en esta importantes tarea;
3. El ejercicio de enjuiciamiento responsable está en el fondo de la actividad profesional y las acciones de cuidar, los profesores competentes y comprometidos y el personal educativo para ayudar a cada estudiante a alcanzar su potencial son un factor crítico en la provisión de una educación de calidad.
4. La pericia y el compromiso de los profesores y el personal educativo debe combinarse con buenas condiciones de trabajo, una comunidad que preste apoyo y políticas motivadoras para propiciar que la educación de calidad tenga lugar.
5. La profesión del profesor puede beneficiarse en gran medida de una discusión sobre los valores esenciales de la profesión. Tal realce de la conciencia sobre las normas y la ética de la profesión puede contribuir a elevar la satisfacción en el trabajo en los profesores y el personal educativo, aumentando su estatus y auto-estima y aumentando el respeto por la profesión en la sociedad,
6. Los profesores y el personal educativo y sus sindicatos, en virtud de su membresía en Educación Internacional (EI), están comprometidos a la promoción de la educación que ayuda a desarrollar la capacidad de una persona para vivir una vida plena y contribuir al bienestar de la sociedad.
7. Reconocer la extensión de las responsabilidades inherentes en el proceso de enseñanza y la responsabilidad de alcanzar y de mantener el más alto nivel de conducta ética respecto a la profesión, los estudiantes, colegas y padres, las organizaciones miembros de Educación Internacional deben:

- a) Promover activamente las políticas y resoluciones adoptadas por El Congreso y el Consejo Ejecutivo incluyendo esta Declaración de Ética Profesional;
- b) Trabajar para asegurar que los profesores y otro personal educativo se beneficie de los términos y condiciones del trabajo que les permita cumplir con sus responsabilidades;
- c) Trabajar para asegurar la garantía de los derechos a todos los trabajadores en la Declaración de los Principios Fundamentales y Derechos en el Trabajo y su Seguimiento, la cual abarca:
- El derecho a la libertad de asociación;
  - El derecho a la negociación colectiva;
  - Estar libres de discriminación en el trabajo;
  - Igualdad en el trabajo;
  - Estar libres de trabajo forzado o atado;
  - Eliminación del trabajo infantil;
- d) Trabajar para asegurar que sus miembros tengan los derechos esbozados en la Recomendación de la Organización Internacional del trabajo OIT/ UNESCO con respecto al Estado de los Profesores y la Recomendación de la UNESCO con respecto al Estado del Personal de Enseñanza de la Educación Superior.
- e) Combatir todas las formas de racismo, parcialidad o discriminación en la educación debida al género, estado marital, orientación sexual, edad, religión, opinión política, social o estado económico, origen nacional o étnico;
- f) Cooperar a nivel nacional para promover la calidad de la educación gubernamental consolidada para todos los niños, a fin de aumentar el estado y proteger los derechos del personal educativo;
- g) Usar su influencia para hacer posible para todos los niños alrededor del mundo, sin discriminación, y particularmente los niños que trabajan, niños de grupos marginados o aquellos que tienen dificultades específicas, tener acceso a una educación de calidad.

**Tomando esto en consideración, la Educación Internacional (EI) adopta y proclama la presente Declaración:**

**ARTÍCULO 1: Compromiso con la profesión: El personal educativo deberá:**

- a) Justificar la verdad y confianza públicas y aumentar la estima en la cual descansa la profesión suministrando una educación de calidad a todos los estudiantes;
- b) Asegurar que el conocimiento profesional sea actualizado y mejorado regularmente;
- c) Determinar la naturaleza, formato y coordinación de sus programas de aprendizaje de toda la vida como una expresión esencial de su profesionalismo;
- d) Declarar toda información relevante relacionada con la competencia y los títulos profesionales;
- e) Esforzarse, a través de una participación activa en el sindicato o unión, para alcanzar condiciones de trabajo que atraigan a personas bien calificadas a la profesión.
- f) Apoyar todos los esfuerzos para promover la democracia y los derechos humanos en y a través de la educación.

**ARTÍCULO 2. Compromiso con los estudiantes: El personal educativo deberá:**

- a) Respetar los derechos de todos los niños a beneficiarse de las provisiones identificadas en la Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño, particularmente aquellos derechos aplicados a la educación.
- b) Reconocer la singularidad, individualidad y necesidades específicas de cada estudiante y proveer orientación y motivación a cada estudiante para que reconozca todo su potencial.
- c) Dar a los estudiantes un sentimiento de ser parte de una comunidad de compromiso mutuo con espacio para todos.
- d) Mantener relaciones profesionales con los estudiantes.
- e) Salvaguardar y promover los intereses y el bienestar de los estudiantes y hacer todo esfuerzo para proteger a los estudiantes de las amenazas, la intimidación y del abuso físico y psicológico.
- f) Dar todos los pasos posibles para salvaguardar a los estudiantes del abuso sexual.
- g) Ejercitar el debido cuidado, diligencia y confidencialidad en todos los asuntos que afectan el bienestar de sus estudiantes.



- h) Asistir a sus estudiantes para que desarrollen un conjunto de valores que concuerden con los estándares internacionales de los derechos humanos.
- i) Ejercer autoridad con justicia y compasión.
- j) Asegurarse de que la relación privilegiada entre profesor y estudiante no sea explotada de ninguna forma, particularmente para el proselitismo o el control ideológico.

### **ARTICULO 3. Compromiso con los colegas: El personal educativo deberá:**

- a) Promover el colegiarse entre sus colegas, respetando sus derechos profesionales y opiniones; y estar preparado para ofrecer consejo y asistencia, particularmente a aquellos que comienzan su carrera o capacitación.
- b) Mantener la confidencialidad de la información acerca de sus colegas obtenida en el curso del servicio profesional a menos que la revelación sirva para cumplir con propósitos profesionales o sea requerido por la ley.
- c) Asistir a los colegas en los procedimientos de evaluación de sus semejantes negociados y acordados entre las cooperativas educativas y los empleados.
- d) Salvaguardar y promover los intereses y el bienestar de los colegas y protegerlos de amenazas, intimidación y de abuso físico, psicológico y sexual.
- e) Asegurarse de que todos los medios y procedimientos para la implementación de esta declaración sean el objeto de profundas discusiones en cada organización nacional para asegurar su mejor aplicación posible.

### **ARTICULO 4. Compromiso con el personal administrativo: El personal educativo deberá:**

- a) Estar en conocimiento de sus derechos y responsabilidades legales y administrativas, y respetar las provisiones de los contratos colectivos y las provisiones concernientes a los derechos de los estudiantes.
- b) Llevar a cabo instrucciones razonables del personal administrativo y tener el derecho de cuestionar instrucciones a través de procedimientos claramente determinados.

### **ARTICULO 5. Compromiso con los padres: El personal educativo deberá:**

- a) Reconocer el derecho de los padres a la información y consulta, a través de los canales acordados, del bienestar y progreso de sus hijos.
- b) Respetar la autoridad legal de los padres, pero dar consejos desde un punto de vista profesional sobre lo que sea mejor para el niño.
- c) Hacer todos los esfuerzos para motivar a los padres a involucrarse en la educación de sus hijos y a apoyar el proceso de aprendizaje asegurando que los niños eviten formas de trabajo infantil que puedan afectar su educación.

## **ARTICULO 6. Compromiso con el profesor: La comunidad deberá:**

- a) Hacer posible que los profesores se sientan confiados de que son tratados en forma justa mientras realizan sus tareas.
- b) Reconocer que los profesores tienen el derecho a preservar su privacidad, cuidar de sí mismos y llevar una vida normal en la comunidad.

## **Usando el Código de Conducta para Reducir la VGRE**

1. ¿Tiene el CdC una política clara contra todas las formas de VGRE? Si no, ¿cuáles? ¿Hay una lista de ejemplos de conductas cubiertas por la política?
2. ¿El CdC incluye los procedimientos de reporte adecuados para los profesores que quieran reportar una violación al CdC o un incidente de VGRE?
3. ¿Cuál es la responsabilidad del profesor hacia sus estudiantes en torno a su derecho a una educación? ¿Hay ahí alguna mención de los derechos de los niños (tales como libertad de castigo corporal, derecho a una educación, etc.)?
4. ¿Cuál es la responsabilidad del profesor respecto a proteger a sus estudiantes de la violencia? Esta puede ser violencia psicológica, física o sexual.
5. ¿El CdC menciona qué constituye una conducta inapropiada con los estudiantes? ¿Cuáles son las consecuencias de una conducta inapropiada con los estudiantes?
6. ¿Están las consecuencias de romper las reglas respecto a la conducta no profesional claras y sujetas a procedimientos disciplinarios? ¿Cuáles son los procedimientos apropiados?
7. ¿Hay formas para que los profesores y otros empleados puedan expresar sus preocupaciones, confidencialmente cuando sea necesario, sobre la conducta inaceptable de otros profesores o miembros del personal? ¿El CdC provee nombres o información de contacto de las personas responsables de aceptar y manejar las quejas?
8. ¿El CdC prohíbe las represalias contra los que reportan incidentes de VGRE?

## Sesión 3. Uso Del Sistema Legal Para Tratar La VGRE

---



### DURACIÓN: 2 HORAS



### OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE:

Al final de esta sesión, los/las participantes serán capaces de:

1. Identificar las leyes pertenecientes a la VGRE
2. Identificar cómo reportar violaciones de la ley
3. Identificar su obligación legal y ética para reportar la VGRE



### MÉTODOS UTILIZADOS:

1. Estudios de casos
2. Lluvia de ideas



### MATERIALES:

- Pizarra o rotafolios
- Tizas o marcadores
- Copias del folleto suplementario, **Leyes, Regulaciones y Procedimientos de Reporte**
- Materiales de Referencia del Consejero Comunitario:
  - **Escenarios para Requerimientos de Reporte**
  - **Reporte: Ejemplo de Abuso Psicológico**
  - **Reporte: Ejemplo de Abuso Sexual**



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:

Revisar los materiales preparados por un experto legal. De acuerdo a las instrucciones en la **Introducción** del manual, usted tiene que haber investigado y estudiado las leyes locales respecto a la VdG y creado el folleto suplementario **Leyes, Regulaciones y Procedimientos de Reporte**, para incluirlo en el folleto de MRCC.



### NOTAS DEL FACILITADOR:

En esta sesión, se usan los actores tales como la policía, profesor titular y jefe del pueblo. Use términos que sean relevantes para los/las participantes, siempre y cuando haya un representante de cada sector educativo y del sistema formal y tradicional de justicia.

### ACTIVIDAD 1: LEYES Y POLÍTICAS (1 HORA)

1. Pregunte a los/las participantes si ellos están al tanto de las leyes y regulaciones comunitarias y nacionales relacionadas con la VGRE.
2. Refiera a los/las participantes a los materiales suplementarios creados para esta sesión sobre las leyes nacionales y acostumbradas. Revise las leyes y regulaciones que protegen a los estudiantes de abuso bajo cada categoría.
3. Tome preguntas de los/las participantes y clarifique la información donde sea necesario.



## PREGUNTAS PARA DISCUTIR

Use las siguientes preguntas para guiar la discusión:

1. ¿Qué información es nueva para ti hoy?
2. ¿Qué leyes nacionales en este país protegen a los estudiantes de la VGRE?
3. ¿Qué leyes acostumbradas o leyes locales protegen a los estudiantes de la VGRE?
4. ¿Qué existe en el Código de Conducta de los Profesores que proteja a los estudiantes de la VGRE?



## ACTIVIDAD 2: REQUERIMIENTOS DE REPORTE: (1 HORA)

1. Esta actividad tratará por completo los requerimientos legales del país cuando se reporta la VGRE. Pida a los/las participantes que trabajen en grupos pequeños para desarrollar un proceso con pasos concretos para reportar los escenarios encontrados en el folleto MRCC.
2. Imagine que el estudiante de cada escenario ha ido donde el consejero comunitario en busca de apoyo directo. ¿Qué hace el consejero comunitario para hacer un reporte? ¿A cuál jurisdicción asiste? (por ejemplo, la policía, autoridades educativas o jefe local). Para cada escenario, el grupo creará un proceso de reporte paso a paso. Escriba estos pasos en la pizarra a medida que los grupos los presentan. Dependiendo del número de grupos, algunos grupos pueden tener dos escenarios.
3. Haga que cada grupo reporte en cada escenario. Después, fórmúeles las siguientes preguntas:
  - Los pasos para reportar ¿fueron poco claros en algunos de los escenarios?
  - ¿Fue difícil identificar la jurisdicción/los actores apropiados, a los cuales el profesor estaba supuesto a reportar?
  - ¿Identificó algunas barreras o restricciones para reportar en algunos de los escenarios?
4. Recuerde a los/las participantes las estrategias para reportar desarrolladas y presentadas en las sesiones previas de este módulo.
5. Discuta las responsabilidades éticas para reportar. Escriba “Responsabilidades Éticas” en la pizarra o en el rotafolio y pregunte a los/las participantes qué viene a sus mentes cuando ellos ven estas palabras. Permita que hagan una lluvia de ideas y luego explique que las responsabilidades éticas fluyen de toda relación humana, desde la personal y familiar, hasta la social y profesional. Cada persona es éticamente responsable por los derechos humanos de los demás. Como consejeras y consejeros comunitarios, ellos son éticamente responsables de los derechos del niño y de reportar las violaciones de esos derechos, no importa si es un requerimiento legal o no.

6. ¿Hay algunos casos en los que el consejero comunitario no debe reportar? Si el reporte hará más daño que bien al estudiante, a corto o a largo plazo, entonces, tal vez el reporte no es lo mejor. Si el no reportar significa que el perpetrador va a continuar haciendo daño a más jóvenes, entonces el reporte es lo más ético que se debe hacer. Deje saber a los/las participantes que los asuntos y preguntas de reporte no son fáciles. Ellos deben buscar el consejo y la recomendación de profesionales de una red de respuesta dentro de su comunidad para ayudarlos a tomar estas difíciles decisiones. Pregunte a los/las participantes si hay otras instituciones que puedan apoyar a las consejeras y los consejeros comunitarios en sus esfuerzos y potenciales luchas para reportar (tales como organizaciones femeninas, organizaciones legales, organizaciones del derecho de los/las jóvenes). Pida a los/las participantes que añadan estos recursos a su red de respuesta.
7. Asegúrese de enfatizar los siguientes puntos. Los/las participantes deben:
- Asistir al estudiante y asegurarse de que él o ella no está en un peligro inmediato. Si el estudiante está en un peligro inmediato, contacte la autoridad u hospital más cercano.
  - Ofrezca toda la asistencia directa necesaria reportando el asunto a la policía y tomando todas las acciones necesarias, si es posible.
  - Aconseje al estudiante sobre los pasos a seguir para levantar cargos criminales, lo cual puede también significar involucrar a los padres.
  - Si todas esas acciones no son posibles o son difíciles, póngase en contacto con la ONG más cercana que trabaje con los derechos de los niños o trate de identificar una organización nacional en su país que trabaje con los asuntos de los derechos de los niños o con asuntos de VdG.

## CONCLUSIÓN:

1. Mencione que a causa de posibles desafíos y falta de recursos, es importante construir una red de respuesta. Recuerde a los/las participantes las estrategias que ellos sugirieron y las personas que identificaron en el país y en la comunidad que pueden también proveer enlaces para una red de apoyo efectiva. Revise lugares en la comunidad y en el país donde los/las participantes pueden ir en busca de ayuda en su navegación por el sistema legal.
2. Recuerde a los/las participantes que es una realidad que a veces no se toma ninguna acción o que el estudiante puede sufrir más daño por hacer reporte. Es importante que ellos le comuniquen al estudiante que “el incidente no fue tu culpa, no hiciste nada incorrecto”. Las consejeras y los consejeros comunitarios deben seguir, todo el tiempo, el lineamiento de: “no hacer daño”.
3. Si hay una situación de emergencia, un consejero comunitario debe, siempre, actuar de inmediato para garantizar la seguridad del estudiante.
4. Los puntos más importantes para recordar cuando un estudiante va donde un consejero comunitario con un problema son:
  - La **seguridad** del estudiante está primero
  - Los estudiantes tienen derecho a la **confidencialidad**.
  - **Respetar** a los estudiantes y actuar en su mejor provecho todo el tiempo.
5. Revise y provea copias de las leyes y del Código de Conducta del Profesor relacionadas con la VGRE y áreas relacionadas a la misma (tales como edad de consentimiento, prácticas culturales, etc.). Refiérase a la actividad en la Sesión 2 sobre el Código de Conducta del Profesor.



## INFORMACIÓN DE CONTENIDO PARA LA SESIÓN

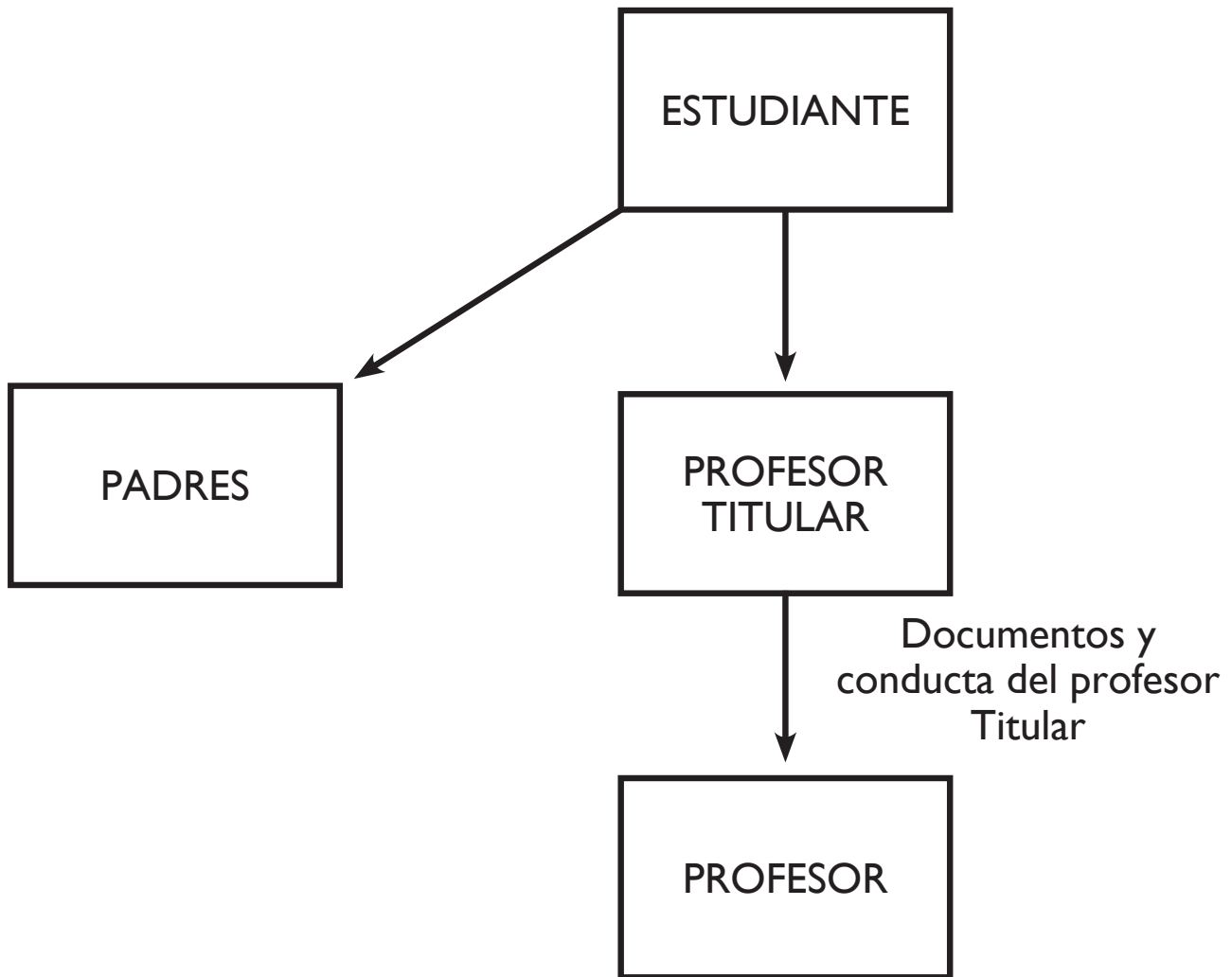
### Escenarios para Requerimientos de Reporte

Referirse a **Reporte: Ejemplo de Abuso Psicológico** y **Reporte: Ejemplo de Abuso Sexual** en las páginas siguientes para posibles formas de reportar la violencia y el abuso descritos en los siguientes escenarios:

1. Un profesor llama a las muchachas para que respondan a preguntas que él sabe que ellas no pueden contestar, sólo para demostrar que las muchachas son estúpidas y minimizarlas. **(Psicológica)**
2. Una joven es violada por el guardián nocturno de la escuela donde ella se queda durante la semana. **(Sexual)**.
3. Un estudiante llega tarde a la escuela y es golpeado por su profesor tan fuerte que tiene que ir al hospital. **(Física)**
4. Una estudiante recibe una tutoría en la casa de su profesor. Ella no se siente cómoda con este arreglo, y la última vez que fue, él trato de besarla y de tocar sus senos. Él la ha amenazado con que si no va a su casa, la va a quemar. **(Sexual)**
5. Una estudiante, que está avanzando rápidamente en la pubertad, es llamada al frente de la clase, donde el profesor pide a los estudiantes que miren a sus florecientes senos. **(Sexual y psicológica)**
6. Hombres jóvenes que han abandonado la escuela esperan fuera del patio escolar y golpean a los muchachos más pequeños que salen de la escuela, burlándose de ellos por llorar “como niñitas”. Un muchacho es golpeado fuertemente y rehúsa regresar a la escuela por miedo a que esto pase de nuevo. **(Física y psicológica)**
7. Un profesor le dice a una joven que ella es estúpida por dormirse en clase y que ella debe retirarse y casarse. La joven está cansada porque ella se levanta temprano cada mañana para ayudar a su madre antes de ir a la escuela. **(Psicológica)**

## Reporte: Ejemplo de Abuso Psicológico

Un profesor pide a las muchachas responder preguntas que él sabe que ellas no pueden responder, sólo para demostrar que las muchachas son estúpidas y minimizarlas.

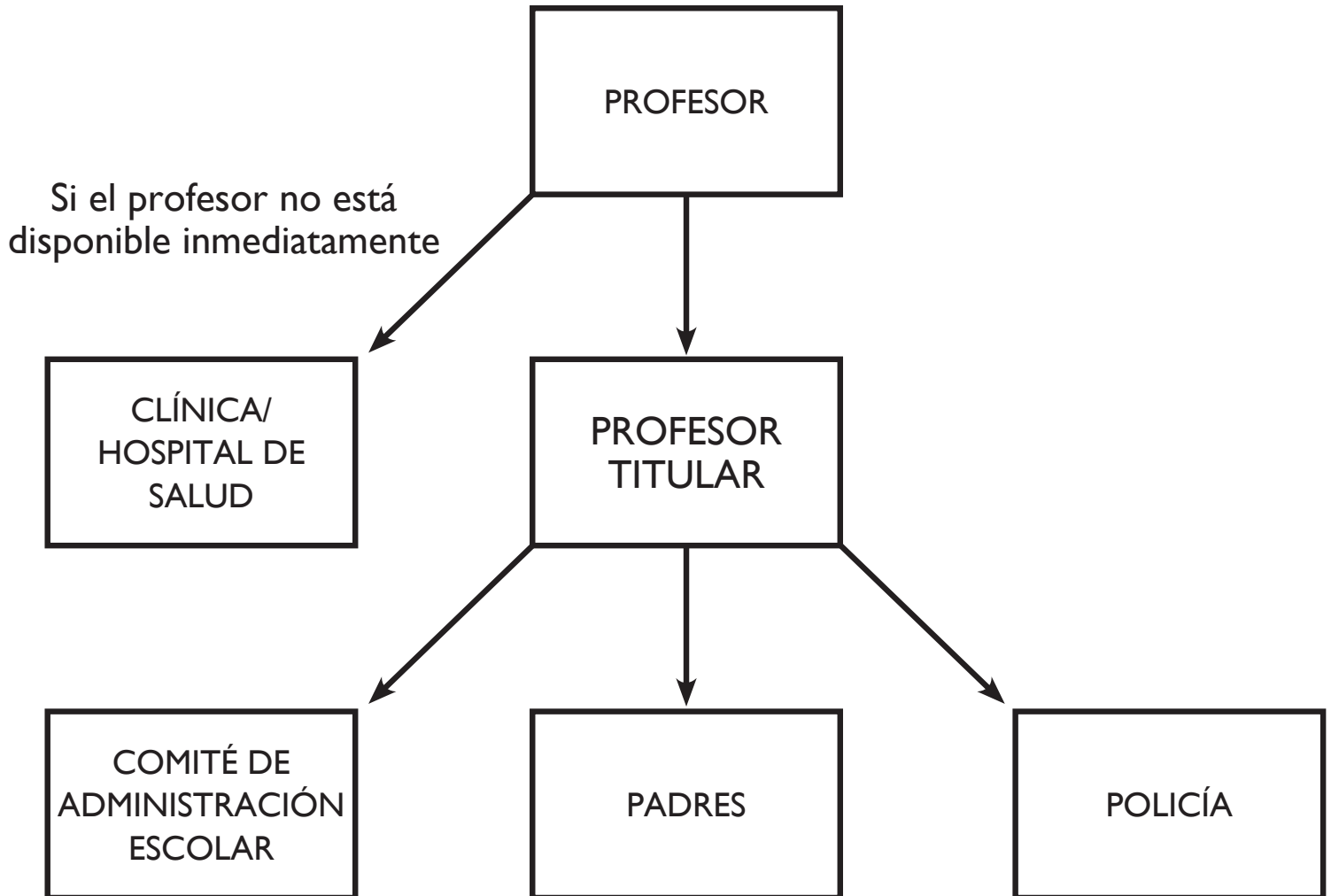


El profesor titular documenta y corrige el comportamiento



## Reporte: Ejemplo De Abuso Sexual

Una joven es violada por el guardián nocturno del dormitorio en el que se queda durante la semana.



## MÓDULO 8:

## 8

MÁS HABILIDADES PARA LAS CONSEJERAS  
Y LOS CONSEJEROS COMUNITARIOS**¿POR QUÉ ESTE MÓDULO?**

Aquí los/las participantes desarrollarán las destrezas de consejería discutidas en los módulos previos. En este módulo se enseña cómo evaluar las situaciones y a proceder a través del proceso de consejería con un estudiante que ha sido víctima de violencia de género relacionada a la escuela. Las consejeras y los consejeros comunitarios deben demostrar técnicas apropiadas para los/las jóvenes y proveer un ambiente seguro y de apoyo cuando un estudiante vaya donde ellos con un problema, o para reportar un incidente de VGRE. La herramienta SERPAS (Saludar, Evaluación, Referimiento, Plan de Acción y Seguimiento) un auxiliar de la memoria para asistir a las consejeras y los consejeros a recordar los pasos en el proceso de consejería es introducida también. Las consejeras y los consejeros practicarán dar consejería a los estudiantes y tendrán la oportunidad de recibir retroalimentación de sus colegas. Como las consejeras y los consejeros desarrollen estas destrezas de consejería, ellos podrán enfrentar efectiva y apropiadamente las necesidades de los estudiantes.

**¿QUÉ HAY EN ESTE MÓDULO?****Sesión 1: Introduciendo la Herramienta SERPAS Parte I (2 horas y 30 minutos)**

Los/las participantes serán introducidos a SERPAS y practicarán sus tres primeros pasos: **S**aludar al estudiante, **E**valuar la situación y ofrecer **R**ecursos.

**Sesión 2: Introduciendo la Herramienta, Parte II (2 horas y 30 minutos)**

Los/las participantes demuestran los Pasos 4-6 de la Herramienta SERPAS: **D**esarrollar un plan con el estudiante, **R**esumir, **S**eguimiento.

**Sesión 3: Practicando la Herramienta SERPAS (3 horas)**

Los/las participantes demostrarán todos los pasos de la Herramienta SERPAS.

**Sesión 4: Juntándolo todo – Destrezas para Escuchar y la Herramienta SERPAS, (4 horas y 30 minutos)**

Los/las participantes demostrarán destrezas para escuchar y todos los pasos en la Herramienta SERPAS en una sesión simulada de consejería para evaluar sus destrezas.

## Sesión I: Introduciendo La Herramienta SERPAS, Parte I



**DURACIÓN: 2 HORAS Y 30 MINUTOS**



### OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE

Al final de esta sesión, los/las participantes serán capaces de:

1. Referir a la Herramienta SERPAS, para ayudarlos en la consejería de jóvenes que han sido víctimas de VGRE.
2. Demostrar los tres primeros pasos de la Herramienta SERPAS: **S**aludar al estudiante, **E**valuar la situación, ofrecer **R**ecursos.



### MÉTODOS USADOS:

1. Charla
2. Actividad en parejas/práctica



### MATERIALES:

- Rotafolio
- Soporte para gráficos
- Marcadores
- Rotafolios de las sesiones previas: destreza para escuchar del Módulo 6 y Estrategias para reporte y referencia del Módulo 7.
  - Materiales de Referencia del Consejero Comunitario
  - **Herramienta SERPAS**
  - **Formulario de Record de VGRE del Estudiante**



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:

1. Haga copias del **Formulario de Record de VGRE del Estudiante** para los/las participantes usar durante la Actividad 2, uno por participante.
2. Familiarícese con la Herramienta SERPAS y los pasos. Esté preparado para dar ejemplos y formular preguntas de comprensión para cada paso.
3. Estas sesiones se beneficiarán con facilitadores extras y personas con destrezas de consejería.
4. Deles a los/las participantes tiempo extra para preparar la dramatización. Ellos pueden usar los escenarios o pueden traer sus propias situaciones.

### NOTAS DEL FACILITADOR:

1. La Herramienta SERPAS se introduce en esta sesión. La primera actividad es una introducción a la herramienta; en subsecuentes actividades, los/las participantes tendrán la oportunidad de practicar, procesar y finalmente demostrar cada paso. Después de introducir cada paso, verifique la comprensión para asegurarse de que los pasos están claros.
2. El tiempo empleado en cada paso variará dependiendo del nivel de alfabetismo

y conocimiento de la materia de los/las participantes. Lo más importante es que los/las participantes practiquen cada paso, demostrando la comprensión; asegúrese de dar retroalimentación sobre cómo mejorar. Los/las participantes pueden mirar la Herramienta SERPAS para ayudarlos a recordar cada paso.

3. Cuando introduzca la Herramienta SERPAS, señale que algunas de las destrezas y conocimientos se suman unos a otros y deben combinarse con las destrezas de los módulos previos. Por ejemplo, ellos usarán las destrezas para escuchar del Módulo 6 y las estrategias para reporte y referencia del Módulo 7.
4. Cuando introduzca el **Formulario de Record de VGRE del Estudiante**, asegúrese de mantener el nivel de alfabetismo del participante en mente. Si los/las participantes no están alfabetizados, busque otra forma de que ellos documenten la visita del estudiante.



### ACTIVIDAD I: HERRAMIENTA SERPAS, (45 MINUTOS)

1. Diga a los/las participantes que revisen la **Herramienta SERPAS**, en su folleto de MRCC. Esta es una herramienta de apoyo a la memoria, para ayudarlos a recordar los pasos necesarios cuando den consejería a un estudiante.
2. Introduzca cada paso uno a la vez, enfatizando que los/las participantes tendrán la oportunidad de practicar cada paso individualmente en la siguiente actividad. Asegúrese de observar la comprensión y ofrecer explicaciones cuando sean necesarias.
3. Las consejeras y los consejeros comunitarios pueden usar la Herramienta SERPAS, como referencia durante las sesiones de consejería hasta que se familiaricen con los pasos. Durante las sesiones de consejería, ellos deben siempre mantener las destrezas para escuchar, ambas básicas y activas, en mente cuando hablen con un estudiante que ha sido víctima de VGRE. Al final de este módulo, las consejeras y los consejeros comunitarios van a practicar representando la Herramienta SERPAS combinada con las destrezas para escuchar en una sesión simulada de consejería.
4. Motive a los/las participantes a seguir adelante con usted a medida que usted revisa los pasos. Introduzca el primer paso de la Herramienta SERPAS: **Saludar al Estudiante**.
5. Confirme la comprensión preguntando a los/las participantes las siguientes preguntas:
  - ¿Cómo sabrán los estudiantes que usted les está prestando total atención?
  - ¿Cómo describiría usted su rol como consejero comunitario?
6. Introduzca el segundo paso de la Herramienta SERPAS: **Evaluar la situación**. Durante este paso, los/las participantes serán introducidos al **Formulario de Record de VGRE del Estudiante**. Es muy importante que estos formularios y la información de ellos sean guardadas en un lugar seguro y mantenida confidencial.

7. Revise la comprensión y pregunte a los/las participantes si tienen algunas preguntas.
8. Introduzca el tercer paso de la Herramienta SERPAS: **ofrecer Recursos**. Recuerde a los/las participantes las actividades en el Módulo 7 y las estrategias discutidas para reporte y referencia.
9. Introduzca el cuarto paso de la Herramienta SERPAS: **Desarrollar un plan con el estudiante**.
10. Introduzca el quinto paso de la Herramienta SERPAS: **Resumir**.
11. Introduzca el sexto paso de la Herramienta SERPAS: **Seguimiento (próxima reunión)**.
12. Diga a los/las participantes que como esta es mucha información, ellos practicarán cada paso a la vez. Ellos pueden también usar la Herramienta SERPAS durante las siguientes actividades y durante las sesiones con los estudiantes.



## ACTIVIDAD 2: PRACTICANDO LOS PASOS 1 Y 2 (1 HORA)

1. Los/las participantes deben trabajar en parejas para practicar los Pasos 1 y 2 de la Herramienta SERPAS. Diga a los/las participantes que presenten una razón que tendría un estudiante para ir a ver al consejero comunitario, o ellos pueden usar un escenario de los módulos previos. Una persona será el estudiante y otra el consejero. Cada persona que represente al estudiante tendrá un problema diferente. Después, ellos deben intercambiar los roles. De esa manera, cada pareja discutirá dos problemas diferentes, intercambiando los roles del estudiante y el consejero. Recuérdeles los tres diferentes tipos de violencia.
2. Dele a cada participante 2-3 minutos para practicar el Paso 1, **Saludar al estudiante**.
3. Luego, diga a los/las participantes que tomen alrededor de 10 minutos para practicar el Paso 2, **Evaluar la situación**. Los/las participantes deben llenar el **Formulario de Record de VGRE del Estudiante** (ver el folleto de MRCC).
4. Camine alrededor del salón y brinde su apoyo y responda preguntas donde sea necesario. Pregunte a los/las participantes si ellos encontraron algo desafiante respecto a los Pasos 1 y 2. Llame a otros participantes para que digan cómo manejaron esos desafíos.
5. Si los pasos 1 y 2 están claros para los/las participantes, muévase al Paso 3. Si los/las participantes necesitan más práctica, pase más tiempo practicando los Pasos 1 y 2 antes de seguir adelante.



### ACTIVIDAD 3: PRACTICA DEL PASO 3 (45 MINUTOS)

1. Revise el Paso 3, **Ofrecer Recursos**. Deje que los/las participantes, en parejas, practiquen el Paso 3. Algunas de las respuestas dependerán de la situación o tipo de violencia que el estudiante está reportando al consejero. Por ejemplo, si hay un incidente de amenaza contra sus semejantes en la escuela, puede que no sea necesario contactar a los padres. Puede ser una situación que pueda resolverse en la escuela con el profesor o el profesor titular del curso. Recuerde a los/las participantes preguntar al estudiante qué le gustaría que pasara. Si es necesario, ofrezca referir al estudiante a una clínica u otro centro de salud.



### CONCLUSIÓN:

1. La Herramienta SERPAS es una herramienta que las consejeras y los consejeros comunitarios pueden usar cuando los estudiantes vayan donde ellos con un problema o a reportar un incidente de VGRE.
2. Revise los tres primeros pasos de la Herramienta SERPAS y señale que en la próxima sesión, los/las participantes practicarán los pasos 4-6.
3. Revise cualquier desafío que los/las participantes encuentren y discuta soluciones concretas.



## INFORMACIÓN DE CONTENIDO PARA LA SESIÓN

### Herramienta SERPAS

#### **Paso 1: Saludar al estudiante**

- Dele la bienvenida al estudiante, prestándole toda su atención.
- Describa su rol como consejero comunitario.
- Diga al estudiante que usted comprende que se requiere de coraje para venir donde usted con un problema.

#### **Paso 2: Evaluar la situación**

- Llene el **Formulario de Record de VGRE del Estudiante**
- Pregunte al estudiante qué pasó
- Pregunte al estudiante si se siente seguro o si necesita atención inmediata
- Piense en cuáles leyes o códigos de conducta pueden haberse violado.
- Decida si este es un incidente que tiene que ser reportado o si el estudiante sólo ha venido por ayuda con el problema.
- Discuta y decida con el estudiante si es necesario contactar a sus padres.
- Asegúrese de preguntar al estudiante si quiere reportar el incidente. (Los procedimientos para reportar serán discutidos en el Paso 4: Desarrollar un plan con el estudiante).

#### **Paso 3: Oferta de recursos**

- Si es necesario, ofrezca al estudiante referirlo a una clínica o centro de salud.
- Ofrezca información sobre cómo el estudiante puede reportar el incidente a la policía o a las autoridades.
- Ofrezca información sobre cómo conseguir ayuda o apoyo médico: prueba de VIH, embarazo, atención psicológica, etc.
- Sea alentador discutiendo la autoeficacia y la resiliencia.
- Asegúrese de mencionar los recursos que están disponibles para ayudar al estudiante, de manera que él o ella no tenga que enfrentar los problemas solo/a. Si es posible, dé los recursos por escrito al estudiante. Pregúntele si se siente cómodo/a accediendo a los recursos o si necesita apoyo. (Por ejemplo, si para visitar una clínica, el estudiante necesita alguien con quien ir, o ¿se siente el/la joven cómodo/a de ir solo/a, o con un amigo/a?).

#### **Paso 4: Desarrollar un plan con el estudiante**

- Pregúntele al estudiante qué le gustaría que pasara a corto y a largo plazo
- Discuta sobre las opciones que tiene el estudiante.
- Decida un plan de acción.
- Decida una fecha para que el estudiante regrese para una visita de seguimiento o para usted visitar al estudiante.
- Reitérele que aunque la situación no es fácil, el estudiante puede resistir y que hay un sistema de apoyo disponible.

### **Paso 5: Resuma**

- Resuma lo que se discutió en la reunión.
- Revise el plan para referencia y reporte.
- Discuta cómo y cuándo los padres del estudiante deben ser involucrados.
- Revise los planes (a corto y a largo plazo) que se hayan discutido.
- Recuerde preguntarle al estudiante si él o ella tiene algo que agregar al resumen.
- Verifique cómo se siente el estudiante, si él o ella está satisfecho/a y si la visita ha sido útil.

### **Paso 6: -Seguimiento (próxima reunión)**

- Verifique con el estudiante y observe cómo está desde su última visita.
- Revise cuáles acciones se han tomado.
- Discuta sobre el referimiento y reporte que se haya hecho.
- Discuta sobre cómo va a continuar trabajando con los estudiantes, dependiendo de lo que se necesita.



## Formulario de registro de VGRE del Estudiante

|   |
|---|
| FECHA:  |
| NOMBRE DEL ESTUDIANTE:  |
| NOMBRE DEL CONSEJERO:   |
| PROBLEMA/ INCIDENTE:  |
| RECURSOS OFRECIDOS<br><ul style="list-style-type: none"><li>• Referido(a) a:</li><li>• Reporte:</li></ul> |
| SUGERENCIAS ADICIONALES:  |
| ¿QUÉ SEGUIMIENTO FUE DISCUTIDO:   |

## Sesión 2: Introduciendo La Herramienta SERPAS Parte II



**DURACIÓN: 2 HORAS Y 30 MINUTOS**

### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Al final de esta sesión, los/las participantes tendrán la capacidad de demostrar los Pasos 4-6 de la Herramienta SERPAS: **Desarrollar un plan con el estudiante, Resumir, Dar seguimiento.**



### MÉTODO USADO:

Actividad en parejas/práctica



### MATERIALES

- Rotafolio
- Soporte para gráficos
- Marcadores
- Materiales de Referencia del Consejero Comunitario:
- **La Herramienta SERPAS:** del Módulo 8, Sesión I, Actividad I
  - **Escenarios para Tipos de Violencia que Afectan a los/las Jóvenes** del Módulo 4.



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:

Ninguna



### NOTAS DEL FACILITADOR:

1. Para practicar los pasos, los/las participantes pueden usar los **Escenarios para Tipos de Violencia que Afectan a los/las Jóvenes**, del Módulo 4, Sesión I, Actividad 4, o ellos pueden dar sus propios ejemplos de incidentes de VGRE.
2. Las dramatizaciones necesitarán alguna preparación para los observadores y preparar una sesión simulada de consejería. Los/las participantes que harán el papel de los estudiantes deberían también leer los pasos y organizar sus respuestas.
3. Usted tendrá que discutir el rol de los observadores antes de que comiencen las actividades. Los mismos deben usar la Herramienta SERPAS para asegurarse de que el consejero comunitario está siguiendo todos los pasos. Durante la dramatización, si el consejero comunitario pierde un paso, o tiene problemas con un aspecto de los pasos, el observador debe escribir una nota, pero no interrumpir al consejero comunitario. Después de cada dramatización, los observadores deben dar la retroalimentación estableciendo qué el consejero hizo bien, qué se puede mejorar y sugerencias para mejorar.

4. En las sesiones 3 y 4 de este módulo, los observadores tendrán una hoja formal de observación. Las actividades de estas primeras sesiones son más informales y son para práctica.



### **ACTIVIDAD 1: PRÁCTICA DEL PASO 4 (1 HORA)**

1. Los/las participantes deberán trabajar en grupos de tres para practicar el Paso 4 de la Herramienta SERPAS. Una persona debe ser el estudiante, otra persona el consejero comunitario y una más el observador. Los/las participantes deben tomar turnos hasta que todos hayan tenido la oportunidad de jugar cada rol.
2. Recuerde a los/las participantes que es importante que le pregunten a los estudiantes qué quisieran que pasara, para que entonces consideren sus opciones. Dígalos que se aseguren de preguntar a los estudiantes qué apoyo necesitan y enfatizar que el consejero está disponible siempre que sea posible.
3. Camine alrededor del salón, dé apoyo y responda preguntas.
4. Pregunte a los/las participantes si ellos encontraron algunos desafíos en el Paso 4. Llame a otros participantes para que digan cómo superaron estos desafíos.



### **ACTIVIDAD 2: PRÁCTICA DEL PASO 5 (45 MINUTOS)**

Los/las participantes pueden permanecer en los mismos grupos de tres para practicar el Paso 5 de la Herramienta SERPAS.



### **ACTIVIDAD 3: PRÁCTICA DEL PASO 6 (45 MINUTOS)**

1. Los/las participantes pueden trabajar en los mismos grupos de tres para practicar el Paso 6.
2. Para algunos de esos pasos, diga a los/las participantes (que hacen de estudiantes) que ellos pueden dar sus propias respuestas. El observador debe estar asegurándose de que el consejero comunitario está tomando todas las acciones necesarias.



### **RESUMEN:**

1. Recuerde a los/las participantes que aprender estas destrezas puede ser desafiante.
2. Recuérdeles que este es un espacio seguro y que cada uno está aquí para apoyar a los demás. Dígalos que ellos obtendrán la práctica de estos pasos en las próximas sesiones.
3. Recuerde a los/las participantes sobre la diferencia entre un consejero y una persona que da un consejo y que ellos deben incluir al estudiante en la discusión cuando estén desarrollando un plan.

4. También recuerde a los/las participantes lo importante que es el seguimiento con los estudiantes y dejarles saber a los estudiantes que ellos tienen un sistema de apoyo y personas a su alrededor a quienes ellos les importan y quienes quieren ayudarlos.

## **Sesión 3: Práctica De La Herramienta SERPAS**



### **DURACIÓN: 3 HORAS**

### **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

Al final de esta sesión, los/las participantes tendrán la capacidad de demostrar los pasos de la Herramienta SERPAS.



### **MÉTODO USADO:**

1. Observación/retroalimentación
2. Actividad en parejas/práctica



### **MATERIALES**

- Rotafolio
- Soporte para gráficos
- Marcadores
- Materiales de Referencia del Consejero Comunitario: **Hoja de Observación: Herramienta SERPAS.**



### **PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:**

1. Elija dos grupos diferentes para preparar una dramatización de una sesión de consejería para la Actividad I. Dígale a uno de los grupos que cometa errores intencionales cuando hable con el estudiante. Por ejemplo, el consejero debe decirle exactamente lo que ellos tienen que hacer (dar consejo) y no preguntarles qué ellos quieren que pase.
2. Puede que tenga que invitar facilitadores extra o personas con destrezas de consejería para esta sesión y para la Sesión 4. (Esto dependerá del número de participantes). Lo más importante es que todos los/las participantes practiquen en un escenario informal y que reciban retroalimentación antes de la siguiente sesión.



### **NOTAS DEL FACILITADOR:**

1. La duración de esta actividad variará, dependiendo del nivel de destreza de los/las participantes, si los/las participantes parecen estar teniendo dificultades con algunos pasos o tienen problemas con la Herramienta SERPAS, revise los pasos y provea apoyo extra donde sea necesario.

2. La Actividad 2 es una oportunidad de practicar la sesión de consejería de manera informal antes de la siguiente sesión, la cual será una evaluación de las destrezas de consejería.



### **ACTIVIDAD 1: OBSERVACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN (1 HORA)**

Permita que los grupos preseleccionados presenten sus dramatizaciones enfrente del grupo completo.

Divida a los/las participantes en pequeños grupos de tres. Dígale a cada grupo que escriba en dos diferentes piezas de rotafolio lo que el consejero comunitario hizo bien y algunas sugerencias para mejorar. Debe haber cuatro listas en total, dos por cada dramatización.

Después que los grupos hayan preparado sus listas, deje que cada grupo presente la suya.

Usted debe crear una lista general y escribir sugerencias para mejorar con ejemplos concretos.



### **ACTIVIDAD 2: PRÁCTICA DE TODOS LOS PASOS DE LA HERRAMIENTA SERPAS (2 HORAS).**

1. Esta actividad le da a los/las participantes la oportunidad de practicar usando la Herramienta SERPAS (vea el folleto MRCC) antes de la evaluación final en la siguiente sesión.
2. Los/las participantes van a dramatizar en parejas usando la Herramienta SERPAS. Una persona debe ser el estudiante, mientras la otra hace de consejero; luego, ellos deben intercambiar los roles
3. Camine alrededor del salón y deles retroalimentación y sugerencias durante la sesión de práctica.



### **CONCLUSIÓN:**

La sesión debe concluir con las observaciones sobre lo que las consejeras y los consejeros comunitarios están haciendo bien y áreas en las que necesitan mejorar. Asegúrese de darles sugerencias concretas y manejables antes de avanzar a la sesión final de este módulo.



## INFORMACIÓN DE CONTENIDO PARA LA SESIÓN

### Hoja de observación: Herramienta SERPAS

| Pasos   | Desempeñada adecuadamente | Desempeñada inadecuadamente | No observada | Comentarios |
|---|---------------------------|-----------------------------|--------------|-------------|
| <b>Paso 1: SALUDAR AL ESTUDIANTE</b>  |                           |                             |              |             |
| • ¿Le dio la bienvenida al estudiante y le prestó toda su atención?   |                           |                             |              |             |
| • ¿Describió el rol de un consejero comunitario?  |                           |                             |              |             |
| • ¿Reconoció lo difícil que ha sido ir en busca de ayuda?   |                           |                             |              |             |
| <b>Paso 2: EVALUAR LA SITUACIÓN</b>   |                           |                             |              |             |
| • ¿Llenó el Formulario Record de VGRE del estudiante?   |                           |                             |              |             |
| • ¿Le preguntó al estudiante qué pasó?  |                           |                             |              |             |
| • ¿Determinó si había un incidente que reportar o si el estudiante solo fue por ayuda con un problema?        |                           |                             |              |             |
| • ¿Decidió y discutió con el estudiante si era necesario contactar a sus padres?                              |                           |                             |              |             |
| • ¿Le preguntó al estudiante si quería reportar el incidente?   |                           |                             |              |             |
| <b>Paso 3: OFRECER RECURSOS</b>   |                           |                             |              |             |
| • ¿Refirió al estudiante a una clínica o centro de salud?   |                           |                             |              |             |
| • ¿Ofreció información sobre cómo el estudiante puede reportar el incidente a la policía o a las autoridades? |                           |                             |              |             |
| • ¿Ofreció información sobre cómo conseguir ayuda y apoyo de recursos médicos?                                |                           |                             |              |             |
| • ¿Discutió sobre autoeficacia y resistencia?   |                           |                             |              |             |
| • ¿Ofreció otros recursos?  |                           |                             |              |             |
|   |                           |                             |              |             |

| <b>Pasos</b>  | <b>Desempeñada adecuadamente</b> | <b>Desempeñada inadecuadamente</b> | <b>No observada</b> | <b>Comentarios</b> |
|---|----------------------------------|------------------------------------|---------------------|--------------------|
| <b>PASO 4: DESARROLLAR UN PLAN CON EL ESTUDIANTE</b>  |                                  |                                    |                     |                    |
| • ¿Le preguntó al estudiante qué quería que pasara a corto y largo plazo?   |                                  |                                    |                     |                    |
| • ¿Discutió las opciones con el estudiante?   |                                  |                                    |                     |                    |
| • ¿Decidieron un plan de acción?  |                                  |                                    |                     |                    |
| • ¿Decidieron la fecha y hora para que el estudiante regrese para una visita de seguimiento o para que el consejero visite al estudiante? |                                  |                                    |                     |                    |
| • ¿Reiteró que aunque no es fácil, el estudiante debe ser resiliente y que hay un sistema de apoyo disponible?                            |                                  |                                    |                     |                    |
| <b>PASO 5: RESUMIR</b>  |                                  |                                    |                     |                    |
| • ¿Resumió lo que se discutió en la reunión?  |                                  |                                    |                     |                    |
| • ¿Revisó en plan para referir y reportar?  |                                  |                                    |                     |                    |
| • ¿Discutió como y cuándo se involucrará a los padres?  |                                  |                                    |                     |                    |
| • ¿Revisó cualquier plan (a corto o largo plazo) que fueron discutidos?   |                                  |                                    |                     |                    |
| • ¿Le preguntó al estudiante si había algo que quería agregar al resumen?   |                                  |                                    |                     |                    |
| • ¿Confirmó con el estudiante para ver cómo se sentía y para ver si estaba satisfecho con la visita y si ésta había sido útil?            |                                  |                                    |                     |                    |
| <b>PASO 6: SEGUIMIENTO</b>  |                                  |                                    |                     |                    |
| • ¿Consultó con el estudiante cómo se había estado sintiendo desde la última reunión?   |                                  |                                    |                     |                    |
| • ¿Verificó cuáles acciones se habían tomado?   |                                  |                                    |                     |                    |
| • ¿Discutieron la referencia o el reporte que se realizó?   |                                  |                                    |                     |                    |
| • ¿Discutieron cómo continuaría trabajando con el estudiante?   |                                  |                                    |                     |                    |

## Sesión 4: Uniéndolo Todo - Destrezas De Escuchar Y La Herramienta SERPAS

---



**DURACIÓN: 4 HORAS Y 30 MINUTOS**

### OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

Al final de esta sesión, los/las participantes tendrán la capacidad de demostrar las destrezas para escuchar y los pasos de la Herramienta SERPAS.



### MÉTODO USADO:

Dramatización



### MATERIALES:

- Rotafolio
- Soporte para gráficos
- Marcadores
- Materiales de Referencia del Consejero Comunitario:
  - **Hoja de observación: Destrezas Básicas y Activas para Escuchar** del Módulo 6, sesión 4, Actividad 1.
  - **Hoja de observación: Herramienta SERPAS** del Módulo 8. Sesión 3. Actividad 2.



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:

1. Esta actividad es la actividad final de observación y retroalimentación. Cada participante debe tener una **Hoja de observación: Destrezas Básicas y Activas para Escuchar** y una **Hoja de observación: Herramienta SERPAS** (ver el folleto de MRCC).
2. Como los pasos y destrezas en las listas son largos, talvez sería más fácil tener varios observadores. Divida los ítems en la hoja de observación entre los observadores, asignando destrezas particulares para que cada uno anote. Como en las sesiones previas, deles cierto tiempo a los/las participantes para que se preparen.
3. Al final de la dramatización, las hojas de observación completadas deben entregarse al participante que hizo de consejero.



### NOTAS DEL FACILITADOR:

Esta sesión será una sesión de evaluación para determinar cuáles destrezas las consejeras y los consejeros deben mejorar. Usted debe proveer a cada uno de las consejeras y los consejeros comunitarios con su hoja de observación escrita al final de la capacitación. Ellos estarán en capacidad también de afirmar cómo ellos pueden mejorar esas destrezas.





## ACTIVIDAD I: DRAMATIZACIÓN PARA TODO EL GRUPO (4 HORAS Y 30 MINUTOS)

1. Haga que los/las participantes creen sus propios escenarios para dramatizar. Una persona deber ser el consejero, uno el estudiante y dos observadores por cada página.
2. Después de que cada consejero haya tenido un turno para dramatizar, los observadores deben compartir sus hojas de observación completadas. Los observadores deben resaltar las áreas donde las consejeras y los consejeros los hicieron bien y anotar las áreas que podrían mejorar.
3. Los observadores darán las **Hoja de Observación: Destrezas Básicas y Activas para Escuchar** y la **Hoja de Observación: Herramienta SERPAS** al consejero.
4. Los/las participantes que han hecho el papel de consejeros deben tener la oportunidad de revisar las hojas de observación y compartir sus propias observaciones o reflexiones. Pregunte a las consejeras y los consejeros si hubo algunos desafíos o si ellos notaron algunos errores que talvez hayan cometido.
5. Camine alrededor del salón y pida a los/las participantes compartir los desafíos.
6. Haga una lista maestra de desafíos, poniendo una marca a los ítems que están repetidos. Si nota muchos del mismo desafío, discuta modos de tratar esos desafíos y cómo los/las participantes pueden trabajar juntos para ayudarse unos a otros.



## CONCLUSIÓN:

1. Reconozca que estas nuevas destrezas pueden ser difíciles al principio, pero los/las participantes pueden trabajar juntos para ayudarse unos a otros cuando sea posible.
2. Felicite a los/las participantes en sus sesiones y recuérdelos el importante rol que ellos jugarán en ayudar a prevenir y a responder a la VGRE.
3. Recuérdelos que ellos tienen el folleto de MRCC como recurso.

# 9

## MÓDULO 9: CONCLUSIÓN DE LA CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN

### **¿POR QUÉ ESTE MÓDULO?**

Este es el módulo final de Puertas Abiertas II y les da a los/las participantes la oportunidad de reafirmar su compromiso en la prevención y respuesta a la VGRE. Los/las participantes también tienen la oportunidad de comprometerse formalmente a disminuir la VGRE y sus dañinos efectos escribiendo un compromiso para ayudar a prevenir y a responder a la misma. La Actividad 2 le da a los/las participantes la oportunidad de reflejarse en la capacitación y cómo esto influye en sus roles como consejeros comunitarios y en hacer una diferencia en la vida de los/las jóvenes.

### **¿QUÉ HAY EN ESTE MÓDULO?**

#### ***Conclusión de la Capacitación y Evaluación (1 hora)***

Los/las participantes se volverán a comprometer a sus roles y responsabilidades para tratar la VGRE firmando un compromiso personal. Esta sesión resume temas claves del programa de capacitación y concluye el programa. Los/las participantes completarán una evaluación de la capacitación.

## Conclusión de la Capacitación Y Evaluación

---



### DURACIÓN: 1 HORA



### OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE:

Al final de esta sesión, los/las participantes serán capaces de:

1. Crear un compromiso personal para prevenir y responder a la VGRE en sus comunidades.
2. Completar una evaluación del programa Puertas Abiertas II.



### MÉTODO USADO:

3. Grupo de trabajo
4. Actividad de autorreflexión



### MATERIALES

- Pizarra o rotafolio
- Tiza o Marcadores
- Certificados de participantes
  - Materiales de Referencia del Consejero Comunitario:
  - **Compromiso para Prevenir y Responder a la VGRE**
  - **Evaluación (Apéndice B)**



### PREPARACIÓN DEL FACILITADOR:

1. Si es posible, prepare un certificado para cada participante.
2. Escriba un ejemplo del **Compromiso para Prevenir y Responder a la VGRE** en un papel de rotafolio (ver Notas del Facilitador). Si es posible, haga copias del compromiso en papel de alta calidad de manera que los/las participantes puedan llevárselos.



### NOTAS DEL FACILITADOR:

Se anima a los/las participantes a sugerir sus propios planes para encontrar y compartir ideas y estrategias fuera del programa. Lo ideal es que ellos pudieran fundar algo similar a un “Club del Consejero Comunitario”, un lugar donde puedan reunirse y compartir estrategias de consejería y mejores prácticas.



### ACTIVIDAD I: MI COMPROMISO CON LOS/LAS JÓVENES (30 MINUTOS)

1. Distribuya copias del **Compromiso para Prevenir y Responder a la VGRE** o refiera a los/las participantes a su copia en el folleto de MRCC.
2. Pida a los/las participantes que completen el compromiso con detalles de lo que ellos pueden hacer personalmente para asegurarse de que están trabajando en torno a la prevención y respuesta a la VGRE (ver folleto MRCC).

3. Haga que un colega firme el compromiso como testigo.

**Compromiso para prevenir y responder a la VGRE**

Yo, \_\_\_\_\_, puedo proteger y apoyar muchachas y muchachos haciendo lo siguiente:

- 1.
- 2.
- 3.

Firmado: \_\_\_\_\_

Testigo \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_



## ACTIVIDAD 2: CONCLUSIÓN DEL PROGRAMA (15 MINUTOS)

1. Felicite a los/las participantes por todo su duro trabajo, atención y participación durante el programa.
2. Recuérdeles que ellos tienen un rol muy importante en su comunidad, escuela y en las vidas de los/las jóvenes. Sus esfuerzos llegarán muy lejos para prevenir y responder a la VGRE.
3. Camine alrededor del salón y haga que todos los/las participantes compartan su declaración “Yo voy a...” Escriba esos puntos en un papel de rotafolio. Las personas pueden repetir las mismas declaraciones; sólo ponga un cotejo/asterisco si más de una persona lo dice.
4. Recuérdeles sus pasos de acción, haciendo conexiones entre lo que ellos han aprendido y cómo esto se aplica a algunos de los pasos de acción que pueden haber esbozado.



### **ACTIVIDAD 3: EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN (15 MINUTOS)**

1. Dele a cada participante un formulario de evaluación del programa de capacitación para que la complete.
2. Recoja todos los formularios y déselos a la persona apropiada en el equipo de capacitación.
3. Asegúrese de terminar con cualquier otro detalle de cierre u otro ítem importante.

# GLOSARIO

- **Acoso-** Molestar o atacar a alguien. Se refiere a un amplio espectro de conducta ofensiva. Cuando el término es usado en sentido legal, se refiere a conductas que son encontradas amenazantes o perturbadoras y más allá de aquellas que son sancionadas por la sociedad.
- **Acoso Sexual-** Cualquier atención sexual repetitiva, indeseada y sin permiso, tal como burlarse, tocar o insultar.
- **Actitud-** Una opinión o sentimiento general que se muestra hacia algo. Puede ser una predisposición o una tendencia a responder positiva o negativamente en torno a una idea, objeto, persona o situación. Las actitudes son formas en que las personas piensan y sienten, y que se reflejan a menudo en su comportamiento.
- **Adolescencia-** Es el período de transición psicológica, social y física entre la niñez y la adultez que comienza con la pubertad. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la adolescencia como el período de vida entre 10 y 19 años de edad.
- **Agente de cambio-** Algo o alguien con capacidad o ayudar a de realizar una transformación.
- **Agresión Sexual-** Forzar a otra persona a tener cualquier tipo de contacto íntimo. Esto puede involucrar fuerza física o psicológica. Cuando la agresión involucra penetración, es definida como violación.
- **Agresividad-** Expresión de confrontación, mensaje hacia otra persona sin tomar en cuenta sus sentimientos o emociones y que lo recibe de manera forzada.
- **Amenazar-** Intimidar a la gente diciéndole que ellos sufrirán consecuencias negativas o peligrosas según actúen de forma contraria.
- **Animar (o motivar)-** Dar a alguien esperanza, confianza y valor.
- **Asertividad-** Expresar honestamente los pensamientos y los sentimientos.

tos de uno; siendo directo y claro sin poner por debajo los derechos de los otros; mostrando respeto mutuo.

- **Auto estima-** Creencia o confianza en su propia capacidad y valor.
- **Auto-eficacia-** Capacidad de aprender y de actuar mediante la iniciativa propia.
- **Autosuficiencia-** La creencia de que uno puede actuar o aprender a actuar con una cierta conducta o acción.
- **Burla-** Divertirse a costa de una persona o denigrarla. La burla no es todo el tiempo hiriente, pero puede ser dañina si es indeseada, acosadora o prolongada.
- **Castigo-** Una acción que es impuesta a una persona por romper una regla o mostrar una conducta inadecuada. El castigo tiene como propósito controlar la conducta a través de medios negativos.
- **Chismoso-** Soplón persona que cuenta o comenta de manera suspicaz acerca de los secretos o comportamientos de otras personas.
- **Comportamientos riesgosos-** Los comportamientos malsanos, riesgosos y negativos envuelven actividades que pueden amenazar la salud y la seguridad de la persona (como la bebida, las drogas, actividades sexuales inseguras, etc.)
- **Conducta-** La forma en que alguien actúa, se comporta o una respuesta a cierta situación.
- **Consentimiento-** Decir “sí”, estar de acuerdo con algo. El consentimiento es estar de acuerdo con hacer algo libremente sin ningún elemento de fuerza, fraude, engaño, coacción u otras formas de coerción o mala interpretación. Los actos de abuso sexual ocurren sin consentimiento. Aun si alguien dice “sí”, no es un consentimiento verdadero si lo dice bajo coacción o si el perpetrador usó algún tipo de fuerza para hacer que la víctima cumpla con su orden. Los niños nunca pueden dar su consentimiento a relaciones sexuales con adultos. Someterse al deseo de alguien, como en el caso de amenaza, fuerza o violencia, no constituye un consentimiento.
- **Convención de los Derechos del Niño-** (adoptada en el 1989, entró en vigencia en 1990)- Un convenio que establece un resumen de ideales colec

tivos para fomentar y defender los derechos de los niños. Implican compromisos con los niños.

- **Convención-** Es un acuerdo vinculante entre los estados; usado sinónimamente como tratado y convenio. Las convenciones son más fuertes que las declaraciones porque ellas vinculan legalmente a los gobiernos que las han firmado. Cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas adopta una convención, esto crea normas y estándares internacionales. Una vez que una convención es adoptada por la Asamblea General de la ONU, los estados miembros pueden luego ratificar la convención, prometiendo confirmarlo. Los gobiernos que violan los estándares acordados en una convención, pueden luego ser censurados por ONU.
- **Corrupción-** Tener relaciones sexuales/ carnales con conocimiento de o con alguien que está por debajo de la edad de consentimiento.
- **Derechos humanos-** Los derechos básicos y las libertades que todos los humanos poseen, sin importar su ciudadanía, nacionalidad, raza, etnicidad, lengua, sexo, sexualidad o habilidad.
- **Determinación-** Es la decisión para establecer el curso de una acción.
- **Disciplina-** Capacitación para asegurar una conducta adecuada. La práctica de métodos de enseñanza y fomentar patrones de conducta aceptables.
- **Discreto-** Persona que se abstiene de expresar juicios, especialmente aquellos basados sobre presunciones, estereotipos u opiniones personales.
- **Empatía-** Es la capacidad de identificar los sentimientos y experiencias de alguien, especialmente como resultado de haber estado en una situación similar.
- **Equidad-** Es el significado; igualdad es el resultado.
- **Equidad de género-** Estrategias o procesos usados para lograr la igualdad de género, esto involucra imparcialidad en la representación, participación y beneficios proporcionados para el hombre y la mujer. Se trata de que ambos tengan igual derecho a cubrir sus necesidades y tengan igual acceso a oportunidades para realizar su potencial como seres humanos.
- **Estereotipos de género-** Amplias generalizaciones basadas en presunciones sobre cómo una persona debería actuar a causa de su sexo y lo que la sociedad considera que son roles masculinos y femeninos, atributos y características.



- **Estigma-** Se refiere a la vergüenza atada a algo considerado socialmente inaceptable. Muchas personas que viven con VIH con frecuencia enfrentan estigma.
- **Forzar-** Puede ser física, emocional, social o económica en su naturaleza. Forzar puede envolver coerción o presión y también incluye intimidación, amenazas, persecución u otras formas de presión (se refiere a los tres tipos de violencia: psicológica, física y sexual). El objetivo de esta violencia está compelido a comportarse como se espera o a hacer lo que se le ha pedido por miedo a lo real y consecuencias dañinas.
- **Género-** Se refiere a un grupo de cualidades y comportamientos que la sociedad espera de hombres y mujeres.
- **Igualdad de género-** Igualdad de derechos, libertades, condiciones y oportunidades para hembras y varones, para darse cuenta de todo su potencial y contribuir y beneficiarse del desarrollo económico, social, cultural y político.
- **Inapropiado-** Inconveniente o indebido.
- **Infecciones de transmisión sexual-** Enfermedades que son transmitidas a través de contactos sexuales: anal, vaginal u oral.
- **Intimidación-** Acoso hiriente o tormentoso hacia otro(s), usualmente por parte de un abusador que tiene más poder físico y/o social que la víctima. La intimidación puede mostrar muchas formas:
  - **Intimidación física:** golpear, patear, empujar, asfixiar, etc.
  - **Intimidación verbal:** amenazar, burlarse, rumorar o insultar. Exclusión de actividades: la exclusión deliberada de un individuo específico. Por ejemplo: “Nadie juega con María”, “Nadie quiere jugar con él”, o “No seas su amigo”.
- **Lenguaje corporal-** Es un tipo de comunicación no verbal que van desde gestos corporales, posturas y expresiones faciales que pueden ser interpretadas como una comunicación inconsciente de los sentimientos de alguien.
- **Los roles de género / roles de género asignados-** Los papeles socialmente determinados que pueden ser afectados por factores tales como la educación y la economía. Ellos pueden variar ampliamente dentro y entre culturas y a menudo evolucionan con el tiempo.
- **Meta-** Propósito o resultado deseado. Es algo que en lo que alguien se enfoca y trabaja para lograrlo.

- **Motivar-** Darle a alguien esperanzas, confianza y valor.
- **Negociación-** Comunicación con otra persona con el propósito de llegar a un mutuo acuerdo, compromiso o arreglo.
- **Normas-** Patrones de comportamiento que son considerados comunes en una sociedad.
- **Normas de género-** Los patrones estándar de conducta para hombres y mujeres que son considerados normales en una sociedad. Las normas de género estrechamente definidas a menudo pueden limitar los derechos, oportunidades y capacidades de las mujeres y las jóvenes resultando en discriminación, explotación o desigualdad. Las/los muchachos y los/las jóvenes también pueden ser restringidos en alguna toma de decisiones y elecciones a causa de cómo la sociedad espera que ellos se comporten.
- **Pasividad-** Pronunciar un mensaje sin expresar pensamientos o sentimientos verdaderos; a veces quedarse en silencio.
- **Perpetrador-** Una persona que comete o es responsable de algo, normalmente algo criminal o moralmente incorrecto.
- **Perseverancia-** Acción o creencia constante y continua, normalmente por un largo período y especialmente a pesar de las dificultades y obstáculos.
- **Poder-** La habilidad de hacer lo que uno quiere a su manera. Esto es también la capacidad de influenciar la conducta o emociones de los demás o el curso de los acontecimientos. “Sin poder” o “desapoderado” se refiere a la ausencia de poder.
- **Portador del deber-** Una persona o institución con la obligación de cumplir un derecho. Los Estados (y otros portadores del deber) tienen una responsabilidad primaria de asegurar que los derechos de todas las personas sean igualmente respetados, protegidos y cumplidos.
- **Presión de grupo-** Presión social para adoptar un tipo de comportamiento, vestidos o actitud para ser aceptados como parte de un grupo.
- **Resiliencia-** La capacidad de los sujetos para sobre ponerse a períodos de dolor emocional y de ser competente en el enfrentamiento de circunstancias adversas.

- **Respeto-** Escuchar a otros y ser atento con ellos, cuidadoso o sensitivo ante sus sentimientos, creencias necesidades y opiniones, sin juzgar.
- **Responsabilidad-** Compromiso u obligación de aceptar u afrontar sus propias acciones.
- **Roles de género-** Se refiere a normas, valores y actitudes que son considerados apropiados para el hombre y para la mujer en cada caso, para la relación entre ellos. Estos roles son asignados por criterios sociales más que por criterios biológicos.
- **Sexo generacional cruzado-** Se refiere a las relaciones entre hombres más viejos y mujeres más jóvenes, aunque algunas relaciones generacionales cruzadas incluyen mujeres más viejas y hombres más jóvenes. En muchas relaciones cross-generacionales, las jóvenes tienen menos de 20 años y sus parejas masculinas son al menos 10 años mayores que ellas.
- **Sexo-** Las diferencias biológicas entre hembras y varones. Diferencias sexuales tienen que ver con la fisiología masculina y femenina y generalmente se mantienen constantes a través de las culturas y a lo largo del tiempo.
- **Sexualidad-** La cualidad o estado de ser sexual.
- **Sida-** Síndrome de inmunodeficiencia adquirida, una enfermedad viral humana que presenta estragos en el sistema inmunológico, socavando la habilidad del cuerpo para defenderse de infecciones y enfermedades en general.
- **Tiempo-fuera-** Es una medida correctiva o castigo para los niños en el que ellos son separados de otros por un breve período de tiempo.
- **Transeúnte-** Una persona que está en la escena de una situación interpersonal insegura (entre dos o más personas) pero no es el agresor ni la víctima.
- **Víctima-** Alguien dañado por un acto o circunstancia.
- **VIH-** Virus de inmunodeficiencia humana, el virus que causa el SIDA. El VIH es transmitido a través de la sangre, el semen, el fluido vaginal y la leche del seno. La transmisión del VIH puede prevenirse; no es transmitida a través del contacto casual (abrazar, compartir un apartamento, jugar basketball, etc.).
- **Violación-** Un abuso, infracción o trasgresión de una regla, ley o promesa, etc.
- **Violar-** Hacer daño a una persona o tratarla en forma irreverente o irrespetuosa.

- **Violencia basada en género-** Cualquier acto que resulte en, o sea como resultado de, daño físico, sexual o psicológico o sufrimiento contra alguien, (muchacho o muchacha) basado en expectativas o estereotipos del rol de género.
- **Violencia de género relacionada a la escuela-** (ver **Apéndice A** para una definición completa). Cualquier forma de violencia o abuso que está basada en los roles y relaciones de género. Esta puede ser física, sexual o psicológica o una combinación de las tres. Puede tener lugar en la escuela, en el patio de la escuela, yendo hacia la escuela o regresando de ella. Esta violencia puede ser perpetrada por profesores, alumnos o miembros de la comunidad. Ambos, muchachas y muchachos, pueden ser tanto víctimas como perpetradores. Tanto los resultados de la salud educativa como de la reproductiva son afectados negativamente por la violencia de género.

## **Violencia de Género Relacionada a la Escuela: Definición y Tipos**

---

### **Definición de la Violencia de Género Relacionada a la Escuela**

La violencia de género relacionada a la escuela resulta en daño sexual, físico o psicológico a las niñas y niños. Esto incluye cualquier forma de violencia o abuso que esté basado en estereotipos de género o que vaya dirigido a los estudiantes basándose en su sexo. Incluye, pero no se limita a, violación, toque sexual no deseado, comentarios sexuales no deseados, castigos corporales, intimidación y acoso verbal. Relaciones desiguales de poder entre adultos y niños y niñas, entre mujeres y hombres contribuye a violencia de género. La violencia puede tener lugar en la escuela, en el patio de la escuela, yendo a la escuela o regresando de ella o en dormitorios de la escuela. Puede ser perpetrada por profesores, estudiantes o miembros de la comunidad. Ambos, muchachas y muchachos pueden ser víctimas, así como también, perpetradores. Tal violencia puede afectar el bienestar de los estudiantes, poniéndolos en riesgo mayor de fracaso educativo a través del ausentismo, abandono de la escuela o falta de motivación por logros académicos. Esto también impacta su salud mental y física, resultando en daño físico, embarazo, infecciones de transmisión sexual (incluyendo VIH/ SIDA) o enfermedades emocionales/ psicológicas.

Los tres tipos de violencia de género relacionados con la escuela – sexual, física y psicológica- se superponen, y a veces las distinciones entre ellas son imperceptibles. Por ejemplo, la intimidación puede ser tanto verbal como física. Las muchachas y muchachos que se salen de sus roles tradicionales de género pueden ser víctimas de las tres formas de violencia. Las muchachas pueden ser humilladas por los profesores con relación a su apariencia física (violencia sexual o acoso) así como también su habilidad intelectual (abuso psicológico).

### **Violencia Sexual**

Las muchachas y muchachos experimentan violencia sexual de parte de los adultos y otro niño a través de cualquier forma de actividad sexual forzada o no deseada, donde no hay consentimiento, el consentimiento no es posible o el poder

o la intimidación son usados para coaccionar un acto sexual. La violencia sexual y el abuso incluyen contacto físico directo, tal como toque no deseado de cualquier tipo o violación, la cual es también conocida como “corromper” a jóvenes por debajo de la edad legal de consentimiento. A pesar de la edad legal de consentimiento, la actividad sexual entre un profesor y un estudiante es considerada abuso por la diferencia de edades y de poder entre los dos. Actividades como la de hacer a un niño mirar actos sexuales o pornografía, usar un niño para hacer pornografía o hacer a un niño mirar los genitales de un adulto es también abuso. La violencia sexual puede ser perpetrada verbalmente. Por ejemplo, lenguaje sexual explícito dirigido a los niños o cualquier atención sexual repetitiva, no deseada y no permitida a través de la burla o la mofa sobre el vestido o la apariencia física es también abuso sexual. La violencia o el abuso sexual pueden tener efectos devastadores a largo plazo en los estudiantes. Tales efectos pueden incluir incremento del riesgo del daño social, emocional y psicológico, incremento del riesgo de abuso de sustancias, problemas de salud y sociales tales como embarazo indeseado, infecciones de transmisión sexual incluyendo VIH/ SIDA, desórdenes depresivos, disturbios de la memoria y comportamiento agresivo. La violencia sexual también puede afectar negativamente el logro académico.

### **Violencia Física**

Las muchachas y muchachos experimentan violencia física o abuso de parte de un adulto u otro niño a través del castigo corporal, trabajo forzado, pelea e intimidación. El castigo corporal es cualquier tipo de castigo en el cual la fuerza física es usada para causar algún grado de dolor o incomodidad aunque sea mínima. Este tipo de violencia incluye pegarles a los niños con la mano o un objeto (por ejemplo, fuate, palo, correa, zapato, cuchara de madera). Esto puede también incluir patear, sacudir, o tirar a los niños, arañar, pellizcar, morder, quemar, obligarlos a estar en posición incómoda, escaldar o ingestión forzada (por ejemplo, lavar las bocas de los niños con jabón u obligarlos a ingerir especias picantes). En general, los profesores aplican castigo corporal a las niñas diferente al de los niños. En la mayoría de los casos los niños experimentan castigo físico más frecuente y severo que las niñas como una forma de “hacerlos hombres”. El castigo corporal tiene efectos negativos físicos y psicológicos en los estudiantes, el cual incluye dolor, herida, humillación, culpa, desamparo, ansiedad y baja autoestima. Los profesores pueden abusar físicamente a los niños a través de trabajo forzado durante y fuera de las horas de clases. Los profesores pueden forzar a los estudiantes tanto a buscar agua o trabajar en los campos con niños que corren el riesgo de herida física por trabajo manual pesado y fracaso educativo por perder clases. La violencia física y el abuso entre los estudiantes se manifiestan con la intimidación, golpes y peleas. La violencia física o el abuso sexual pueden tener efectos devastadores a largo plazo en los estudiantes. Tales efectos pueden incluir incremento del riesgo del daño social, emocional y psicológico, incremento del riesgo de abuso de sustancias, problemas de salud y sociales, como embarazo indeseado, infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA, desórdenes depresivos, disturbios de la memoria y comportamiento agresivo. Puede también afectar negativamente el

logro académico.

### **Violencia Psicológica**

Las muchachas y muchachos experimentan violencia psicológica y abuso de ambos, sus semejantes y profesores a través del acoso verbal, intimidación, burla o degradación y castigo cruel. Los profesores pueden usar castigo no físico que degrada, humilla, denigra, hace pagar los platos rotos, amenaza, atemoriza o ridiculiza a los niños. La crítica constante de naturaleza injustificada, negar el reconocimiento, límites poco claros y conducta impredecible, eventualmente cobra el precio en las/los jóvenes. La violencia y el abuso psicológico entre los estudiantes toma la forma de burla hecha a los niños y las niñas que no encajan en la imagen de la sociedad de lo que es “masculino” o “femenino” como una forma de hacerlos conformarse. La intimidación puede variar desde la burla a la violencia física perpetrada por ambos, los estudiantes y los profesores. Otras formas de intimidación incluyen amenazas, poner nombres, sarcasmo, rumorar, exclusión de un grupo, humillación y comentarios abusivos. Además, la intimidación es un patrón de conducta más que un incidente aislado. El abuso psicológico puede tener efectos devastadores a largo plazo en los estudiantes, incluyendo el incremento del riesgo del daño social, emocional y psicológico y problemas de salud mental, problemas sociales tales como ansiedad y depresión. Puede también afectar negativamente el logro académico.

# APÉNDICE B

## Evaluación Del Programa De Entrenamiento Puertas Abiertas

---

### I. EQUIPO DE ENTRENAMIENTO

Por favor valore lo siguiente:

#### Entrenadores/facilitadores

|        | Muy bueno | Bueno | Razonable | Debajo del Promedio |
|--------|-----------|-------|-----------|---------------------|
| NOMBRE | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |

Comentarios

|        | Muy bueno | Bueno | Razonable | Debajo del Promedio |
|--------|-----------|-------|-----------|---------------------|
| NOMBRE | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |

Comentarios

|        | Muy bueno | Bueno | Razonable | Debajo del Promedio |
|--------|-----------|-------|-----------|---------------------|
| NOMBRE | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |

Comentarios



Comente el número de entrenadores, sus roles e interacciones:

## 2. SERVICIOS DEL ENTRENAMIENTO

Por favor valore lo siguiente:

|                        | Muy bueno | Bueno | Razonable | Debajo del Promedio |
|------------------------|-----------|-------|-----------|---------------------|
| Salón de entrenamiento | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |
| Comida                 | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |
| Alojamiento/Hospedaje  | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |
| Servicio de Transporte | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |

Comentarios o sugerencias para mejorar:

## 3. MATERIALES DE REFERENCIA

Por favor valore lo siguiente:

|          | Muy bueno | Bueno | Razonable | Debajo del Promedio |
|----------|-----------|-------|-----------|---------------------|
| Módulo 1 | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |
| Módulo 2 | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |
| Módulo 3 | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |
| Módulo 4 | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |
| Módulo 5 | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |
| Módulo 6 | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |
| Módulo 7 | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |
| Módulo 8 | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |
| Módulo 9 | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |

Comentarios o sugerencias para mejorar:

## 4. HORARIO DE ENTRENAMIENTO

Por favor valore lo siguiente:

|                      | Muy bueno | Bueno | Razonable | Debajo del Promedio |
|----------------------|-----------|-------|-----------|---------------------|
| Duración de los días | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |
| Horas por día        | [ ]       | [ ]   | [ ]       | [ ]                 |

|                 |                          |                          |                          |                          |
|-----------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Sesión nocturna | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Tiempo libre    | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Comentarios o sugerencias para mejorar:

## 5. OTROS COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

1. ¿Cuáles son las tres cosas específicas que usted aprendió que le van a ayudar a ser más efectivo en proteger y apoyar a los niños?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
2. ¿Cuáles sesiones/tópicos usted piensa que deberían tratarse con mayor profundidad o debe ser agregado a este taller?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
3. ¿Cuáles sesiones/tópicos usted piensa que deben retirarse del taller? ¿Por qué?
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
4. ¿Cómo han cambiado sus actitudes durante este taller y cómo van a afectarle estos cambios en el futuro?

# BIBLIOGRAFÍA

- Advocates for Youth. (2002). *Four Corners: A Values Clarification Exercise*. Retrieved January 25, 2008, from <http://www.advocatesforyouth.org/lessonplans/values.htm>.
- African Union. (July 1990). *African Charter on the Rights and Welfare of the Child*. Addis Ababa, Ethiopia: African Union. <http://www.africa-union.org/child/home.htm>.
- Canada-South Africa Education Management Programme. (2001). *Opening Our Eyes: Addressing Gender-based Violence in South African Schools—A Module for Educators*. Cape Town, South Africa: University of Western Cape.
- Canadian Coalition for the Rights of Children. (2003). *Monitoring Children's Rights: A Toolkit for Community-Based Organizations*. Ottawa, Canada: Canadian Coalition for the Rights of Children, [http://www.rightsofchildren.ca/toolkit/english\\_toolkit.pdf](http://www.rightsofchildren.ca/toolkit/english_toolkit.pdf).
- Centre for Development and Population Activities (CEDPA). (1998). *Choose a Future! Issues and Options for Adolescent Boys*. Washington, D.C.: CEDPA.
- \_\_\_\_\_. June (2000). *Gender, Reproductive Health, and Advocacy: A Trainer's Manual*. Retrieved January 7, 2008, from <http://www.cedpa.org/content/publication/detail/738>.
- Child Advocate. (n.d.). Website. Retrieved January 31, 2008, from <http://www.childadvocate.org/>. <http://www.crin.org>.
- Community Law Center. (n.d.) *Children's Rights Project*. Retrieved January 20 from <http://www.communitylawcentre.org.za/Childrens-Rights>.
- Education International (EI). (n.d.). *EI Declaration on Professional Ethics*. Retrieved March 17, 2008, from [http://www.eiie.org/worldcongress2004/docs/WC04Res\\_DeclarationProfEthics\\_e.pdf](http://www.eiie.org/worldcongress2004/docs/WC04Res_DeclarationProfEthics_e.pdf).
- Flowers, N. (Ed.). (n.d.). *A Human Rights Glossary*. Minneapolis, MN: Human Rights Resource Center. [http://www.umn.edu/humanrts/edumat/hreduseries/hereandnow/Part-5/6\\_glossary.htm](http://www.umn.edu/humanrts/edumat/hreduseries/hereandnow/Part-5/6_glossary.htm).
- Flowers, N. (Ed.). (1998). *Human rights Here and Now: Celebrating the Universal Declaration of Human Rights*. Minneapolis, MN: Human Rights Resource Center. [http://www.hrea.org/erc/Library/display\\_doc.php?url=http%3A%2F%2Fwwwl.umn.edu%2Fhumanrts%2Fedumat%2Fhreduseries%2Fhereandnow%2FDefault.htm&external=N](http://www.hrea.org/erc/Library/display_doc.php?url=http%3A%2F%2Fwwwl.umn.edu%2Fhumanrts%2Fedumat%2Fhreduseries%2Fhereandnow%2FDefault.htm&external=N).

- Human Rights Education Associates (HREA). (n.d.). *Simplified Version of the Universal Declaration of Human Rights*. Retrieved January 25, 2008, from <http://www.hrea.org/feature-events/simplified-udhr.html>.
- Interagency Youth Working Group (IYWG). (n.d.). Website. Retrieved June 18, 2008, from <http://www.infoforhealth.org/youthwgl>.
- International HIV/AIDS Alliance. (2002). *100 Ways to Energise Groups: Games to Use in Workshops, Meetings and the Community*. Brighton, U.K.: International HIV/AIDS Alliance. [http://synknweb.aidsalliance.org/graphics/secretariat/publications/ene0502\\_Energiser\\_guide\\_eng.pdf](http://synknweb.aidsalliance.org/graphics/secretariat/publications/ene0502_Energiser_guide_eng.pdf).
- Keeping Children Safe Coalition. (n.d.). Website. Retrieved January 31, 2008, from <http://keepingchildrensafe.org.uk/>.
- Kivel, P., & Creighton, A., with the Oakland Men's Project. (1997). *Making the Peace: A 15-Session Violence Prevention Curriculum for Young People*. Alameda, CA: Hunter House, Inc.
- Maganya, J., & Odhiambo, M.O. (2004). *Making Schools a Safe Horizon for Girls: A Training Manual on Preventing Sexual Violence Against Girls in Schools*. Nairobi, Kenya: ActionAid International Kenya and The CRADLE-The Children's Foundation.
- Mirsky, J. (2003). *Beyond Victims and Villains: Addressing Sexual Violence in the Education Sector*. London, U.K.: The Panos Institute.  
<http://www.panos.org.uk/?lid=250>.
- Naker, D. (2007). *What Is a Good School? Imagining Beyond the Limits of Today to Create a Better Tomorrow*. Kampala, Uganda: Raising Voices.  
[http://www.raisingvoices.org/files/Whatisagoodschool\\_RV.pdf](http://www.raisingvoices.org/files/Whatisagoodschool_RV.pdf).
- Pulerwitz, J., Barker, G., Segundo, M., et al. (2006). *Promoting More Gender-Equitable Norms and Behaviors Among Young Men as an HIV/AIDS Prevention Strategy*. Washington, D.C.: Population Council.  
<http://popcouncil.org/pdfs/horizons/brgendernorms.pdf>.
- Pulizzi, S., & Rosenblum, L. (2007). *Building a Gender Friendly School Environment: A Toolkit for Educators and Their Unions*. Brussels, Belgium: Education International. <http://data.ei-ie.org/Common/GetFile.asp?ID=4750&mfd=off&LogonName=Guest>.
- Save the Children. (n.d.). Website. Retrieved January 7, 2008, from <http://savethechildren.org/>.

- Schueller, J., Finger, W., & Barker, G. (2005). *Boys and Changing Gender Roles*. *Youth-Lens 16* Arlington, VA: Family Health International. <http://www.fhi.org/NR/rdonlyres/ebi4gbgdtwxeo-tyfwshe4wdqg6fsfgzvignbgamvnu4mz42mjlcftp-kvtw35ry53fm2kgbczb6mcd/YLl6e.pdf>.
- United Kingdom Committee for United Nations Children's Fund (U.K. Committee for UNICEF). (2004). *Children's Rights and Responsibilities*. Leaflet. Retrieved January 25, 2008, from [http://www.unicef.org.uk/tz/resources/assets/pdf/rights\\_leaflet.pdf](http://www.unicef.org.uk/tz/resources/assets/pdf/rights_leaflet.pdf).
- United Nations (UN). *Human Rights Documentation*. Retrieved January 7, 2008, from <http://www.un.org/Depts/dhl/resguide/spechr.htm>.
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO). (2005). *Inter-Agency Peace Education Programme: Skills for Constructive Living*. Paris, France: UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001442/144251e.pdf>.
- \_\_\_\_\_. (2007). *UNESCO: Data Centre\_ Country Profiles*. Retrieved January 7, 2008, from <http://www.vis.unesco.org/profiles>.
- United Nations Children's Fund (UNICEF). (2001). *Child Protection*. Retrieved January 7, 2008, from <http://www.unicef.org/teachers/protection/violence.htm>.
- \_\_\_\_\_. (2005). *UN Study on Violence Against Children*. Retrieved January 2008, from [http://www.unicef.org/protection/index\\_27374.html](http://www.unicef.org/protection/index_27374.html).
- \_\_\_\_\_. (n.d.). *Fact Sheet: A Summary of the Rights Under the Convention of the Rights of the Child*. Retrieved January 25, 2008, from [http://www.unicef.org/crc/files/Rights\\_overview.pdf](http://www.unicef.org/crc/files/Rights_overview.pdf).
- Vann, B. (2004). *Training Manual Facilitator's Guide: Multisectoral & Interagency Prevention and Response to Gender-Based Violence in Populations Affected by Armed Conflict*. Washington, D.C.: JSI Research and Training Institute/RHRC Consortium, [http://www.rhrc.org/resources/gbv/gbv\\_manual/intro.pdf](http://www.rhrc.org/resources/gbv/gbv_manual/intro.pdf).
- Williams, S., Seed, J., & Mwau, A. (1995). *The Oxfam Gender Training Manual*. Oxford, UK: Oxfam Publishing.
- World Health Organization (WHO). (n.d.). *Gender, Women and Health*. Retrieved January 25, 2008, from [http://www.who.int/gender/hiv\\_aids/en/](http://www.who.int/gender/hiv_aids/en/).